



# COMPENDIO DE HISTORIA DE GUATEMALA 1944 - 2000



25 Aniversario  
Asociación de Investigación  
y Estudios Sociales



Konrad  
-Adenauer-  
Stiftung



Fundación Soros  
Guatemala





**COMPENDIO  
DE HISTORIA  
DE GUATEMALA  
1944-2000**

**Ponentes:**

René Poitevin	Historia Política
Claudia Dary Edgar Esquit	Historia Cultural
Enrique Gordillo Tania Sagastume	Historia Económica
Edelberto Torres Gisella Gellert	Historia Social
Gustavo Berganza	(Editor general)

**Lectores críticos:**

Rosina Cazali  
Carlos Escobar Armas  
Dennis Leder s.j.  
Gustavo Porras Castejón  
Pablo Rodas Martini  
Carlos González Tablada

# AGRADECIMIENTOS

En nombre de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, agradezco a Rosina Cazali, Carlos Escobar Armas, Dennis Leder s.j., Gustavo Porras Castejón, Pablo Rodas Martini y Carlos Gonzáles Tablada el tiempo que dedicaron para hacer una lectura crítica de este Compendio y sus valiosas observaciones, las cuales fueron de gran ayuda en la tarea de superar imprecisiones y enmendar yerros.

Durante el proceso previo a la edición final se tuvo el privilegio de contar con la participación, en el proceso de validación, de delegados de varias universidades del país, como Edgar Barillas, Teresa Toj Cosme, Ligia Irina Cruz de Valle, Elisa González de Marroquín, Celso Lara Figueroa, María Ester Ortega, Beatriz Palomo, María del Rosario Peñalongo y Mario Antonio Sandoval, educadores y profesionales con amplia experiencia en el campo de las ciencias sociales. También colaboraron Anaí Herrera Ramos, Erick Coyoy Echeverría, Marco Antonio Barahona, Virginia Barrios Fuentes, Aída Sapper de Vides, Paula Tobías Rabé, Ana María de León de Specher y Herbert Méndez Jocol. Este grupo de profesionales tuvo una participación activa en el proceso de revisión y validación pedagógica.

Quiero dejar constancia también de la valiosa colaboración del licenciado Haroldo Shetemul, quien contribuyó con el apartado dedicado a Literatura, en el capítulo sobre Historia Cultural.

Por último, ASIES y el coordinador de este proyecto estamos agradecidos con el licenciado Gonzalo Marroquín Godoy, director editorial de Prensa Libre, quien abrió las puertas al rico acervo fotográfico de ese diario y concedió la autorización para utilizarlo en ilustrar el Compendio.

A todos, nuestro reconocimiento.

Gustavo Berganza  
Coordinador general del proyecto

Guatemala, septiembre de 2004.

Diseño de portada:  
Gerardo Jiménez

Diagramación:  
Julio Bala  
Herbert Méndez Jocol

1a. Edición 2004

Queda expresamente prohibida la reproducción  
por cualquier medio, en parte o en su totalidad,  
del contenido de este libro.  
Guatemala

ISBN: 99939-61-05-1

Impreso en: Centro de Impresiones Gráficas -CIMGRA-









**COMPENDIO  
DE HISTORIA  
DE GUATEMALA  
1944-2000**

1.0	La Revolución de octubre de 1944 - - - - -	2
1.1	El final de una dictadura - - - - -	3
	El triunfo revolucionario - - - - -	5
	Los sucesos de Patzicía - - - - -	6
1.2	Era Revolucionaria: una constitución moderna - - - - -	6
	En busca de un Presidente con ideales revolucionarios - - - - -	8
	La situación mundial - - - - -	8
1.3	Epoca Revolucionaria I (1945-1950) - - - - -	9
	El gobierno del doctor Arévalo - - - - -	9
	El énfasis en la educación y en la cultura - - - - -	10
	El inicio de las desavenencias ideológicas- - - - -	11
	La lucha por el poder y la muerte de Arana - - - - -	12
1.4	Epoca revolucionaria II (1951-1954) - - - - -	13
	El gobierno del Coronel Jacobo Árbenz Guzmán - - - - -	13
1.5	El proyecto de reforma agraria- - - - -	15
1.6	Hacia la confrontación total - - - - -	16
	Los hechos - - - - -	16
	La actitud del ejército - - - - -	16
	Se inician las acciones- - - - -	17
	El fin de la experiencia revolucionaria - - - - -	18
1.7	Balance de una época - - - - -	18
1.8	La contrarrevolución- - - - -	19
1.9	La rebelión de los cadetes - - - - -	20
	La iglesia Católica - - - - -	20
	Represión y sus consecuencias - - - - -	21
1.10	Alcances del gobierno de Castillo Armas (1954-1957)- - - - -	22
1.11	El asesinato de Castillo Armas- - - - -	23
1.12	El liberacionismo, base política de Castillo Armas - - - - -	24
	Dificultades de un proceso electoral- - - - -	24
	1.12.1 Situación de la Iglesia Católica en el período 1944-1956- - - - -	25
1.13	Gobierno del general Ydígoras Fuentes (1958-1963) - - - - -	29
1.14	Una rebelión por la dignidad militar - - - - -	30
	Las consecuencias del levantamiento - - - - -	31
1.15	1962: las jornadas de marzo y abril- - - - -	32
	La confrontación- - - - -	32
1.16	Ocaso del gobierno Ydigorista - - - - -	33
1.17	La contrainsurgencia y la lucha de guerrillas - - - - -	34
	El régimen de Peralta Azurdia (1963-1966) y la exigencia de otro modelo político - - - - -	34
1.18	La Carta Magna de 1965: un mal uso de la ley constitucional- - - - -	35
	Características de la nueva Constitución- - - - -	35
1.19	La estructuración del Estado contrainsurgente 1963 - - - - -	36
1.20	Resurge la insurgencia - - - - -	37
	Los partidos políticos - - - - -	37

1.21	Gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970)-	38
	Un pacto firmado con el Ejército	38
1.22	La Iglesia Católica y la juventud	41
	El secuestro del Arzobispo y sus consecuencias-	42
1.23	Logros de un gobierno afectado por la violencia	42
	La convulsión internacional	43
1.24	Un escenario de terror para elegir al nuevo Presidente	43
1.25	El período del Coronel Carlos Arana Osorio (1970-1974)	44
	Características del gobierno aranista-	44
	La situación internacional	44
	El plan de desarrollo y la reforma del Estado	44
1.26	El papel de la Iglesia Católica en el interior de la República	46
	Un balance del período	47
1.27	La coalición MLN-PID: Laugerud García y Sandoval Alarcón (1974-1978)-	48
1.28	Una candidatura inusual: DCG apoya al general Efraín Ríos Montt	49
1.29	El fraude electoral	50
	Características del nuevo gobierno	50
1.30	El terremoto de 1976: drama y convulsión política	51
1.31	El surgimiento de los movimientos sociales	52
	El movimiento indígena	52
	La difícil relación con Estados Unidos	53
1.32	El recrudescimiento de la guerra-	54
	La guerrilla	54
	Las masacres	55
1.33	Un nuevo proceso electoral fraudulento	55
1.34	La escalada de terror: el gobierno de Romeo Lucas (1978-1982)	56
	La lucha contrainsurgente	56
	El plano internacional	57
1.35	La quema de la embajada de España	58
	Balance de un gobierno represor	59
1.36	El golpe de Estado del 23 de marzo de 1982	59
	El gobierno del general Ríos Montt	60
1.37	Los tres componentes del Gobierno del general Ríos Montt	61
	La situación económica	64
1.38	El golpe de Estado de 1983	65
1.39	El gobierno del general Oscar Humberto Mejía Vítores (1983-1986)	65
	El proyecto político	66
	El enfrentamiento con los empresarios	66
	La situación de la población con relación a la guerrilla	67
	El movimiento social	67
1.40	Apertura democrática	68
	Características de la nueva Constitución Política de la República	68
1.41	Las elecciones de 1985	69
	Consecuencias de las elecciones generales de 1985	69
	La situación internacional	70
1.42	Características políticas del Gobierno de la Democracia Cristiana (1986-1991)	71

1.43	La relación del Gobierno con los empresarios	72
1.44	Los inicios del proceso de paz	73
1.45	La violencia política	74
1.46	Balance de un régimen de transición a la democracia	74
1.47	El proceso electoral de 1990	75
1.48	El gobierno de Jorge Serrano Elías (1991-1993)	76
	Situación nacional	76
	La continuación del proceso de paz	76
	La situación política durante el gobierno de Serrano	77
1.49	El premio Nobel de Rigoberta Menchú	78
	El Premio Nobel Alternativo de Helen Mack	78
1.50	Crónica de un golpe de Estado	79
	26 de mayo	79
	27 de mayo	79
	28 de mayo	79
	31 de mayo	80
	1 de junio	80
	2 de junio	80
	4 de junio	80
1.51	La inesperada elección de Ramiro de León Carpio (1993-1996)	81
1.52	Características de un Gobierno de transición	82
	Nuevo Congreso de la República y nueva Corte Suprema de Justicia	82
1.53	El proceso de paz	83
1.54	La masacre de Xamán	84
	La repatriación de los restos de Jacobo Arbenz Guzmán	85
	Fin del Gobierno transitorio; campaña electoral y elecciones generales	85
1.55	El período presidencial de Alvaro Arzú	86
1.56	La reactivación del proceso de paz	87
1.57	La crítica del conservadurismo a los Acuerdos de Paz	89
1.58	El proyecto político de modernización estatal	90
1.59	El fantasma de la corrupción	91
1.60	El informe del REMHI	91
	Un primer paso para recuperar la memoria histórica	91
1.61	El asesinato de monseñor Juan Gerardi	92
	El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico	92
1.62	El tema de la reforma constitucional y la consulta popular	93
1.63	Una excesiva polarización política: elecciones presidenciales de 1999	94
1.64	El PAN abandona el poder	95
	Bibliografía	96

## Capítulo 2 Historia Cultural

2.0	Historia cultural de Guatemala	100
2.1	El Estado y la cultura	102
	2.1.1 El Estado y la población indígena	103
	2.1.2 El Instituto Indeginista Nacional y el Seminario de Integración Social	104

2.1.3	La conservación del patrimonio cultural	106
	El Instituto de Antropología e Historia y el sistema de museos	106
2.1.4	El Centro Cultural Miguel Angel Asturias	106
	Promoción de las artes escénicas	106
2.1.5	La investigación y promoción del sector artesanal	107
2.1.6	El inicio de la transición a la democracia	107
	Creación del Ministerio de Cultura y Deportes	107
2.1.7	Las organizaciones mayas en el escenario cultural y político	108
2.1.8	Los Acuerdos de Paz	109
	El camino hacia una sociedad multiétnica, plurilingüe y multicultural	109
2.1.9	Los gobiernos de fin del siglo XX	109
	Los derechos culturales y la perspectiva de la interculturalidad	109
2.2	Las diferentes formas de vestir	110
2.2.1	Vestimenta ladina	110
2.2.2	La vestimenta indígena	113
2.2.3	Vestimenta, simbolismo e identidad	116
2.3	La narrativa oral	118
2.3.1	Los temas en la oralidad	119
2.3.2	Los narradores	120
2.4	Pintura, grabado y escultura	122
	El Período 1944 a 1954: aspectos generales	122
2.4.1	Los indígenas y el arte pictórico	126
	2.4.1.1 La pintura popular y el arte naïf	126
2.4.2	Las pintoras indígenas. 1981 a 1998	127
2.4.3	Corrientes artísticas académicas	128
	Escultura y arquitectura de los años 1954 a 1960	129
2.4.4	El grabado en la década de los 50	130
2.4.5	Las generaciones y grupos de artistas	131
2.4.6	Período 1970-2000	134
2.5	La literatura de 1944 a 2000	135
2.5.1	Letras de la revolución	135
2.5.2	El escritor comprometido	135
2.5.3	Figuras cimera	136
2.5.4	Monteforte y Monterroso	138
2.5.5	Letras feministas	139
2.5.6	El indianismo	139
2.6	El teatro	141
2.6.1	Teatro popular	142
2.6.2	El movimiento teatral en Guatemala	142
	2.6.2.1 Del teatro de aficionados europeizante al costumbrismo	143
	2.6.2.2 Del costumbrismo al realismo social	144
	2.6.2.2.1 El TAU	145
	2.6.2.2.2 La profesionalización del teatro guatemalteco	146
	2.6.2.2.3 La Universidad Popular y el realismo popular	147
	2.6.2.2.4 Festivales de teatro	148
	2.6.2.2.5 Gente de teatro	148
	2.6.2.2.6 El teatro experimental y los colectivos	149

	2.6.2.2.7 Los años del conflicto armado - - - - -	149
	2.6.2.2.8 La década de los 90 - - - - -	150
	2.6.3 Teatro para niños y teatro estudiantil - - - - -	151
	2.6.4 Teatro de títeres - - - - -	152
	2.6.5 Performance - - - - -	153
2.7	La Danza - - - - -	154
	2.7.1 El Ballet Guatemala: auge y decaimiento - - - - -	154
	2.7.2 Grupos de danza moderna - - - - -	155
	2.7.3 Las danzas rituales - - - - -	156
	Religiosidad y valor histórico - - - - -	156
	2.7.3.2 Morerías y música en las danzas - - - - -	157
	2.7.4 Convites - - - - -	157
2.8	La música - - - - -	158
	2.8.1 La marimba - - - - -	158
	2.8.2 Música popular: el rock - - - - -	160
	2.8.3 La música clásica o erudita - - - - -	162
	2.8.4 La canción popular - - - - -	164
	2.8.5 Música indígena - - - - -	165
	2.8.6 Música y vida social - - - - -	166
	2.8.7 La música extranjera y nosotros - - - - -	167
2.9	La radio - - - - -	168
2.10	La televisión - - - - -	172
2.11	El cine guatemalteco - - - - -	174
	Conclusiones - - - - -	176
	Bibliografía - - - - -	179

## Capítulo 3 Historia Económica

3.0	Historia económica de Guatemala, 1944-2000 - - - - -	186
3.1	Políticas económicas y periodización 1944-2000 - - - - -	187
	Reactivación del crecimiento económico en los años ochenta - - - - -	191
3.2	Producción, empleo y salarios - - - - -	192
	3.2.1 Producto Interno Bruto - - - - -	192
	3.2.2 Empleo - - - - -	192
	3.2.2.1 Trabajo infantil - - - - -	194
	3.2.3 Salarios - - - - -	196
3.3	Evolución de los sectores productivos - - - - -	198
	3.3.1 Sector primario - - - - -	198
	Agricultura - - - - -	198
	3.3.1.1 Factores de la producción agrícola - - - - -	199
	Mano de obra - - - - -	199
	3.3.1.2 La tierra como recurso económico - - - - -	200
	a) Distribución de la tierra - - - - -	200
	b) Legislación Agraria - - - - -	201
	c) Educación media y superior agrícola - - - - -	203
	El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria - - - - -	204



3.3.1.3	Tecnología	206
3.3.1.4	Crédito	207
3.3.1.5	Ambitos de la producción agrícola	207
	Exportación agrícola	207
	Cultivos Tradicionales	207
3.3.1.6	Cultivos no tradicionales	211
3.3.1.7	Agricultura para consumo interno	213
3.3.1.8	Silvicultura	216
3.3.1.9	Explotación de minerales	216
	a) Petróleo	216
	b) El trabajo en las caleras	216
3.3.2	Sector secundario	217
3.3.2.1	Industria	217
3.3.2.1.1	Industria manufacturera	217
	a) Fomento al desarrollo industrial a partir de 1947	217
	b) Crecimiento y mercado común Centroamericano	218
	c) Declive del MERCOMÚN y crisis económica	220
	d) Iniciativa para la Cuenca del Caribe	221
	Impacto de la maquila en Guatemala	222
3.3.2.1.2	Actividad artesanal	223
	El trabajo en las coheterías	224
3.3.3	Energía eléctrica, transporte y telecomunicaciones	226
3.3.3.1	Generación y consumo de energía eléctrica	226
	Transporte	228
	a) Transporte Aéreo	228
	b) Transporte Marítimo	228
	c) Transporte Terrestre	229
	d) Ferrocarriles	230
	Telecomunicaciones	231
3.3.4	Servicios, comercio, construcción y otros	232
3.3.4.1	Servicios Privados	232
3.3.4.2	Comercio	232
3.3.4.3	Construcción	233
3.3.5	Banca y moneda	234
3.3.5.1	Sistema financiero	234
	Reforma bancaria y monetaria de 1946	234
	Evolución de la banca, 1953-1973	235
	Proyecto de modernización bancaria de 1976 y ley de desregulación de 1989	236
3.3.5.2	Moneda	237
3.3.6	Finanzas Públicas	238
3.3.6.1	Impuestos	238
3.3.6.2	Gasto público	240
	Evolución de la deuda pública	241
	Conclusiones	242
	Bibliografía	244

4.0 La estructural social de Guatemala -----	248
4.1 La estructura social -----	249
4.1.2 La familia -----	250
4.1.3 La situación social -----	252
4.1.4 Las diferencias étnicas -----	254
4.2 Organización y participación social -----	257
4.2.1 La educación -----	258
4.2.2 La salud -----	262
4.3 ¿Por qué y cómo se estudia la población? -----	264
4.3.1 El crecimiento natural de la población -----	266
4.3.2 El crecimiento de la población en Guatemala -----	266
4.3.3 Otros indicadores demográficos -----	267
4.3.4 Causas y efectos del alto crecimiento de la población -----	268
4.4 La estructura de la población -----	270
4.4.1 ¿Más hombres que mujeres? -----	270
4.4.2 Los niños y jóvenes son la gran mayoría -----	271
4.4.3 Estado civil -----	272
4.4.4 La estructura educativa -----	273
4.5 Las migraciones -----	274
4.5.1 La migración temporal de los trabajadores agrícolas -----	276
4.5.2 La migración interna permanente -----	279
4.5.2.1 Volumen y características de los migrantes -----	280
4.5.2.2 Las regiones de expulsión y de atracción -----	282
4.5.2.3 Las regiones más afectadas por la inmigración -----	285
El Área Metropolitana de la ciudad de Guatemala -----	285
El Petén -----	288
4.5.3 Las migraciones a raíz del conflicto armado interno -----	290
4.5.4 La migración laboral hacia Estados Unidos -----	292
4.6 La distribución territorial de la población -----	293
Características generales -----	293
4.6.1 Concentración y dispersión de población -----	295
4.6.2 La dinámica de la urbanización -----	297
Bibliografía -----	300
Adenda -----	303
Actividades -----	305

# PREFACIO

Este libro representa uno de los primeros esfuerzos que se hacen en Guatemala por contar de una manera distinta la historia reciente del país. El período que abarca desde 1944 hasta el año 2000 es una etapa muy importante en la biografía de nuestra sociedad que, inexplicablemente, ha sido ignorada por otros libros de texto o tratada de una forma superficial. Y eso a pesar que es durante esta etapa cuando se producen muchos de los acontecimientos que determinaron cómo Guatemala es en la actualidad.

La iniciativa de elaborar este Compendio nació a raíz de las recomendaciones de la Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH). En su informe *Causas y origen del enfrentamiento armado interno en Guatemala (1962-1996)*, la Comisión recomendaba divulgar las circunstancias históricas que habían llevado a la cruel guerra interna que desangró al país durante 34 años, para que de esa manera la sociedad tomara conciencia e hiciera lo posible por evitar que éstas se repitieran. De acuerdo a las experiencias acontecidas en otros países en donde se produjeron conflictos semejantes al de Guatemala, una de las mejores formas de abordar el tema era contar la historia tal como sucedió y acercarla a los jóvenes, que todavía se están educando y son capaces de asimilar e integrar nuevas experiencias e informaciones.

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) no es ajena a este tipo de experiencias que aspiran a ampliar aún más el panorama de conocimiento para los guatemaltecos. Su razón de ser es, precisamente, contribuir a que el debate sobre la realidad nacional se haga sobre bases más sólidas. En el campo de la historia, ASIES promovió la realización de una investigación que más adelante se cristalizaría en la obra *Más de cien años de historia del movimiento obrero urbano en Guatemala, 1871-1990*, en donde en cuatro volúmenes se recoge la génesis y el desarrollo del sindicalismo guatemalteco, tal como lo conocemos hoy en día.

Para hacer posible este Compendio, ASIES contó con el apoyo de diversas entidades que financiaron las etapas de consulta, investigación y edición. La impresión del volumen ha sido posible gracias al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Soros, que ven en el texto una manera de

contribuir a hacer más plural y abierta a la sociedad guatemalteca.

En la elaboración del Compendio participó un equipo de investigadores pertenecientes a distintas disciplinas de las Ciencias Sociales, con una trayectoria distinguida en la vida académica de Guatemala. El equipo estuvo integrado por René Poitevin, doctor en Sociología; Claudia Dary, maestra en Antropología; Edgar Esquit, maestro en Historia; Gisella Gellert, licenciada en Geografía; Enrique Gordillo, doctor en Historia; Tania Sagastume, doctora en Historia; y Edelberto Torres Rivas, doctor en Sociología. La coordinación del equipo y la edición del texto estuvo a cargo de Gustavo Berganza, maestro en Sociología, quien contó con la colaboración para la mediación pedagógica de Cynthia del Águila de Sáenz de Tejada, maestra en Pedagogía, y de Gerardo Jiménez, maestro en Periodismo, a cuyo cargo estuvo la investigación y edición gráfica del texto. Durante la etapa de la investigación histórica, se contó con la valiosa asesoría de Arturo Taracena, doctor en Historia.

El texto es fruto de una mecánica de trabajo muy novedosa. Para incorporar la mayor parte de inquietudes de la sociedad civil guatemalteca, se realizaron encuestas y grupos focales con líderes de opinión, con alumnos de nivel medio y docentes de Estudios Sociales. Gracias a estas entrevistas y grupos de discusión fue posible identificar temas que los textos de historia no abordan. Con base a estas inquietudes, se elaboró un plan de trabajo preliminar. Luego, en la medida en la que se avanzaba en la investigación, los participantes compartían con el grupo sus hallazgos e impresiones y recibían aportes de sus compañeros investigadores. El espíritu que nutre este trabajo ha sido el de resaltar el papel que mujeres, niños, jóvenes e indígenas han jugado en la historia, como sujetos protagónicos, y mostrar así la multiculturalidad del país. Los investigadores han hecho un gran esfuerzo para explicar la historia como un proceso, en el que los factores sociales, políticos, económicos y culturales se interrelacionan constantemente. Hay un intento, además, de mostrar la historia nacional en el contexto global, destacando las relaciones que existen con hechos y procesos acaecidos en otras partes del mundo.

El resultado es este texto, en donde se trata de contar no solo los acontecimientos que no se han

abordado en otros textos, sino también de hacerlo de una manera diferente, para contribuir a crear una cultura que permita cristalizar los afanes establecidos en los Acuerdos de Paz. Al final, es este un grano de arena que desea contribuir a la construcción de una sociedad democrática, más justa y en donde se respeten las diferencias culturales y se propicie un intercambio intercultural auténtico.

El primer capítulo está dedicado a la Historia Política. En él, René Poitevin muestra cómo ha sido la lucha por el poder en Guatemala, a partir de la Revolución del 20 de Octubre de 1944, y las profundas transformaciones que ha experimentado el Estado de Guatemala. Sorprenderá conocer cómo surgieron muchas de las instituciones que forman parte hoy de tu vida cotidiana. Se dedica un gran esfuerzo en hacer entendibles los antecedentes del conflicto armado, su desarrollo y el impacto que tuvo sobre la manera que los guatemaltecos concebimos nuestro país en general y la actividad política, en particular. Hay una preocupación en este capítulo por mostrar el efecto negativo que tiene la intolerancia política y el impacto que ocasiona el irrespeto a los derechos humanos. Una parte muy valiosa de este capítulo es la narración del proceso de negociaciones que desembocó en la firma de los Acuerdos de Paz, el 29 de enero de 1996.

El segundo capítulo es el de la Historia Cultural. En éste, Claudia Dary y Edgar Esquit explican en qué consiste la idea de cultura en Guatemala, lo cual es particularmente importante para un país como el nuestro, en donde conviven varios grupos sociales con costumbres y tradiciones distintas y se hablan 22 idiomas. El capítulo describe los distintos grados de participación que ha tenido el Estado de Guatemala en impulsar la actividad cultural; las contradicciones, errores y rectificaciones en las que ha incurrido en esta tarea. En este apartado se conocerá cómo han evolucionado el traje indígena y el ladino, los cambios que ha tenido la música erudita y la popular, la evolución del teatro y de la danza. También el desarrollo de las artes plásticas y se reconoce a varios de los artistas indígenas y ladinos que han destacado en estas actividades. Y sobre todo, lo más importante, se evidencia el diálogo que existe en la llamada cultura occidental, la cultura guatemalteca ladina y la cultura maya.

El tercer capítulo se centra en la Historia Económica. Tania Sagastume y Enrique Gordillo nos cuentan cómo ha crecido la actividad productiva en el país, las áreas en las que ésta se ha centrado y los logros y fracasos que se han obtenido. El eje que guía su investigación es describir la participación del Estado en promover la diversificación de la actividad económica y apoyar la creación de riqueza. El capítulo explica de qué manera y en qué épocas surgieron muchas de las industrias que hoy son características del país y cuáles han sido las razones por las que muchas actividades productivas han desaparecido.

En el cuarto capítulo, dedicado a la Historia Social, Edelberto Torres Rivas y Gisella Gellert hacen una descripción de los cambios que ha experimentado la sociedad desde 1944 hasta finales del siglo XX. Esta parte está dividida en dos secciones. La primera describe la estructura social: aborda el tema de la familia, las diferencias sociales, las diferencias étnicas, la educación, la salud y la pobreza. Es un mapa que pondrá en perspectiva las posibilidades y las limitaciones que tienen los guatemaltecos para alcanzar el bienestar. El segundo apartado hace énfasis en la demografía: nos cuenta cómo ha crecido la población del país y en qué medida ha ido cambiando su distribución y el impacto que esto tiene sobre la ecología.

La parte final del libro incluye una serie de actividades diseñadas por Cynthia del Águila de Sáenz de Tejada, que pueden ser utilizadas por los maestros para ayudar a reforzar conceptos importantes y comprender —por la vía de la investigación, del autoanálisis o del diálogo con compañeros— aquellas otras ideas o temas que no resulten tan claros. Las actividades tienen también la intención de hacer ver las vinculaciones que existen entre los diversos capítulos, porque las historias política, económica, social y cultural no son áreas aisladas, sino partes interdependientes de un todo, de la Historia General de Guatemala.

Esperamos que la lectura del Compendio contribuya a que podamos entender mejor nuestro país, su sociedad y su cultura.

**Gustavo Berganza**  
**Coordinador y editor**



CAPÍTULO

# HISTORIA POLÍTICA

## Introducción

La historia que te presentamos a continuación es la que hemos vivido tus abuelos y tus padres, y en los años recientes, tú también. Como toda historia es controvertible, es decir que la interpretación de los hechos aquí narrados puede ser discutible según la haya vivido cada quien. Pero, los hechos como tales son ciertos y hemos hecho nuestro mejor esfuerzo para tratar de ser objetivos, ajustados a la verdad, a sabiendas que esto es muy difícil, en especial cuando se trata de hechos políticos.

Lo que aquí te presentamos no constituye sino un resumen general de muchas cosas que sucedieron. Dado que este es un Compendio, hemos hecho una selección de algunos acontecimientos y hemos dejado de hablar de muchos otros, para no entrar en fastidiosos detalles. De todas maneras es nuestra historia, la de nosotros los guatemaltecos y en ella se narran los esfuerzos de muchos hombres, mujeres y jóvenes para hacer de nuestra patria un lugar digno de vivirse.

Encontrarás que sucedieron cosas terribles y hechos heroicos, cosas buenas

y cosas malas, que algunos estaban muy equivocados y otros menos, pero la suma de todo ello nos ha dado la patria que hoy tenemos. El contenido de esta historia es para reflexionar, para discutir y, especialmente, para conocerla y tratar de no cometer los mismos errores.

Hay otros libros de historia de Guatemala que podrás consultar para ampliar tus conocimientos y tener más amplitud de criterio; para eso puedes consultar la bibliografía que está al final de esta sección. En general, cualquier otra publicación que puedas consultar es buena, porque contribuye a enriquecer lo que aquí se cuenta.

La historia no se ha detenido, los hechos siguen transcurriendo día a día, minuto a minuto, sólo que ahora de alguna manera tu también eres protagonista. Como ves, esta historia somos nosotros mismos, no son solo hechos del pasado, están vivos, son nuestros contemporáneos en la medida que estamos viviendo sus consecuencias. Conócela y aprende, porque ésta será una manera de conocerte a tí mismo y a todos con quienes convives.

## 1.1 EL FINAL DE UNA DICTADURA

**L**A mañana del 20 de octubre de 1944, la ciudad capital amaneció estremecida por un bombardeo que provenía del Cuartel de la Guardia de Honor hacia los cuarteles de Matamoros y de San José. De madrugada, un grupo de estudiantes y militares jóvenes habían puesto en marcha una rebelión.

Este era el último acto de un proceso que se venía dando desde hacía varios meses. En junio de aquel año habían ocurrido diversas manifestaciones y demandas sociales para lograr un cambio en la situación política. Entre las actividades más significativas, destacaron a) la manifestación de los maestros, el 25 de junio, b) la manifestación de las muje-

res que tuvo un saldo trágico con la muerte de la maestra María Chinchilla, alcanzada por los disparos de las tropas y c) el documento suscrito por 311 distinguidos ciudadanos que demandaban la renuncia del dictador.

Todas las peticiones coincidían en pedir la renuncia inmediata del presidente Jorge Ubico, quien había permanecido 14 años en el poder. Esta renuncia finalmente se obtuvo el 1° de julio de 1944. La Asamblea Legislativa, controlada por los partidarios de Ubico, eligió como presidente interino al general Federico Ponce Vaides, quien, aunque de forma solapada, ofreció continuar el antiguo régimen. Sin embargo, este hecho atentaba contra las aspiraciones de cambio que expresaban los maestros, los estudiantes universitarios y los obreros.

La mañana del 20 de octubre de 1944 desató un proceso político por el cual el país intentaría ponerse a punto con la Historia Contemporánea. En la gráfica, un tanque de la brigada Guardia de Honor se sitúa frente al Palacio Nacional para presionar por la renuncia del general Federico Ponce Vaides.

FOTO: FOTOTECA CIRMA



**La movilización social que no había sido permitida durante los 14 años de la dictadura ubiquista empezó a manifestarse a partir de junio de 1944. Maestros, estudiantes y trabajadores se lanzaron a las calles para exigir libertad para organizarse en grupos políticos, en gremios, convertirse en empresarios, en obtener una mayor amplitud cultural y otras demandas más.**

Estos grupos exigían libertad política, es decir, la posibilidad de elegir libremente a sus gobernantes, la posibilidad de expresarse, de leer lo que quisieran, de organizarse gremialmente para procurar mejores salarios, de tener mejor educación para sus hijos, de poder instalar empresas que produjeran para personas que, ganando más, pudieran consumir en igual medida. Exigían, también, que los altos precios que el café tenía en ese momento beneficiaran a una mayor población; que se hicieran justicia en los tribunales y no solo de acuerdo al criterio arbitrario del dictador; que hubiese leyes para todos, y que éstas se obedecieran. En resumen, la sociedad estaba cansada de que todo se hiciese según la voluntad de Ubico, de vivir bajo el temor que generaba su voluntad y del estado de marginación y miseria padecido por la mayoría de guatemaltecos.

Las causas para tales demandas eran variadas: por una parte, la dictadura de Ubico parecía agotada e incapaz de adaptarse a los nuevos tiempos. El Presidente había sido electo y reelecto sucesivamente en un clima de servilismo político por parte de cierto grupo de la población, bajo el pretexto de contrarrestar los efectos derivados de la gran crisis económica mundial ocurrida en los años 30. Pero eso ya había pasado, y el gobierno de Ubico se había convertido en una dictadura que tenía sumido al país en el atraso y en el miedo.

Por otra parte, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) empezaba a ser claramente ganada por los Aliados, representados fundamentalmente por los Estados Unidos de América, Inglaterra y Francia, seguidos por muchos otros países, que luchaban contra las potencias del llamado Eje, compuesto

FOTO: FOTOTECA CIRMA





por Alemania, Italia y Japón. Como producto de ese enfrentamiento mundial se reivindicaba, por parte de los Aliados, el principio de la democracia como forma de gobierno, la libertad de los ciudadanos para pensar, expresarse, elegir sus gobernantes, trabajar y vivir en paz. En muchas partes se hablaba de la democracia como la feliz alternativa contra las dictaduras, básicamente enemigas de la libertad humana. El presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt, había expresado aquella idea democrática en un documento conocido como la "Carta del Atlántico", que contiene cuatro reivindicaciones:

- Libertad de creencia
- Libertad de palabra
- Libertad del temor
- Libertad de la miseria

Estos postulados eran compartidos en Guatemala, especialmente por los grupos de maestros, estudiantes y obreros de la capital que aspiraban a que el país progresara de acuerdo con esas ideas. En contraste, el régimen de Ubico se oponía a todo ello y reprimía con violencia y con cárcel, persiguiendo a todos los opositores. Utilizaron la "ley fuga" que consistía en decirle a un prisionero que corriera y buscara su libertad para dispararle por la espalda pocos metros después, aduciendo que había intentado fugarse. Esta era una forma de eliminar a los prisioneros políticos, enemigos del Gobierno.

Es importante recordar que, luego de la renuncia de Ubico, se pudo expresar la necesidad de cambios, ya que su sucesor, Ponce Vaides, era un gobernante más débil, menos temido, aunque igualmente dictador.

### El triunfo revolucionario

Ese 20 de octubre las fuerzas leales al gobierno de Federico Ponce Vaides fueron derrotadas militarmente después de varias horas de lucha. Durante el combate, numerosos obreros y estudiantes universitarios recibieron armas de los elementos militares de la Guardia de Honor, donde se encontraban las fuerzas motorizadas del ejército. Se combatió en las calles y desde baterías de artillería del propio cuartel, contra los Fuertes de San José y de Matamoros, y contra las tropas que defendían el Palacio Nacional y el edificio de la Policía, hasta obtener la rendición.

Ya sin el apoyo militar y sin el respaldo del gobierno estadounidense, el presidente Ponce Vaides decidió renunciar y muchos

de los miembros del Gobierno salieron al exilio. Durante estos hechos y desde su renuncia, el ex dictador Jorge Ubico vivió en su residencia particular hasta que una muchedumbre la asaltó y se vio obligado a partir, bajo la protección del Ministro de la Legación Inglesa, rumbo a Nueva Orleans, en Estados Unidos de América.

Después de estos hechos se organizó inmediatamente una Junta Revolucionaria de Gobierno. La integraban el ciudadano Jorge Toriello y los militares Francisco Javier Arana y Jacobo Árbenz Guzmán. Toriello y Árbenz formaban parte de un grupo militar que preparó el alzamiento.

La capital estaba inmersa en un aire de fiesta y de deseos de participación ciudadana en la nueva época que todos esperaban. Especial mención merecen los jóvenes que combatieron, muchos de ellos menores de edad. Por ejemplo, los Boy Scouts y las

**El gobierno del general Ubico (en la foto) se convirtió en una dictadura que tenía sumido al país en el atraso y el miedo. Para la población en general, su gestión de 14 años resultó ser incapaz de adaptarse a los nuevos tiempos.**

FOTO: MUSEO NACIONAL DE HISTORIA



**El levantamiento de Patzicía se produjo cuando un grupo de campesinos indígenas, instigados por líderes ubiquistas, iniciaron desórdenes al enterarse que ya no recibirían las tierras que les había ofrecido el gobierno del general Federico Ponce Vaides.**

Muchachas Guías se ofrecieron espontáneamente a dirigir el tránsito de vehículos y numerosos departamentos formaron la llamada Guardia Cívica en tanto se creaba un nuevo cuerpo policíaco. Por su parte, muchas mujeres organizaron brigadas para atender a los heridos y dar de comer a quienes peleaban.

### **Los sucesos de Patzicía**

Durante los primeros meses de 1944 y, en especial, después de la renuncia de Ubico, el gobierno de Ponce había prometido tierras a los campesinos indígenas del altiplano, con el fin de agenciarse de apoyos políticos. Tal era el caso de algunas familias indígenas de Patzicía.

Poco después de la caída del gobierno, el 22 y 23 de octubre se produjeron graves sucesos en la población de Patzicía cuando un grupo de campesinos indígenas, instiga-

dos por líderes ubiquistas iniciaron graves desórdenes que degeneraron en un enfrentamiento contra pobladores no indígenas, que costó la vida a varias familias de ladinos ricos del lugar, ya que éstos eran los dueños de las tierras. Ante estas noticias, se envió un destacamento militar para imponer el orden, habiéndose encontrado que los ladinos de Patzicía, auxiliados por gente de Zaragoza y Antigua, estaban, a su vez, matando a familias indígenas, en medio de un clima de tensión imperante en otras poblaciones de los departamentos de Chimaltenango y de Sololá.

Las causas de este enfrentamiento habría que buscarlas en un proceso de opresión sufrida durante siglos, y en la ruptura del orden establecido hasta ese momento, seguido por la supresión de la representación indígena en la municipalidad, la aceptación de indígenas en las milicias y el monopolio del comercio por parte de los ladinos.

## **1.2 ERA REVOLUCIONARIA: UNA CONSTITUCIÓN MODERNA**

El triunvirato gubernativo comenzó a legislar por medio de decretos que perseguían modernizar al Estado. Sin embargo, el acto jurídico político más importante que realizó, fue la convocatoria a una Asamblea, para que elaborara una nueva Constitución.

Para ello, se realizaron elecciones libres para integrar esta Asamblea, habiendo quedado electos algunos ciudadanos notables de ese momento, entre los cuales sobresalían muchos jóvenes recién egresados de las aulas universitarias.

FOTO: FOTOTECA CIRMA



**Depuesto Ubico, se organizó la Junta Revolucionaria de Gobierno, integrada por el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, el ciudadano Jorge Toriello y el coronel Francisco Javier Arana, citados de izquierda a derecha.**



La nueva Constitución fue terminada en marzo de 1945 y sancionó cuestiones muy importantes, tales como:

- La separación de poderes dentro del Estado.
- La modificación del Ejército, creando la Jefatura de las Fuerzas Armadas y el Consejo de la Defensa Nacional.
- La autonomía en beneficio de la Universidad de San Carlos. En estos dos casos, debido a la importante participación del Ejército y la Universidad en los sucesos del veinte de octubre.
- El fin del trabajo forzoso y de la prisión por deudas, al reconocerse y validarse el respectivo decreto de la Junta Revolucionaria. Esto de una manera legal porque el trabajo forzoso en la práctica fue un proceso que duró muchos años para llegar a ser suprimido.
- Las posibilidades de interpelación de los ministros de Estado.
- El reconocimiento de la mujer como ciudadana y el otorgamiento de la capacidad de voto, que lamentablemente fue negado a la mujer analfabeta.
- El reconocimiento de las garantías sociales. Es decir, los derechos a la seguridad social, al empleo y a la educación de to-

dos los ciudadanos.

- La división territorial en departamentos tal como los conocemos hoy, así como el reestablecimiento de las alcaldías como instituciones autónomas y como base de la división política del Estado, electas popularmente.

En general, se considera que ésta ha sido una de las Constituciones más avanzadas y democráticas que ha existido en Guatemala. Sin embargo, se objeta, como ya se mencionó, que políticamente limitó el voto de la mujer a aquellas que sabían leer y escribir, a pesar de la gran importancia que cobró la mujer, letrada o no, como protagonista de la caída de Ubico, y de la petición que varias mujeres dirigieron al Congreso para obtener el derecho al voto. No obstante estas limitaciones, hay que entender aquella Carta Magna como un paso hacia delante en el desarrollo del país.

En las comunidades se vivió un cambio cuando, en lugar de los intendentes nombrados por el Presidente de la República como se acostumbraba en el régimen anterior, se eligieron alcaldes y miembros de los concejos y, en algunas comunidades, alcaldes indígenas, iniciando así un proceso que más tarde tomaría mayor fuerza.

**El 3 de septiembre de 1944 una multitud salió a las calles de la ciudad para darle la bienvenida al candidato favorito para la presidencia, el doctor Juan José Arévalo, quien había vivido exiliado en Argentina**

Por otra parte, se reprocha a esta Constitución haber creado el Consejo Nacional de la Defensa y la Jefatura de las Fuerzas Armadas, además del Ministerio de la Defensa, dándole un exceso de autonomía al Ejército y creando una figura muy poderosa, la de Jefe de las Fuerzas Armadas colocado, jerárquicamente, al lado del Presidente de la República.

### En busca de un Presidente con ideales revolucionarios

La Junta de Gobierno convocó también a elecciones para elegir Presidente de la República, en los comicios a celebrarse en diciembre de 1944. Inmediatamente, inició la legalización de varios partidos políticos que propugnaban por las ideas de la Revolución, tales como el Frente Popular Libertador (FPL) y el Partido Renovación Nacional (PRN). Estos partidos habían comenzado a organizarse desde junio de 1944 cuando renunció el dictador.

Ya desde los meses anteriores al derrocamiento de Ponce Vaides, se mencionaron algunos nombres de ciudadanos ilustres que podrían ser candidatos a tan alto cargo. Se buscaba que fueran civiles, y que tuvieran la capacidad de impulsar todo el programa de reformas que se necesitaba; también era indispensable contar con un líder capaz de unir y canalizar todo el entusiasmo de una enorme cantidad de nuevos grupos políticos, los cuales gozaron después del 20 de octubre de un ambiente de libertad política como muy raras veces se había conocido en el país.

Fue así como surgió la candidatura del doctor Juan José Arévalo, un ilustre pedagogo que residía en Argentina desde 1937, donde había realizado estudios en educación y gozaba de un indiscutible prestigio en las universidades y los círculos intelectuales. Había dictado importantes cátedras, escrito varios libros y era un respetado académico. El doctor Arévalo había salido del país en 1936, perseguido por la dictadura ubiquista, en busca de un clima que le permitiera superarse y dedicarse a sus estudios sin que se convirtiera en objeto de la represión dictatorial. Su nombre se había hecho popular internamente, circunstancia que permite entender por qué en Guatemala se mencionaba como posible candidato presidencial desde meses antes de la renuncia de Ubico. La candidatura del doctor Arévalo fue secundada con entusiasmo por muchos grupos políticos, sindicatos y agrupaciones culturales, los que se congregaron en el Frente Unido de Partidos Arealistas (FUPA), encabezado por el Partido Renovación Nacional y el Frente Popular Libertador. No

tardó en convertirse en el candidato de la Revolución de Octubre.

Los partidarios que quedaban del régimen derrocado, se fragmentaron en varios grupos, pero el más fuerte de ellos era el de los partidarios del licenciado Adrián Recinos apoyado por los partidos Frente Nacional Democrático y Demócrata Central, que representaban la continuidad del ubiquismo y del sistema autocrático liberal imperante desde 1871.

Al celebrarse los comicios presidenciales del 17 al 19 de diciembre de 1944, triunfó abrumadoramente el doctor Arévalo (85% de los votos). Su más cercano rival, el licenciado Adrián Recinos, alcanzó un 6.7%. El nuevo presidente asumió el 15 de marzo de 1945 (ver cuadro 1).

### La situación mundial

Cuando el doctor Arévalo asumió tan importante cargo, en el contexto internacional se libraban las últimas batallas de los Aliados contra Alemania, Italia y Japón. A principios de mayo Alemania se rindió a las fuerzas Aliadas, quedando pendiente ganar la guerra contra Japón, conflicto que no pasaría más allá de septiembre de ese mismo año. En aquellos días se preparaba ya la Conferencia de San Francisco, donde nació la Organización de las Naciones Unidas.

En Guatemala, mientras tanto, surgía un gobierno democrático, y en Latinoamérica durante esa misma década se daban movimientos populares a favor de los gobiernos electos libremente, como en Perú y en Ecuador. Costa Rica sería escenario, pocos años más tarde, de la toma de poder por José Figueres, una vez derrocado el gobierno de Teodoro Picado. En El Salvador, al caer Maximiliano Hernández Martínez, era juramentado como presidente el general Castañeda Castro. Se generalizaba una vocación democrática. Sin embargo, aún persistirían por mucho tiempo las dictaduras de Anastasio Somoza, en Nicaragua, de Leonidas Trujillo, en República Dominicana, y de Tiburcio Carías Andino, en Honduras, aunque, en este caso, no duró tanto tiempo en comparación con los otros países.

**CUADRO 1**

Guatemala: Elección Presidencial 17-19 diciembre 1944	
Candidato	Cantidad de votos recibida
Juan José Arévalo	255,260
Adrián Recinos	20,749
Manuel María Herrera	11,062
Guillermo Flores Avendaño	8,260

Fuente: Cazali Avila (s.f)

## 1.3 ÉPOCA REVOLUCIONARIA I (1945-1950)

### El gobierno del doctor Arévalo

El gobierno arevalista se conformó de una manera heterogénea, con representantes de diversas tendencias, que diferían en cuanto al alcance y contenido de la reformas por realizarse. La figura del Presidente de la República trataba de mantener la unidad y mediaba continuamente para solucionar las diferencias suscitadas entre aquellos.

Desde un principio se evidenció la presencia de unos grupos que querían llevar a cabo numerosas reformas sociopolíticas, y de otros, que querían avanzar más despacio, o no ir más allá de la reforma política, temiendo llevar a la práctica los cambios sociales requeridos por el país. Este proceso de tendencias discrepantes se ahondaría a lo largo del mandato constitucional del doctor Arévalo.

Debe apuntarse que en aquel gobierno participaron muchos funcionarios extremadamente jóvenes. Manuel Galich, por ejemplo, contaba con 23 años al momento de iniciar el ejercicio de su cargo. Así sucedió también con un buen número de diputados; algunos de ellos no habían terminado aún sus estudios universitarios, tal el caso del bachiller Marco Antonio Villamar Contreras, quien contaba con 21 años de edad, pasando a ser el diputado más joven en la historia nacional. De ahí que en los partidos políticos se hablara de la juventud como el futuro de la patria, como el grupo que asumía, desde ese momento, una postura más comprometida con las ideas y las exigencias del cambio.

Arévalo inauguró un estilo de gobierno democrático que trataba de encontrar consensos en la sociedad por medio de diversas opiniones. Uno de los ejemplos más relevantes fue el llamado "Triángulo de Escuintla", que del 27 de mayo al 1 de junio del 45 convocó a los empresarios y a los trabajadores organizados en sindicatos, para dialogar con las autoridades sobre los problemas económicos de la región sur occidental (Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y parte de Santa Rosa). Aquella experiencia sirvió para plantear la política económica del Gobierno, así como para conocer las demandas de los empresarios sobre las garantías e incentivos que esperaban para la producción. Por su

parte, el sector laboral pidió nuevas condiciones de trabajo, mejores salarios y el derecho a organizarse. Esta era la primera vez que se escuchaba a los trabajadores agrupados en sindicatos, en un diálogo plural, sin acudir a la represión. Mucho de lo expuesto se incluyó después en el Código de Trabajo que promulgó el Congreso de la República en 1948. De este tipo de reuniones colectivas saldría la demanda ciudadana para la creación del Seguro Social en 1949. Con la nueva política se reorganiza, entre otras instituciones, el Banco Central, llamándolo Banco de Guatemala.

FOTO: MUSEO NACIONAL DE HISTORIA



El doctor Arévalo (en la foto) gozaba de prestigio en las universidades y círculos intelectuales. Fue el candidato por excelencia de la Revolución de Octubre. Con su elección como presidente principió una era democrática.

Un nuevo modelo de ciudad se construyó a partir del gobierno de Arévalo, dado su interés por la cultura y la educación. El presidente estaba convencido que la alfabetización y la educación eran indispensables para el desarrollo. Durante su gobierno se dio gran impulso al deporte. En 1950 se realizaron en Guatemala los Juegos Centroamericanos y del Caribe, para los cuales fue construida la Ciudad Olímpica en la zona 5 de la ciudad capital.

## El énfasis en la educación y en la cultura

Siendo Arévalo un pedagogo, estaba convencido de que la alfabetización y la educación en general son indispensables para el desarrollo del país. Por eso, durante su periodo presidencial se estimuló la reapertura de escuelas normales que estuvieron cerradas porque habían sido del desagrado de Ubico y la creación de otras de acuerdo con las necesidades regionales. Se intentó enfatizar la formación de maestros para la educación rural creando la Escuela Normal La Alameda, inaugurada en Chimaltenango.

Asimismo, se reorganizó el sistema de enseñanza; se construyeron edificios para escuelas primarias tipo Federación; se implementó un amplio sistema de becas para que los jóvenes de los departamentos se incorporaran al estudio de las ciencias y tuvieran nuevas oportunidades culturales; se inició un estudio legislativo que culminó con la ley del escalafón magisterial. Fue en esta época

cuando se convocó al primer Congreso de Maestros Indígenas.

Como parte del interés de Arévalo por la cultura y la educación, podemos comprender su apoyo al resurgimiento de bibliotecas, de asociaciones culturales, de círculos de escritores, de revistas, entre otras. Mención especial merece la fundación de la Editorial del Ministerio de Educación Pública, entidad que en su primer momento estuvo bajo la dirección de Bartolomé Costa Amic, un exiliado republicano, español, responsable de la activa publicación de textos escolares; de obras de autores guatemaltecos y de clásicos de la literatura universal.

A poco de iniciado el nuevo régimen, en septiembre de 1945, se funda la Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos. Se invitó a distinguidos docentes extranjeros a fin de dar inicio a las carreras humanísticas, como la filosofía, la literatura, la educación, la historia, las bellas artes y la psicología.

FOTO: FOTOTECA CIRMA





FOTO: FOTOTECA CIRMA

## El inicio de las desavenencias ideológicas

¿Por qué y para qué hablar de las desavenencias ideológicas y de las tendencias comunistas y anticomunistas suscitadas en aquella época? Responder a esta pregunta es importante porque ayuda a explicar ciertas debilidades del régimen, pero, sobre todo, porque ilumina el final de la experiencia revolucionaria. Como se dijo, existía una pluralidad de opiniones diferentes sobre los alcances y objetivos finales de la Revolución. La mayoría de revolucionarios estaba de acuerdo en que Guatemala debía modernizarse y democratizarse pero no estaban de acuerdo en cómo hacerlo y hasta dónde debían llegar.

Las primeras discusiones serias sobre este tema surgieron en el Congreso de la República, con motivo de la propuesta del Código de Trabajo. Este hecho enfrentó fuertemente a muchos diputados y generó polémicas en la prensa y la sociedad en general. No debe olvidarse que la principal adversaria del Código era la United Fruit Company (UFCO, compañía bananera trasnacional de capital norteamericano) porque, al crearse sindicatos para exigir ventajas laborales y alza de los salarios, ponía en entredicho sus intereses económicos. Este Código, muy avanzado para su tiempo, protegía los derechos de los trabajadores, es decir, se convertía en una defensa contra el poder y la arbitrariedad de sus patronos. Temas como el derecho a la huelga, el pago de vacaciones e indemnización y el derecho a la seguridad social, les parecieron excesivos a muchos empleadores, y los juzgaban marcados con un carácter socialista y comunista.

En realidad, esta discusión se venía dando en muchos países desde los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial. Se acrecentaba al observar el contexto social y político en que había ocurrido la industrializa-

ción de los países europeos y de los Estados Unidos de América, en donde las luchas obreras habían logrado, poco a poco, importantísimas conquistas sociales ante los abusos de los dueños de las fábricas y de tantos otros empresarios; entre ellas, la mejora de las condiciones laborales, precedida por la obtención de jornadas laborales menores a las de 12 ó 14 horas que existían a principios de siglo en muchos países, pero que, a esas alturas, se habían convertido en una violación de la legislación reconocida por varios países. México, vecino cercano, sirvió de ejemplo en aquella polémica generada en el contexto guatemalteco, dado el éxito de su proceso revolucionario. Algunos pensaban que estas conquistas eran de carácter comunista, trasplantadas de la Revolución Rusa de 1917 o de la que acababa de ocurrir en China en 1949.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, el mundo se dividía en dos campos: el capitalista, liderado por los Estados Unidos de América, y el socialista, abandonado por la Unión Soviética. Desde 1945, el Primer Ministro inglés, Winston Churchill, había afirmado en un célebre discurso que una "cortina de acero" había caído sobre Europa. Aquel fue el punto de partida de la Guerra Fría, es decir, de la confrontación entre el capitalismo y el comunismo, entre dos potencias por la búsqueda de la hegemonía mundial. Es el momento en que la rivalidad ideológica, y política, y el enfrentamiento militar se activan entre ambos bloques.

En el caso de Guatemala, la discusión del Código de Trabajo fue el tema que agitó el panorama ideológico de aquel entonces. Pero las oportunas declaraciones y las actuaciones reflexivas del presidente de la República tranquilizaban, aunque no por mucho tiempo, a los políticos conservadores. Se sabía que Arévalo no simpatizaba con posiciones extremas, y como prueba de ello, se negó a legalizar el Partido Comunista, que ya existía, y clausuró la escuela de formación ideológica del mismo.

**Durante el primer gobierno de la Revolución, el movimiento obrero y campesino experimentó un gran auge, luego de ser prácticamente aplastado durante la dictadura del general Jorge Ubico.**

En primer plano aparecen los principales protagonistas de los primeros años de la Revolución de Octubre. De izquierda a derecha: Francisco Javier Arana, Juan José Arévalo, Jorge Toriello Garrido y Jacobo Árbenz Guzmán, captados el día que asumió la presidencia el doctor Arévalo.

## La lucha por el poder y la muerte de Arana

Durante el gobierno de Arévalo, el Ministro de la Defensa era el coronel Jacobo Árbenz, mientras que en el cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas estaba el también coronel Francisco Javier Arana, ambos triunviros de la Junta Revolucionaria. Pronto empezaron a perfilarse como candidatos a la sucesión presidencial. Uno y otro tenían el prestigio y la simpatía social necesarios.

En 1944, a raíz de las primeras elecciones libres, se había pactado que ningún miembro de la Junta Revolucionaria podría ser candidato presidencial, pero seis años después el consenso político se invirtió: era conveniente para el país que el presidente fuera un militar y qué mejor que uno identificado con los ideales de la Revolución, rompiéndose así aquel pacto.

Al poco tiempo de manifestar el coronel Arana su intención de participar en las justas electorales, fue dándose un proceso de cre-

cientes simpatías en torno a él. Contaba con mucho respaldo dentro del Ejército, el empresariado y los políticos llamados “moderados” que temían la influencia del comunismo, o simplemente, de las ideas de protección y apertura social dentro del Gobierno. Ellos deseaban darle un rumbo menos popular, menos confrontativo a la Revolución; dichos sectores estaban también apoyados por la United Fruit Company, así como por el gobierno de los Estados Unidos de América, cuyos representantes diplomáticos apoyaban la estrategia para lograr la victoria electoral de Arana.

Por el otro lado, se encontraban los simpatizantes del coronel Árbenz, joven militar, poseedor de una personalidad que despertaba el apoyo, principalmente, de los obreros, de los campesinos y de los jóvenes miembros de los partidos políticos, como el Partido Acción Revolucionaria (PAR), que veían en el distinguido militar a alguien que podía no solo continuar, sino llevar más allá el proceso revo-

FOTO: CRÓNICA





lucionario, dado su compromiso con los intereses populares.

Estando así las cosas, las contradicciones entre ambos precandidatos a la presidencia se hicieron cada vez más agudas. Los partidarios de Arana estaban preocupados por el respaldo gubernamental a la candidatura de Árbenz; de ahí que le sugirieran a Arana que le diera un golpe de Estado al Presidente Arévalo. El Presidente al enterarse de esta maniobra, en reunión con sus consejeros, decidió la captura de Arana.

Así, el 18 de julio de 1949, en un confuso incidente ocurrido a inmediaciones del puente La Gloria, ubicado en una carretera cercana al lago de Amatitlán, se produjo un tiroteo en el cual fue asesinado el coronel Arana. Existen muchas versiones al respecto, incluso se habla del involucramiento de

Árbenz en estos acontecimientos. Todo parece indicar que la intención original no era asesinarlo, sino aprehenderlo y la captura degeneró en una trágica balacera.

Este asesinato produjo un enfrentamiento violento entre los partidarios del régimen y los aranistas. Nuevamente se sublevó la Guardia de Honor y se combatió durante dos días en la capital. Finalmente, gracias a las fuerzas de aviación que permanecieron leales al gobierno y al apoyo de la población civil, se llegó a un cese del fuego que generó un arreglo político que permitió la continuidad del proceso democrático. Así, el período presidencial de Arévalo pudo llegar a su final, y oportunamente se convocó, de acuerdo con la Constitución, a la celebración de elecciones.

## 1.4 | ÉPOCA REVOLUCIONARIA II (1951-1954)

### El gobierno del Coronel Jacobo Árbenz Guzmán

¿Por qué ganó la presidencia el coronel Árbenz? En esencia, se trataba de un militar que, desde las gestas revolucionarias, había demostrado una clara identificación con las posturas populares. Esto le permitió ganar con amplia mayoría sobre su más cercano contendiente: el general Miguel Ydígoras Fuentes, antiguo militar de la época de Ubico que se había mantenido en la oposición política durante el gobierno de Arévalo (ver cuadro 2).

Cuando el 15 de marzo de 1951 asumió la presidencia de la República, el nuevo presidente definió los tres principios fundamentales de su gobierno:

- Convertir a Guatemala de una nación dependiente y de economía semicolonial, en un país económicamente independiente.
- Transformar a Guatemala, de un país atrasado y de economía predominantemente feudal, en un país capitalista y moderno.
- Hacer que esta transformación se llevara a cabo de tal manera que trajera consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes mayorías.

Dichos principios se traducirían más tarde en el inicio de las siguientes obras de infraestructura básica:

- Construcción de la hidroeléctrica de Jurún-Marinalá, en Escuintla
- Construcción de la carretera al Atlántico
- Construcción del puerto de Santo Tomás, bajo el nombre Matías de Gálvez

CUADRO 2

#### Guatemala: Elección Presidencial 10-12 noviembre 1950

Candidato	Cantidad de votos recibida
Jacobo Árbenz	266,278
Miguel Ydígoras Fuentes	76,180
Jorge García Granados	28,879
Víctor Manuel Giordani*	15,664

\* Notese que el último candidato también formaba parte de los partidos políticos que se habían organizado sobre la base de los ideales de la Revolución

FOTO: RAFAEL MORALES



Entre los obreros, campesinos y jóvenes políticos, uno de los mayores simpatizantes para participar en la contienda electoral como candidato a la presidencia fue el coronel Árbenz. Su triunfo más tarde, se debió a su gran fama entre los grupos populares.

**El proceso electoral de 1949-50 se convirtió en uno de los más agitados y el coronel Jacobo Árbenz Guzmán resultó victorioso. En la foto durante una jornada proselitista en Jocotán, Chiquimula.**

Estas obras tendrían como objeto recuperar para el país la generación de energía eléctrica, hasta ese momento en manos de la compañía norteamericana Electric Bond and Share, así como recuperar una línea de comunicación hacia el océano Atlántico, ya que hasta ese momento solo existían la vía férrea propiedad de la UFCO y el muelle de Puerto Barrios. Pero la meta más importante del gobierno de Árbenz era la realización de la reforma agraria, conocida también como Decreto 900, que buscaba poner fin a la relación minifundio-latifundio.

Este programa de gobierno era aceptado por la mayor parte de los sectores del país: partidos políticos, sindicatos, ligas campesinas, Ejército; pero era visto con reserva por grupos minoritarios de profesionales de la ciudad capital y, sobre todo, por los terratenientes y los empresarios,

entre ellos por la United Fruit Company. Muy importante era la animadversión de la alta jerarquía de la Iglesia Católica y del gobierno de los Estados Unidos de América, protector de intereses económicos en suelo guatemalteco.

De esta forma, se continuaban perfilando las tendencias adversas a la Revolución que ya habían comenzado a aflorar durante el gobierno de Arévalo. Contradictoriamente, se extendía un ambiente de cautela y de duda entre quienes deseaban avanzar lentamente, al mismo tiempo se atizaba el ánimo de quienes querían, por el contrario, emprender las medidas revolucionarias que produjeran los cambios históricos cuanto antes. Convivían, pues, en un mismo país, los partidarios de una revolución democrático burguesa y los de una revolución popular, orientada a establecer medidas de corte socialista.

FOTO: RAFAEL MORALES



## 1.5 EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

La reforma agraria se perfilaba como necesaria para modernizar las relaciones productivas en el campo, creaba un mercado interno, y generaba un apoyo político para el régimen. Esto se podría resumir en dos aspectos: poner en marcha un proceso que le permitiera a los campesinos tener tierras para trabajarlas y darles la oportunidad de tener más ingresos. De esta manera, los campesinos no dependerían de trabajos en las fincas, con salarios bajos y malas condiciones laborales.

En una palabra, la reforma agraria tenía como objetivo la distribución de la tierra que provendría de la expropiada a los grandes latifundios no cultivados, o de fincas estatales. No se afectaban, en cambio, aquellas propiedades menores de dos caballerías. La tierra se daría en usufructo vitalicio, y se obtendrían préstamos si se diera antes como garantía, pero sin poder venderla. El procedimiento para otorgar tierras se canalizó por medio de los Comités Agrarios Locales, los cuales recibían las denuncias de tierras ociosas que pronto pasaban a los Comités Agrarios Departamentales, para que, por medio del Departamento Agrario Nacional, se realizaran los expedientes administrativos de tierras.

La aplicación de esta ley produjo muchos casos de abusos y una enorme agitación en el

campo, así como la violenta invasión de tierras, muchas de ellas promovidas por agitadores extremistas como Leonardo Castillo Flores y Carlos Manuel Pellecer. Durante el año 1953 se dieron los más duros enfrentamientos entre dueños de fincas y los Comités Agrarios Locales, causando alarma en todos los propietarios de tierras con una extensión superior a las dos caballerías.

La mayor parte de las tierras afectadas por la reforma agraria se encontraban en la costa sur y en el noroccidente, donde perduraban grandes haciendas de origen colonial. En algunas comunidades esta agitación dio lugar a la división entre revolucionarios y conservadores y, más tarde, entre comunistas y anticomunistas, según se situaran en simpatías y actividad en relación con esta ley.

Para muchos, sobre todo para el gobierno de los Estados Unidos de América, la Reforma agraria fue la prueba definitiva acerca de la filiación comunista del gobierno de Árbenz, circunstancia a la cual se sumaba la amistad que el presidente tenía con conocidos miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT fundado en 1949 pero cuyos orígenes se remontan a inicios de los años 20). Recordemos que dos de sus miembros, José Manuel Fortuny y Víctor Manuel Gutiérrez, eran colaboradores muy cercanos del Presidente.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



## MACARTISMO

En la década de los años 50, el senador estadounidense Joseph Mac Carthy presidió un comité de actividades antinorteamericanas cuya finalidad era identificar a todas aquellas personas sospechosas de simpatizar con el comunismo y el socialismo. La acción de este comité propició la elaboración de una lista negra de importantes personajes de la vida política, económica y cultural de los Estados Unidos, a quienes se les vedó el acceso al trabajo. El macartismo es puesto como un ejemplo de los niveles a los cuales puede llegar la intolerancia propiciada por dirigentes con poder político y como ejemplo del daño que puede causar una cultura de denuncia y espionaje.

## 1.6 HACIA LA CONFRONTACIÓN TOTAL

Hacia 1953 las posiciones estaban definidas en una alineación de fuerzas contrarias al gobierno de Árbenz, las que se pueden situar así:

- El gobierno estadounidense del presidente Eisenhower y, en especial, su Secretario de Estado, John Foster Dulles, así como el hermano de éste, Allen Dulles, director de la CIA.
- La United Fruit Company, propietaria principal de tierras en el país y entre cuyos accionistas se encontraban los hermanos Dulles.
- La alta jerarquía de la Iglesia Católica, encabezada por el arzobispo Mariano Rosell Arellano, quien había suscrito y divulgado la *Carta Pastoral Contra los Peligros del Comunismo en Guatemala*, y había impulsado el Congreso Eucarístico Nacional en 1950, como una demostración de fuerza. El arzobispo Mariano Rosell Arellano había puesto en marcha una cruzada de peregrinación del Cristo de Esquipulas para rogarle que terminara con el comunismo en Guatemala.
- La mayor parte de los terratenientes del país, algunos de ellos agrupados en la Asociación Guatemalteca de Agricultores (AGA), veían el proceso de reforma agraria como una amenaza contra sus intereses.
- Ciertos regímenes extranjeros, tales como el gobierno de Nicaragua, de la República Dominicana y Honduras, fuertemente comprometidos con los intereses de la Compañía Bananera.

A favor del gobierno arbencista se puede citar las siguientes fuerzas:

- Partidos políticos de distinta ideología, algunos de ellos con cierta reticencia y diferencia de opinión; entre ellos, el apoyo decidido del PGT.
- El respaldo de los sindicatos, ligas campesinas y Comités de Reforma agraria que, juntos, conformaban los Comités de Defensa de la Revolución.
- El apoyo implícito del Ejército.
- El apoyo político formal de algunos gobiernos de América Latina y Europa Oriental.

Estos dos últimos, como se verá a continuación, no eran reales, y terminaron siendo factores en contra del propio gobierno de Árbenz. Esta confrontación se daba en el marco de la Guerra Fría, que se hacía cada

vez más áspera en cuanto al nivel ideológico. Era, asimismo, el momento de la Guerra de Corea, y dentro de los Estados Unidos se daba el fenómeno del macartismo como persecución contra intelectuales y artistas acusados de comunistas.

### Los hechos

La primera confrontación sería con Estados Unidos se dio en el marco de la X Conferencia Interamericana, realizada en Caracas durante marzo de 1954. En esta actividad diplomática, a pesar del discurso del canciller de la República, Guillermo Toriello, se adoptó una resolución en contra de Guatemala, condenándola, y de hecho aislándola internacionalmente. Ya en esos momentos Estados Unidos trabajaba en la organización de la Operación Éxito, que no era más que la planificación del derrocamiento del segundo y último gobierno de la Revolución.

La Operación Éxito tuvo la característica de ser predominantemente política y propagandística. Con sus auspicios se organiza al Ejército de la Liberación, bajo la jefatura del teniente coronel Carlos Castillo Armas. Es así como una conjunción de guatemaltecos desafectos al régimen, un grupo de agentes de la CIA, y grupos de aventureros pagados por los gobiernos de Somoza y de Trujillo, confluyeron en tierras hondureñas para preparar la invasión de Guatemala, precedida por insistentes ataques aéreos. Contrariamente a lo que pueda pensarse, este grupo no sobrepasó los mil hombres.

### La actitud del Ejército

El 7 de junio, el Ejército de Guatemala presentó al presidente Árbenz un pliego de veinte preguntas que evidenciaban, en primer lugar, la inquietud de la institución sobre las posiciones políticas y el liderazgo gubernamental de los integrantes del PGT y, sobre todo, el nivel de influencia ideológica comunista ejercida en el mandatario.

El segundo tema del cuestionamiento era la posibilidad de dar armas a las milicias populares creadas para defender a la Revolución. Desde principios de año, cuando el régimen, sintiéndose amenazado, quiso comprar armas previendo un ataque militar, se encontró con la negativa de varios gobiernos. Ello lo forzaría a adquirir algún armamento checoslovaco, lo cual provocó temores en el Ejército ante la posibilidad de que estos pertrechos fueran distribuidos entre la población y quedaran fuera de su control.

Árbenz afirmó que la influencia del PGT no era crucial para su gobierno y negó que tuviese intención de formar milicias populares. El Presidente cometió, no obstante, el error de no apreciar el significado político que tenía el cuestionamiento del Ejército, que también había sido sometido a una intensa campaña ideológica sobre los peligros del comunismo. A pesar de las respuestas del Presidente, la duda y el temor quedaron sembrados entre los miembros de la institución armada.

### Se inician las acciones

Durante el mes de junio de 1954 se vivía en Guatemala un clima de confrontación irremediable. En el campo, las invasiones de tierra se sucedían una tras otra, en tanto que, los mítines y las manifestaciones de apoyo al régimen iban siendo cada vez menos. Los sermones y advertencias de la Iglesia arreciaban. No tardaron en surgir las transmisiones de radio Liberación, una emisora establecida por los opositores de Árbenz, que divulgaban los pormenores de una invasión inminente, por parte de un ejército con mucho armamento y un contingente de soldados superior al de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Algunos aviones surcaron el cielo de la ciudad capital, ametrallando objetivos militares y dejando caer propaganda contra el régimen, así como amenazas de muerte sobre sus colaboradores. Se produjo una campaña de rumores de la más diversa índole, entre ellos una supuesta marcha de campesinos para saquear la ciudad.

El gobierno denunció el complot internacional, incluso en las Naciones Unidas y en la Organización de los Estados Americanos (OEA), pero solo recibió como respuesta la retórica del discurso ambiguo. Se decretó, en este contexto, la suspensión de las garantías constitucionales, y se persiguió a los opositores del gobierno, logrando encarcelar a algunos de ellos. Se llevaron a cabo cortes de energía eléctrica en toda la República para prevenir los ataques aéreos, pero con el consiguiente efecto psicológico negativo en la población, que nunca antes había sufrido esta clase de acciones. A todo esto se sumaban tanto las noticias de la prensa mundial como las declaraciones del gobierno norteamericano sobre los efectos del comunismo en el continente.

Los efectos psicológicos de la operación estaban plenamente logrados cuando la Radio Liberación anunció el inicio de la invasión en el norte y el oriente del país. Nunca antes nuestra sociedad se había visto confrontada tan radicalmente en su seno entre dos posiciones opuestas: el comunismo y el anticomunismo, pugna que definía y llegaría a justi-



FOTO: FOTOTECA CIRMA

**A punto estuvo de desencadenarse una guerra civil. Árbenz no contaba con el apoyo del ejército pero sí del sector popular, aunque éste imposibilitado de actuar por no contar con suficientes armas.**

ficar cualquier actitud que se tomara, por violenta que ésta fuera.

### El fin de la experiencia revolucionaria

Una vez iniciada la invasión, el Gobierno dio la orden de rechazarla. El ejército nacional estaba en la posibilidad material de hacerlo, pero, fuera de una escaramuza en Gualán, el enfrentamiento entre las tropas no se dio, ya que los oficiales negociaron para detener el ataque a Chiquimula.

Las presiones y las amenazas del embajador estadounidense John D. Peurifoy, eran diarias y se dirigían contra el Gobierno y el Ejército. Árbenz se encontró ante la evidencia de que no era obedecido y de que a su gobierno lo defenderían los sectores populares que le pedían armas, pero ya era dema-

siado tarde para proporcionárselas, además de que no contaba con suficiente armamento. De haberse efectuado la distribución de armamento, se hubiese desencadenado una verdadera guerra civil, pero las pocas armas que se tenían nunca fueron repartidas. Árbenz confiaba en el ejército nacional.

La operación llegó a su desenlace cuando Árbenz decidió renunciar, la noche del 27 de junio de 1954 y transmitió esa decisión al pueblo por radio. El Presidente entregó el mando al coronel Carlos Enrique Díaz, Jefe de las Fuerzas Armadas, esperanzado en que la institución armada sabría negociar un digno final de las hostilidades, sin que los guatemaltecos sufrieran las consecuencias, rompiendo de esta manera el orden constitucional. El efecto fue verdaderamente desmoralizante. La Revolución había quedado interrumpida.

## 1.7 | BALANCE DE UNA ÉPOCA

La experiencia revolucionaria de diez años constituye, sin dudar, uno de los periodos de nuestra historia más ricos en transformaciones democráticas.

En esa época se abrió paso a la participación política de las capas medias, principalmente urbanas, de la población.

Se dieron pasos hacia adelante en cuanto a la educación, y a la creación de instituciones de gobierno más participativas.

Se crearon partidos políticos amplios y con participación popular. Al mismo tiempo, se organizó más la sociedad para expresar y canalizar sus demandas, por medio de asociaciones, sindicatos, y otros.

En este periodo se inició la participación política de la mujer y de la juventud como algo importante. Especialmente en la segunda parte del periodo se quiso sentar las bases de un desarrollo económico y social con un carácter nacional.

Por otra parte, se comenzó a dar el enfrentamiento entre comunistas y anticomunistas como dos visiones distintas sobre el poder político y sobre los destinos del país. El comunismo tenía la visión de construir una sociedad con un modelo socialista planificado y supuestamente igualitario, tomando como inspiración la Revolución rusa.

El anticomunismo reivindicaba los valores tradicionales de la familia y la religión. Propugnaba un modelo capitalista inspirado en el desarrollo de los Estados Unidos y un modelo de Estado autoritario, es decir, no democrático, ligado a una concepción del poder como ejercido por un pequeño grupo y, en definitiva, en su propio beneficio.

En el proceso revolucionario deben resaltarse cinco hechos políticos fundamentales:

- La promulgación del Código de Trabajo como una conquista para la modernización del país y para la clase trabajadora y al mismo tiempo, el primer enfrentamiento dentro de la Revolución.
- La muerte del coronel Francisco Javier Arana, como un elemento defensor de las divisiones dentro del proyecto revolucionario.
- La Reforma agraria del gobierno del presidente Árbenz como el elemento clave para intentar una recomposición del poder económico y político, y la implementación de un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la relación entre la agricultura y el mercado interno, duramente adversada por los terratenientes y la Iglesia Católica, que consideraron que se colectivizaba la propiedad para hacer del Estado el gran propietario.
- La intervención de los Estados Unidos y su conversión en un actor principal y de primer orden dentro de la arena política nacional. La política guatemalteca a partir de entonces queda sujeta, aún más claramente, a la influencia internacional.
- El abandono, a partir de la invasión del 54 y por mucho tiempo, de parte de las clases dirigentes del país, de la democracia como proyecto político. A partir de 1954 hasta 1986, lo que se conoció como democracia en Guatemala fue un régimen muy restrictivo, que vedó la participación a partidos socialdemócratas, socialistas y comunistas y restringió la organización social que suele acompañar a un régimen democrático.

FOTO: RAFAEL MORALES



Uno de los más graves problemas políticos del gobierno del presidente Arévalo lo constituyó la muerte del coronel Francisco Javier Arana.

## 1.8 LA CONTRARREVOLUCIÓN

Rota la Constitución, no fue difícil echar por tierra el pacto de transición de mando acordado entre Árbenz y Díaz. Primero, por el caos y la incertidumbre social que caracterizaban el plano político: era evidente la presencia nula de los partidos políticos y del Congreso de la República, órgano que se transformó en mero espectador, al perder la capacidad de actuación independiente.

Segundo, la ausencia de comunicación no solo entre los cuadros revolucionarios, sino entre la Junta de Gobierno y los numerosos campesinos que en Retalhuleu, Suchitopéquez y Escuintla pedían armas y una estrategia a seguir para iniciar la resistencia. No hubo, como queda claro, capacidad de acción ni de respuesta política a la embestida contrarrevolucionaria, encabezada por el embajador Peurifoy, implacable en cuanto a cumplir el interés supremo de su país: derrocar al comunismo a como diera lugar.

Expulsado Díaz, tomó, fugaz e ilegítimamente, la presidencia el coronel José Ángel Sánchez, quien tuvo que entregar el mando a los coroneles Élfego H. Monzón, Mauricio Dubois y José Luis Cruz Salazar. La jefatura de esta nueva Junta quedaba en manos del coronel Monzón.

En El Salvador, Castillo Armas esperaba poder entrar triunfalmente al país. El problema de la entrada triunfal del Ejército de la Liberación a la ciudad de Guatemala representaba el punto de quiebre entre la nueva Junta de Gobierno y el caudillo liberacionista. O más específicamente: entre Castillo Armas y el co-

ronel Monzón, quien aun con ser ferviente anticomunista y militar experimentado en el campo político, guardaba cierta fidelidad a la institución armada. Esta situación permitió que Castillo Armas tomase ventaja sobre el coronel Monzón, quien por presiones de Peurifoy viajó a San Salvador a reunirse con el líder rebelde, Castillo Armas. Durante el encuentro, Castillo Armas no tuvo mayor problema para dejar en claro su deseo de entrar a Guatemala investido con amplios poderes personalizados. Castillo Armas recibió a Monzón con una especie de gabinete de gobierno, conformado por abogados, empresarios y militares, quienes firmaron un pacto que puede resumirse de la forma siguiente: se reconocía implícitamente el liderazgo de Castillo Armas al reestructurar la Junta de Gobierno, permitiendo su incorporación, lo mismo que la del mayor Enrique Trinidad Oliva; por otro lado, se acordó combatir el comunismo, y el Ejército tomó control de las instituciones públicas y del orden jurídico legal. La Junta Militar quedó integrada de la siguiente manera: Teniente coronel Carlos Castillo Armas, coronel José Luis Cruz Salazar, coronel Mauricio Dubois, coronel Élfego Monzón y mayor Trinidad Oliva.

De esa manera, Castillo Armas salía victorioso, y el 3 de julio de 1954 era recibido en la ciudad capital con los honores que había exigido para sí, al frente del Ejército liberacionista. Solo hacía falta sacar definitivamente del juego de poder al coronel Élfego H. Monzón.

FOTO: FOTOTECA CIRMA



Un clima de tensión siguió a la caída de Árbenz. Los partidarios del ex presidente fueron perseguidos por los vencedores.

## LA REBELIÓN DE LOS CADETES

Un suceso que retrasó la toma plena del poder por parte de Castillo Armas fue el enfrentamiento entre los cadetes y las fuerzas del Ejército de la Liberación. Éste se generó a raíz del Desfile de la Unidad del Ejército, en el que, según los cadetes, se desvirtuaba la institucionalidad militar, al darle cabida en sus filas a los “traidores a la patria”.

El 2 de agosto de 1954, en un acto osado, los estudiantes de la Escuela Politécnica, en contubernio con algunos militares inconformes con el nuevo rumbo seguido por la oficialidad guatemalteca, atacaron de noche el lugar donde estaban acuarteladas las fuerzas liberacionistas. Estas tropas tan heterogéneas y sin experiencia militar fueron vencidas rápidamente.

Gracias a la intervención del arzobispo Rosell Arellano, Castillo Armas se mantuvo en pie, y los rebeldes depusieron sus armas. Habían sido convencidos de que no serían castigados; sin embargo, la Escuela Politécnica fue cerrada por algún tiempo y los participantes en la intentona dignificante de la institucionalidad militar fueron duramente castigados.

Castillo Armas no tardó en asumir la presidencia. El desenlace del desfile militar y de la sublevación de los cadetes, así como la incomodidad generada en el interior de la Junta de Gobierno, permitieron comprender a algunos de sus miembros el peligro que corrían al obstaculizar los deseos de la Liberación. Así, los coroneles Cruz Salazar y Dubois no dudaron en trasladarse de la carrera militar a la carrera diplomática en el exterior. Cuando ellos abandonan la Junta, quedan tres miembros. Dos en franca confrontación de intereses: Monzón y Castillo Armas; el primero, temiendo la represión que se pudiese desatar en su contra si traicionaba al caudillo, no lo piensa dos veces y le otorga su voto para que se inicie el gobierno.

Al tomar por sí solo el poder, Castillo Armas traicionó el Pacto de Caballeros acordado previamente con Ydígoras Fuentes y con el abogado conservador Juan Córdova Cerna, quienes conscientes de esta situación, habían decidido apoyar a Castillo Armas bajo la condición de que, al entrar triunfalmente en la ciudad capital, convocaría de inmediato a la promulgación de una nueva Constitución, así como a elecciones generales.

Hizo, en efecto, lo primero, pero no lo segundo, ya que al disolver la Junta de Gobierno, llamó a un plebiscito para que se ratificara su presidencia, a la vez que se procedía a elegir a la Constituyente encargada



de la elaboración de la nueva normativa constitucional. Dicho órgano se llevó casi año y medio para redactar la nueva Constitución que sustituiría a la promulgada en 1945. Con 485,699 votos a favor y solo 400 en contra, la voluntad popular confirmó en un plebiscito a Castillo Armas como Presidente. Es importante aclarar que el voto no era secreto, pues se emitía de viva voz ante la pregunta de un comisionado gubernamental. A los votantes se les preguntó ¿Está usted de acuerdo en que el Coronel Carlos Castillo Armas continúe en el poder? El margen de abstencionismo por rechazo y temor fue bastante alto. Al caudillo liberacionista se le fijaba un período de gobierno cuyo término abarcaba hasta el 15 de marzo de 1960.

### La Iglesia Católica

La Carta Pastoral y la cruzada anticomunista apoyada por la iglesia favoreció la causa contrarrevolucionaria. A pesar del afán del arzobispo Rosell, la Iglesia no logró que el Estado declarara a la religión católica como la oficial en el país, ni la enseñanza escolar obligatoria de dicho credo. Lo único que el clero logró fue ser reconocido como persona jurídica y, con ello, tener el derecho de adquisición de bienes.

En general, la Iglesia obtuvo la promesa de que los religiosos y el clero no serían perjudicados. La relativa apertura del Estado





FOTO: FOTOTECA CIRMA

La jerarquía de la Iglesia Católica jugó un papel muy importante como opositora al gobierno del coronel Jacobo Árbenz. En la gráfica un prelado centroamericano no identificado, monseñor Mariano Rossell Arellano y monseñor Alberto Levame, en una foto de Roberto Eichenberger, tomada el día de la ordenación episcopal de Mons. Rossell.

hacia la Iglesia propició la llegada de órdenes religiosas extranjeras para instalarse en el interior del país, las cuales serían portadoras de una visión del catolicismo distinta. Esta presencia de religiosos católicos extranjeros intensificó la pugna entre la Acción Católica y los católicos tradicionales, que había empezado a vislumbrarse desde 1940.

### Represión y sus consecuencias

En este contexto, Guatemala tomaba partido en la Guerra Fría. El proyecto político a seguir era la represión no solo del comunismo, sino de cualquier grupo, asociación o partido que aspirara a un trato más democrático. De esta forma comienza el segundo exilio guatemalteco (el primero, mucho menos numeroso y dramático, data de la época dictatorial de Estrada Cabrera y de Ubico). Salen del país, o se ven impedidos de retornar a éste, bajo amenaza de perder su vida y la de sus familias, figuras prominentes como Miguel Ángel Asturias, Luis Cardoza y Aragón, Augusto Monterroso, Mario Monteforte Toledo, Marco Antonio Villamar Contreras, Carlos Paz Tejada, Enrique Augusto Noriega, Manuel Galich, Raúl Osegueda, Carlos Illescas, Raúl Leiva, entre muchísimos más.

Se calcula que fueron detenidos alrededor de 12,000 guatemaltecos. Cerca de 2,000

personas, principalmente intelectuales, se marcharon del país; al mismo Jacobo Árbenz lo obligaron a desnudarse, y dejar que la prensa lo fotografiase, en una oficina del aeropuerto nacional, antes de tomar el avión que lo llevaría a México. Es indudable que el castilloarmismo no se midió, al igual que sucedió en los últimos meses del gobierno arbencista, en cuanto a perseguir y acabar con los adversarios políticos.

Se procedió a disolver a las centrales sindicales, tales como la Central Nacional del Campo (CNC), la Federación Sindical de Guatemala (FSG), el Sindicato de Trabajadores de la Educación (STEG) y el Sindicato de Trabajadores de la UFCO. En cuanto a las organizaciones políticas y culturales, fueron abolidos los partidos políticos así como importantes centros de actividad cultural.

Uno de los casos más terribles que ejemplifican los niveles de represión de la contrarrevolución, es el de la prisión de Escuintla, cuya capacidad máxima era de 200 presos, pero donde llegaron a aglomerarse hasta 10,000 personas. Muchos de ellos, al no poder respirar fueron muriendo por asfixia según consta en el informe *Guatemala nunca más*, elaborado por el Proyecto de recuperación de la memoria histórica (REMHI) de la Iglesia Católica.

El presidente Carlos Castillo Armas y su esposa Odilia Palomo Paiz, el día de su toma de posesión en octubre de 1954.

## ALCANCES DEL GOBIERNO DE CASTILLO ARMAS (1954-1957)

Con un gabinete de gobierno integrado por prominentes civiles, entre los cuales se encontraban Jorge Adán Serrano, Jorge Skinner-Klee, Jorge Arenales Catalán, Manuel Villacorta Vielman y Jorge Lizarralde, el Movimiento de Liberación diseñó su estrategia de trabajo. Como común denominador existía, aunque de forma un tanto confusa, una convicción católica y anticomunista.

El gobierno de Castillo Armas se caracterizó por la destrucción sistemática de todo movimiento, agrupación o persona que simpatizase con la ideología izquierdista. Esta determinación arbitraria permitió acusar de comunismo a cualquier corriente política que valorase o defendiese los derechos de los trabajadores y de los campesinos. Se coartó la libertad de expresión y la prensa nacional fue censurada. En consecuencia, se reprimió a sectores intelectuales, académicos o políticos, sin que estos necesariamente formaran parte de la línea ideológica del partido comunista.

A grandes rasgos podemos decir que lo anulado de la época de Arévalo fue la Constitución de 1945 y, en lo que respecta al periodo presidencial de Jacobo Árbenz, la Ley de Reforma Agraria, el controvertido Decreto 900. La derogación de ambas resultó decisiva para la estructuración del nuevo orden político. En apariencia, y de acuerdo con el discurso castilloarmista, no

se tocó la legislación de carácter social, pero el solo hecho de cambiar el cuerpo constitucional significó cortar de raíz el marco legal a partir del cual se desarrollaba, según el gobierno contrarrevolucionario, la política social o comunista, pues ambas palabras se consideraban sinónimas.

Castillo Armas prometió no intentar, ni en una expresión mínima, un proceso de reforma agraria. Para refrendar ese compromiso, se eliminó lo conocido como propiedad en función social, circunstancia que definió la desaceleración del ritmo y la dirección de las expropiaciones. Incluso, se promulgó el decreto 31 donde se ordena al Estado la devolución, dejando a merced de los finqueros a cientos de campesinos que no tardaron en ser expulsados violentamente de las tierras que trabajaban.

Se continuaron los trabajos de construcción de la carretera al Atlántico, el complejo del puerto de Santo Tomás y la Hidroeléctrica de Jurún-Marinalá. El reto de Castillo Armas era reencauzar el desarrollo del país tratando de conciliar a todos los grupos involucrados en la gestión gubernativa.

Es aquí donde el liberacionismo llega a dimensionar la importancia de aquellos proyectos. Cuestiones básicas como la construcción de carreteras y la electrificación del país no constituían resabios ideológicos del pasado, sino elementos básicos para el desarrollo nacional.

FOTO: FOTOTECA CIRMA



## 1.11 EL ASESINATO DE CASTILLO ARMAS

La noche del 26 de julio de 1957, el presidente Carlos Castillo Armas fue asesinado en el interior del Palacio Nacional cuando habían transcurrido casi tres años de su gobierno. La versión oficial del magnicidio explica que el responsable fue Romeo Vásquez Sánchez, un guardia presidencial con problemas psicológicos. Según esta versión, el soldado se suicidó minutos después de haber cometido el asesinato. Se habló de una conspiración comunista en contra de Castillo Armas, ya que más tarde se encontró una postal enviada a Vásquez Sánchez desde Moscú. En realidad, el hecho nunca se aclaró. Entre las versiones conocidas podemos citar las siguientes:

- El contexto social y político que rodeó la muerte de Castillo Armas estaba caracterizado por una creciente tensión, así como por una insatisfacción pública acerca del rumbo que había tomado el gobierno liberacionista. Castillo Armas logró ser investido como Presidente de la República, renegando de algunos acuerdos suscritos con otros políticos. Entre estos acuerdos estaba el Pacto de Caballeros, establecido con el general Miguel Ydígoras Fuentes y el Pacto de Tegucigalpa, con el abogado Juan Córdoba Cerna, quienes se

distanciaron con cierto resentimiento tanto de Castillo Armas como de su gobierno.

- Por otro lado, no se puede olvidar la enemistad creada a raíz de la disolución de la anterior Junta de Gobierno. El coronel Élfego H. Monzón y el teniente coronel Trinidad Oliva se habían marchado al exilio. Este último, al saber que estaba siendo acusado del asesinato de Castillo Armas, regresó al país y se sometió voluntariamente a la justicia. Fue absuelto.
- Una tercera versión menciona la participación del dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo en la conspiración que desencadenó la muerte de Castillo Armas. Según esta versión, Trujillo estaba disgustado con Castillo Armas debido a que éste no había honrado una deuda que tenía con él. También se dijo que el dictador se molestó al no ser condecorado con la Orden del Quetzal por el gobierno contrarrevolucionario.
- Una cuarta versión centra la autoría del asesinato en el sector económicamente poderoso. Según esta hipótesis, Castillo Armas se estaba escapando del control de los grandes empresarios, quienes consideraron necesario neutralizarlo para evitar que sus intereses de grupo salieran perjudicados.



Retrato oficial del presidente coronel Carlos Castillo Armas.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



El presidente Castillo Armas (al centro) fue asesinado cuando había cumplido casi tres años al frente del gobierno. Nunca se supo exactamente cuáles fueron los motivos que impulsaron el magnicidio ni quienes fueron sus autores intelectuales.

Lo que se conoció por liberacionismo no era más que una mezcla de posiciones políticas, que iban desde la nostalgia ubiquista hasta una extrema derecha muy conservadora, opuesta a cualquier tipo de cambio que atentara contra sus intereses y cuestionara su poder. Hubo matices de fanatismo religioso y un levantamiento del ánimo nacionalista para apoyar la lucha contra el comunismo. La trayectoria militar de Castillo Armas no había sido brillante, y su paso por la política evidenció que no supo cómo conciliar la cada vez más incontrolable deformación de los intereses de los sectores que se habían aliado bajo una falsa unidad contrarrevolucionaria. A su muerte, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) intentó, con relativo éxito, mantener vigentes sus ideales anticomunistas.

### **Dificultades de un proceso electoral**

Antes de la muerte de Castillo Armas, la actividad política se había limitado a los grupos afines al gobierno. Únicamente estaban organizados el Movimiento Democrático Nacionalista (MDN), el Partido de Unificación Anticomunista (PUA), el Partido Independiente Anticomunista de Occidente (PIACO) y el Movimiento Democrático Cristiano (MDC). Más tarde, sin ser del todo un partido de oposición real, se creó la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), cuyas raíces proceden de entidades católicas nacidas entre 1945 y 1954. En agosto de 1957 se fundó el Partido Revolucionario (PR). En esta última opción política se daban cabida muchos de los partidarios del periodo revolucionario que no habían llegado a descollar, ni mucho menos, a convertirse en líderes. El PR cobraría mucha importancia por ser el primer partido político que planteaba el rescate de los ideales de la revolución de 1944. A él se afiliarían personas y sectores de la sociedad que habían sido desplazados del poder por el liberacionismo.

Sin duda, el grupo más influyente era el MDN, el antecesor del MLN, fundado por miembros de la clase económica pudiente. Entre ellos figuraban los abogados Jorge Adán Serrano y Mario Efraín Nájera Farfán, junto a otros líderes liberacionistas como Mario Sandoval Alarcón, Mario López Villatoro, Leonel Sisniega Otero y Manuel Villacorta Vielman.

Gracias a las presiones generadas por el abogado Nájera Farfán, Secretario General de la Presidencia del caudillo de la libera-

ción, así como por el apoyo de la viuda del presidente, señora Odilia Palomo, al morir Castillo Armas se privilegió el rumbo constitucional. De esa manera, se evitó que la cúpula del liberacionismo decidiera ilegalmente quién habría de suceder al líder asesinado.

En esa época la Constitución no contemplaba la figura del vicepresidente de la República, sino la de Primer Designado a la Presidencia. Quien ostentaba ese rango era el abogado Luis Arturo González López, que fue nombrado Presidente Provisional. Inmediatamente se estableció el Estado de Sitio, circunstancia que retira los derechos ciudadanos a las personas en función de una situación de gravedad política, a fin de proceder con mayor rapidez a la captura de los supuestos conspiradores contra el régimen.

No hubo mayores cambios en el gabinete de gobierno, pero sí existieron algunos contratiempos para iniciar la transición política, luego de que fueran convocadas las elecciones para elegir en diciembre de 1957 al nuevo Presidente. González López empezó a ser objeto de fuertes presiones, aumentadas por el fraude político cometido a favor del candidato Miguel Ortiz Pasarelli, a quien el Gobierno apoyaba y que dieron lugar a la anulación de los comicios. Esta anulación estuvo precedida de protestas encabezadas por los también candidatos Mario Méndez Montenegro y Miguel Ydígoras Fuentes. Luis Arturo González tuvo que renunciar; una efímera junta militar reinstaló la Constitución y con ello el Congreso llamó al 2o. designado a la Presidencia, el coronel Guillermo Flores Avendaño, aliado del liberacionismo. Se convocó a un nuevo proceso electoral que sí fue tomado como válido y en el que participaron como candidatos el abogado Miguel Ortiz Passarelli, presidente de la Corte Suprema de Justicia durante el gobierno de Castillo Armas, por el MLN; el general Miguel Ydígoras Fuentes, embajador de Guatemala ante Colombia, por el Partido Reconciliación Democrática Nacional (REDENCION); José Luis Cruz Salazar, por el MDN; y Mario Méndez Montenegro, por el Partido Revolucionario.

A partir de una oferta política que tenía algunos matices democráticos, pero a la vez recordaba los tiempos del general Ubico, Ydígoras Fuentes ganó las elecciones, celebradas en enero de 1958, y se convirtió en Presidente de la República el 15 de marzo de aquel año. Su lema populista fue: “Una mano de acero inoxidable bajo un guante de terciopelo”.

## 1.12.1 SITUACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL PERÍODO 1944-1956

### Carlos Escobar Armas\*

La Iglesia Católica, a partir de la Revolución liberal de 1871, sufrió el exilio de sus Pastores de manera continua. Hasta 1921 constituía una sola Arquidiócesis y la supresión de las comunidades religiosas, debido a las políticas y disposiciones constitucionales represivas de los diferentes gobiernos que se sucedieron en los finales y principios del siglo XIX y XX respectivamente, solo permitieron crear las diócesis de Quetzaltenango y Verapaz (1935). Fueron expropiados sus bienes, sus colegios y escuelas. La Santa Sede debía obtener la aquiescencia del Gobierno de turno para nombrar Obispos, quienes quedaban sujetos a las decisiones gubernativas. Se celebraban concordatos entre la Santa Sede y el Gobierno cuya interpretación siempre dependía de las autoridades. El sistema religioso se encontraba debilitado y deficiente y no contaba con los recursos conceptuales, humanos y económicos necesarios para desempeñar dentro de un sistema en libertad religiosa su labor espiritual, formativa y educativa.

Concluida la II Guerra Mundial, la formación de los bloques mundiales generó la división entre el mundo comunista y el anticomunista. Dentro de este contexto de “situación heredada”, los puntos de vista antagónicos en temas como la educación, la participación en los movimientos laborales sindicales y políticos de las organizaciones religiosas, como lo demandaba la encíclica *Rerum Novarum*, hicieron esperar que el advenimiento de un movimiento renovador, como la Revolución de Octubre, significara un cambio en las relaciones Estado-Iglesia. Cinco áreas fueron consideradas esenciales por la Jerarquía y los seglares: a) la obtención de la personalidad jurídica de la Iglesia; b) la necesidad de fortalecer la familia organizada por el matrimonio, para dar efectos civiles al matrimonio religioso; c) la enseñanza religiosa libre y optativa en la escuela pública; d) el involucramiento de los pueblos indígenas en la pastoral católica; e) la libertad social y política de participar en la organización del trabajo y de intervenir en las cuestiones políticas de interés nacional. Estas áreas se encontraban identificadas en los documentos pontificios y constituían el blindaje necesario frente al totalitarismo del comunismo internacional. La iglesia católica

califica, en su semanario oficial *Verbum*, al movimiento político social que desemboca en la Revolución de Octubre como “acción colectiva del pueblo” para terminar con las tiranías (Mariano Rossell: Exhortación Pastoral al Civismo, 14 de junio de 1944). Dicho movimiento fue ocasión para que el Arzobispo Rossell advirtiera que Guatemala vivía un momento de transición y no dejó de admirar el patriotismo de los que participaron en la Revolución del 20 de Octubre, e hizo llamados a una unión de voluntades en caridad cristiana, tomando en consideración a católicos comprometidos en aquel movimiento cívico que tendía a un cambio de la tiranía a la democracia hacia el fin de la II Guerra Mundial.

La “situación heredada” se convierte en situación de competencia, ya que si bien las metas del Gobierno y las de la Iglesia son coincidentes -justicia social, bien colectivo- las estrategias para alcanzarlas son diferentes. Desafortunadamente, el espíritu anticlerical volvió a obtener de nuevo categoría constitucional, tanto durante las discusiones como finalmente al ser aprobada la nueva Constitución, la que coincidió en varios aspectos con la del 79. Arévalo, en su manifiesto leído por la radio el 15 de febrero de 1945, declaraba que la Iglesia Católica quedaba libre de practicar su religión, pero advertía a los católicos no confundir una doctrina religiosa para “salvar almas” con la política para conducir al pueblo. Agregaba que la Constitución del 45 se proponía frenar ciertas tendencias políticas que querían convertir a la Iglesia en partido político. Rossell respondió con una carta pastoral acerca de la obra de la Iglesia católica con ocasión de la cuaresma (1945), en la que advertía que “soplan vientos de persecución”. A pesar de lo anterior surgieron movimientos “tolerados” como el Familiar Cristiano, las ligas obreras católicas afiliados al Movimiento Internacional de la Juventud Obrera, fundado por Monseñor Cardijn con sede en Bruselas, y la Acción Católica Rural con renovado énfasis laical.

En la medida que miembros del Partido comunista surgen a la vida pública, desde la obligada clandestinidad, y empiezan a ocupar puestos de dirigencia en los movimientos sindicales, campesinos y magisteriales, se agudiza la situación de competencia que

\*Presidente de ASIES

Abogado y notario, académico y catedrático universitario, consultor sociopolítico y jurídico, diputado, conferencista, escritor y ensayista, ex embajador ante el Vaticano.



**Arzobispo Mariano Rossell Arellano**

cobra mayor intensidad en los Gobiernos de Arévalo y Arbenz. Muestra de la anterior conflictividad se encuentra en la reforma agraria (Decreto 900), que centralizaba en el Estado la propiedad de la tierra expropiada, confiriéndoles el usufructo a los beneficiarios, contrariando así la misma enseñanza social de la Iglesia que reconoce la propiedad privada con función social como derecho natural. Se trataba en consecuencia de una “competencia” ideológica que se enmarcaba entre los paradigmas del comunismo y del pensamiento social de la Iglesia, de acuerdo con las encíclicas Rerum Novarum de León XIII (1891) y Quadragésimo Anno de Pío XI (1931), que preconizaban como criterios básicos la inserción plena de los intereses individuales y de grupos a los generales del bien común. La Iglesia y el Estado competían por alcanzar bienestar material y justicia social, pero los medios para obtenerlos eran diferentes conceptualmente, situación que fue aprovechada por la oposición anticomunista vigente durante la “guerra fría” entre los bloques occidental y oriental.

Durante el Gobierno de Jacobo Arbenz

los temas principales de contienda entre el Estado y la Iglesia se centraron además en la educación religiosa y la independencia educativa de los centros de enseñanza privada, las propiedades confiscadas a la Iglesia por los regímenes liberales, la libertad de prensa -el semanario Acción Social Cristiana, a cargo de laicos católicos, fue varias veces clausurado y sus redactores acusados de traición a la patria por sus comentarios acerca del tema de Belice-, la justicia social, las organizaciones laborales, la reforma agraria, el libre sufragio y los partidos políticos (artículo 32 de la Constitución del 45).

Sin embargo, a pesar de las relaciones de competencia se crearon cuatro nuevos obispados, tres de los cuales fueron asignados a sacerdotes extranjeros, lo cual se consideró prudente para dejar al Arzobispo Rossell en condiciones de ser el jerarca progresista guatemalteco. La sustitución del Nuncio Juan Emilio Castellani por Genaro Verolino habrá de jugar un papel importante

en los años venideros. Las buenas relaciones que el nuevo Nuncio entabló con Arbenz hicieron posible la llegada al país de nuevas órdenes religiosas. La creación de las nuevas diócesis y la presencia de hecho de otras congregaciones religiosas, que seguían prohibidas constitucionalmente, fortalecieron la influencia de la Iglesia en áreas geográficas donde tenía poca o ninguna presencia. Todo esto significó el fortalecimiento del anticomunismo, tanto ideológico, del cual participaba la Iglesia por razones obvias -eran los años de la persecución de la Iglesia del silencio en el bloque soviético-, como el político, por parte de seculares católicos que reclamaban más libertad religiosa. Fue así como, para preservar la doctrina de la Iglesia y el bienestar de los católicos, el Arzobispo, que era oriundo de Esquipulas, inició una cruzada nacional encabezada por la venerada imagen del Cristo de Esquipulas, a fin que el fervor religioso permitiera fortalecer aquellas finalidades en contra del comunismo. El pensamiento pontificio fue recogido por el Arzobispo el 4 de abril de 1954 en su

Carta Pastoral “Sobre los avances del Comunismo”. Los comités pro libertades religiosas, formados para cabildear en la Constituyente del 45, se reforzaron y comenzaron a participar en la política nacional, hecho que le inyectó un relativo vigor a la Iglesia, ya que se consideraba necesario adoptar una postura eclesial unida con relación a los problemas sociales del país, en línea con las Encíclicas Sociales. La Carta Pastoral de abril de 1954 salió a luz cuando el exilio de guatemaltecos anticomunistas tenía tiempo de haberse iniciado. Entre las últimas disposiciones de Árbenz figuró el Acuerdo gubernativo propuesto por el Sindicato de Trabajadores de la Educación, que bajo la presión del Partido Guatemalteco de trabajo exigía que todos los maestros de los colegios privados deberían ser nombrados por el Ministerio de Educación, en una franca intervención en la enseñanza privada, lo que provocó una mayor aglutinación de los afectados directores, padres de familia y maestros alrededor de los movimientos anticomunistas. La rebelión contra Arbenz ocurrió hacia mediados de junio y tuvo corta duración por la poca oposición que encontró, ya que el Ejército no lo apoyó.

Árbenz renunció y entregó el poder a las Fuerzas Armadas. El 2 de julio de 1954 Rosell emitió una nueva Carta Pastoral en la que recordaba que desde hacía varios años había hecho advertencias sobre la “sistemática descristianización del comunismo”. Tal pastoral se tituló “La paz, fruto de la justicia y el amor”. Nuevamente los comités pro libertades religiosas, al convocarse a redactar una nueva Constitución, se reagruparon y presionaron para que aquellas libertades religiosas tanto tiempo pedidas por los católicos adquirieran rango constitucional.

El 20 de julio de 1954 el Arzobispo declaró en el documento “Contra la Demagogia Comunista y liberal. La iglesia no busca privilegios” cuál era su verdadera posición. La constitución del 56 fue un triunfo parcial para la Iglesia en comparación con la falta de reconocimiento de la libertad religiosa en la Constitución del 45. Se invoca a Dios; se prohíben expresamente las entidades de ideología comunista; se reconoce la personalidad jurídica de las iglesias; se le permite adquirir y poseer bienes y disponer de ellos para fines religiosos, de asistencia social o educativos; no se afecta el estatus de los bienes eclesiásticos; el culto puede hacerse público; conti-



**Fotografado de las participantes en el día dedicado a la mujer del Primer Congreso Eucarístico Nacional (1951). Se aprecia el altar monumental donde tuvo lugar la Celebración Eucarística presidida por el Cardenal Manuel Arteaga y Batencourt de Cuba.**

[CONGRESO EUCHARÍSTICO NACIONAL], EL IMPARCIAL (GUATEMALA), 20, 21 ABR. 1951, P. 1, EN BIBLIOTECA CÉSAR BRAÑAS, USAC.



**Aparecen en el fotograbado, diez y ocho de los veintiséis prelates de diferentes países americanos que participaron en las solemnidades del Primer Congreso Eucarístico Nacional.**

núa la prohibición para que las asociaciones y agrupaciones religiosas y los ministros de culto intervengan en política. La asociación con fines religiosos empezó a ser permitida, lo que sacó de la clandestinidad a las órdenes religiosas; la educación religiosa fue declarada optativa en los centros de enseñanza públicos y no la impartirá el Estado; no se dio efectos jurídicos al matrimonio religioso. Paralelamente con la Santa Sede, el gobierno estadounidense ejerció presión para fortalecer a la Iglesia Católica mediante la afluencia de clero extranjero y recursos económicos. Este incremento del clero extranjero impulsó dentro de su concepción anticomunista un modelo de desarrollo social-cristiano que encontró la forma de participar en acciones de carácter social -sindicatos, cooperativas, escuelas, obras de infraestructura, destacándose la labor de la Orden Mariknoll y de la congregación del Sagrado Corazón-. Ellas formaron las bases de lo que con el correr del tiempo serían agentes de la pastoral de la protección y promoción de los derechos humanos. En el período 54-56 (Castillo Armas) se fortalecieron los grupos seculares en el ambiente universitario y político (JUCA y ACU). El Arzobispo Rossell fue el primero en proponer la reunión periódica de los Obispos, antecedente de la actual Conferencia Episcopal.

La iglesia, fiel a la enseñanza social contenida en el pensamiento de León XIII, Pío

IX y Pío XII, y una vez obtenida la libertad para participar en la organización del trabajo, fue la primera en apoyar a los laicos en la formación de la Federación Autónoma sindical (FASGUA), de orientación social cristiana, de la cual se apoderaron con posterioridad elementos comunistas clandestinamente infiltrados en el movimiento obrero; se siguió en la labor de conformar cooperativas de ahorro y crédito (muchas de las cuales se mantienen activos a la fecha), de fundar escuelas y colegios católicos que han sido grandes auxiliares de la educación pública, ligas campesinas que apoyaron la propiedad de las tierras dadas en usufructo por el decreto 900 y se contribuyó a fortalecer la Magistratura Coordinadora de la justicia laboral y los tribunales de trabajo. Con visión profética, el Arzobispo Rossell creó los Institutos normales San Sebastián, Nuestra Señora del Socorro para niñas y jóvenes indígenas, y el Instituto Santiago para varones indígenas, (hoy Prodesa).

Durante el período de inestabilidad política que se produjo después del asesinato de Castillo Armas, los obispos de Guatemala, con Rossell a la cabeza, lanzan dos mensajes (6 de agosto y 29 de octubre 1957), recordando a los católicos sus deberes cívicos ante las elecciones que se realizan en esos meses.

Vista de la Catedral Metropolitana

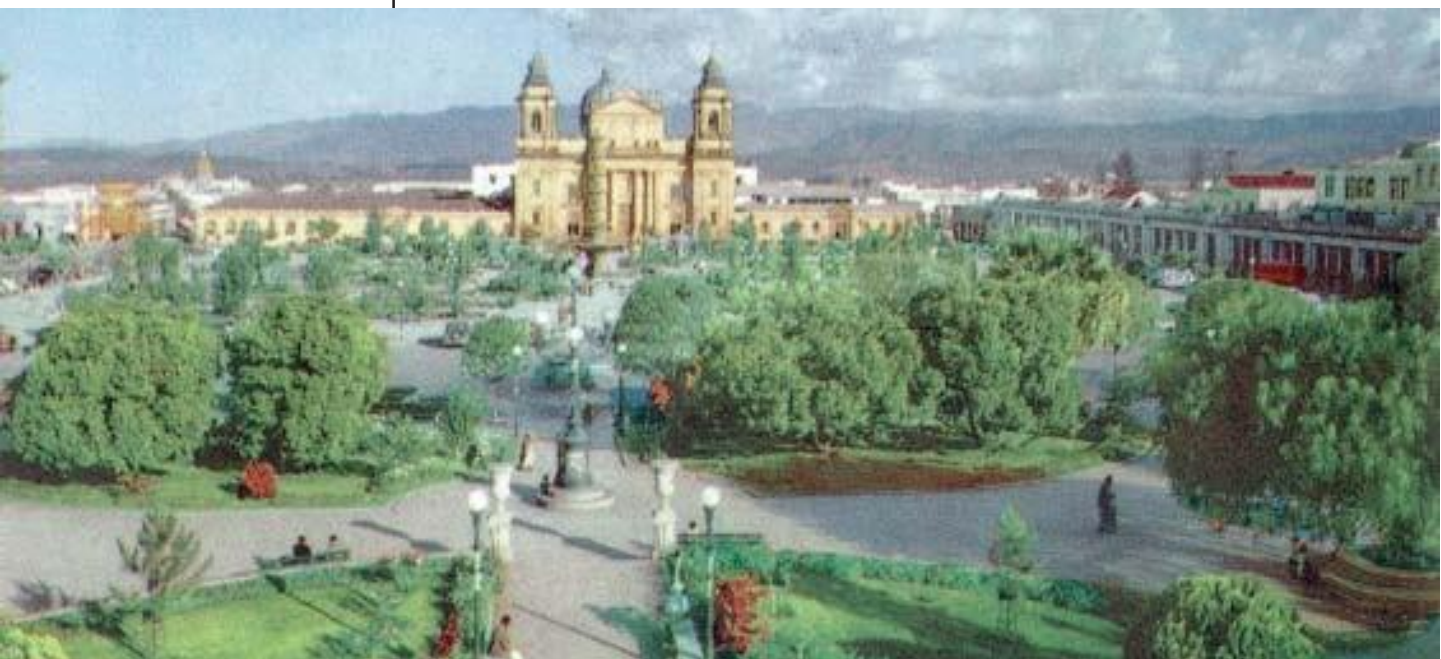


FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



## 1.13 GOBIERNO DEL GENERAL YDIGORAS FUENTES (1958-1963)

Una de las características más importantes del gobierno ydigorista fue abrir nuevos espacios políticos, algo que se manifestó en una relativa libertad de prensa y en el retorno al país de algunos revolucionarios que se encontraban exiliados.

No obstante, el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes estuvo caracterizado por una mezcla de populismo demagógico, represión y corrupción. Asimismo, se caracterizó por sus inesperadas acciones como gobernante: ser expulsado al irrumpir en Belice luego de intentar “tomar posesión” del territorio; apoyar la canonización del Hermano Pedro. Debe recordarse, también, el detalle pintoresco de aparecer por televisión, en plena campaña electoral, saltando cuerda para desmentir las críticas de la oposición respecto a su avanzada edad.

Otra característica del periodo de Ydígoras es la exageración de la idea del nacionalismo. Es decir, se estimulaba en la ciudadanía un ánimo en extremo radical con respecto a la defensa de la soberanía y de los intereses y valores nacionales. Ese ánimo nacionalista, pese a aparentar una defensa de los intereses comunes en contra del abuso internacional, no era más que un recurso para desviar la atención social.

Al interior de su gabinete, fue clara la contradicción entre el anticomunismo ortodoxo y excluyente y la configuración de un modelo político tolerante. Debido al pacto que el general Ydígoras Fuentes había firmado con el liderazgo liberacionista, el gabinete de su gobierno incluyó a prominentes personajes de la contrarrevolución.

Ideológicamente se mantuvo la línea anticomunista heredada del castilloarmismo. Se practicaba, empero, una política de negociaciones y pactos con el fin de consolidar al régimen. Esta anuencia a negociar y pactar era posible por la naturaleza no dogmática del partido de gobierno, Redención. En este aspecto se notaba un afán real de dejar atrás el pasado.

Lamentablemente, esta actitud abierta al diálogo no siempre terminó en actos legales ni garantizó que el gobierno tuviera una gestión competente, libre de corrupción y nepotismo. El régimen ydigorista se enfrió en continuos conflictos, los cuales sumados a la evidente incapacidad del gobernante y a la poca honestidad con que administraba el erario, aceleraron el nivel de desgaste político.

En el gabinete había personas que no tenían las calidades para fungir como ministros. La imposición de la señora Julia Quiñón, una ex colaboradora del general Jorge

Ubico, como encargada de la cartera de Educación, puso al gobierno en conflicto con el magisterio nacional.

Durante su período, en el año 1959, se completó la construcción de la carretera al Atlántico, que había iniciado el Presidente Árbenz. En materia económica se avanzó muy poco. No obstante, debe reconocerse al Presidente Ydígoras su interés en impulsar la integración económica de Centro América ya que en su gobierno se inició el Mercado Común Centroamericano. Ydígoras también apoyó iniciativas para establecer instituciones políticas que unieran a las naciones del Istmo, como la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).

FOTO: FOTOTECA CIRMA



El general Miguel Ydígoras Fuentes, quien participó en varias elecciones, accedió por fin a la presidencia de la República en 1958.

La gestión del presidente Ydígoras Fuentes se desarrolló durante una época muy tensa, en la que la Guerra Fría registraba la invasión soviética a Hungría y el triunfo, en diciembre de 1959, de la Revolución Cubana. En Guatemala, un alzamiento militar en 1960 dio origen a la guerrilla.

## 1.14 UNA REBELIÓN POR LA DIGNIDAD MILITAR

El 30 de diciembre de 1958, la Fuerza Aérea Guatemalteca ametralló a varias embarcaciones camaroneras mexicanas que pescaban en aguas guatemaltecas, creando un incidente diplomático que dificultó las relaciones con México. La relación con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte era también muy tensa, por el diferendo de Belice. Este y otros hechos hicieron que, en cuanto a la política internacional, el gobierno de Ydígoras transcurriera en un clima tenso.

En marzo de 1959, el gobierno decidió disolver violentamente una protesta nacional, encabezada por los maestros, quienes demandaban el restablecimiento de las prestaciones logradas en la década revolucionaria.

A principios de la década de 1960, el escenario mundial entraba en un estadio de convulsión social y política. La llamada "Guerra Fría" que sostenían la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América, se situaba en uno de sus puntos de mayor tensión. Por si fue-

ra poco, el 1 de enero de 1959 ocurría uno de los sucesos políticos más significativos en la historia de Latinoamérica: el triunfo de la Revolución Cubana, la cual se declararía en 1962 como marxista leninista. Esto ocasionó que Estados Unidos temiera una extensión, en pequeña escala, del conflicto Este-Oeste en nuestro continente.

Con la idea de impedir que la URSS extendiera su influencia en el hemisferio occidental, Estados Unidos coaccionó a los países latinoamericanos a participar en su lucha contra el comunismo. El gobierno estadounidense mantenía una presión constante para que la política internacional de éstos, aislara a Cuba y se distanciara de los países comunistas de Europa y Asia.

Una razón por la cual Guatemala entró en el juego político militar de los Estados Unidos fue por el papel protagónico que desempeñó nuestro vecino del Norte en la victoria de Castillo Armas. Dicho claramente, después del ejemplo de poderío aplicado contra el presidente Árbenz, como país no se

FOTO: FOTOTECA CIRMA



estaba en posición de desobedecer las órdenes del gobierno estadounidense que fluían disfrazadas de solicitudes diplomáticas.

A raíz de que el gobierno de los Estados Unidos desarrolló un plan para invadir Cuba, se decidió participar activamente otorgando permiso para que las fuerzas estadounidenses fueran entrenadas en Guatemala. El Gobierno de Ydígoras proporcionó la finca “Helvetia”, propiedad de Roberto Alejos, amigo del Presidente, y la custodia de las instalaciones, así como el entrenamiento táctico y estratégico de las tropas invasoras.

Además, Ydígoras pensaba que si Guatemala apoyaba la invasión norteamericana recibiría el apoyo diplomático de los Estados Unidos para reclamar Belice.

Esta situación generó un fuerte descontento en la oficialidad más joven del Ejército, quienes recibían un trato diferente a los soldados norteamericanos.

Es importante recordar que la rebelión de los cadetes, durante el gobierno de Castillo Armas el 2 de agosto de 1954, había sido motivo suficiente para clausurar la Escuela Politécnica; esto dejó el mando militar en manos de la oficialidad propensa a la contrarrevolución. Existía, pues, un clima muy favorable para que se produjera un alzamiento militar.

De esa cuenta, el 13 de noviembre de 1960 súbitamente, un grupo de oficiales se alzó en armas en el Cuartel General Justo Rufino Barrios, ubicado en la ciudad capital.

Una vez neutralizados el segundo jefe y el comandante de guardia, los rebeldes tomaron las armas y se dirigieron hacia Zacapa y Puerto Barrios con la idea de iniciar una ofensiva militar que posibilitara la caída de Ydígoras Fuentes. El coronel Eduardo Llerena, el mayor Alejandro de León, el capitán Marco Antonio Yon Sosa y los tenientes Luis Turcios Lima y Luis Trejo Esquivel, estaban a la cabeza de la rebelión. Por paradójico que parezca, este grupo había recibido entrenamiento en Estados Unidos en la lucha contrainsurgente y en técnicas de sobrevivencia en la selva.

La rebelión surgió en medio de un ambiente confuso. Ni el gobierno ni los partidos políticos de oposición sabían a ciencia cierta qué era lo que pasaba. Sin embargo, el mismo Presidente Ydígoras Fuentes tomó la decisión –poco común– de presentarse en persona en el frente de batalla, para dirigir la campaña contra los rebeldes. Con la ayuda de la fuerza aérea anticastrista, que se estaba entrenando en Helvetia, y en virtud de que los alzados luchaban sin apoyo civil y con medios de ataque escasos, el gobierno tuvo éxito en sofocar la rebelión.

Una vez superado aquel suceso, Ydígoras Fuentes solicitó al gobierno del Presidente John F. Kennedy la agilización de los preparativos para invadir Cuba, ya que era una carga política muy pesada para el país el entrenamiento militar en la finca Helvetia. La invasión, conocida como de Bahía de Cochinos, se ejecutó el 15 de abril de 1961 y resultó un fracaso para Estados Unidos.

## TEORÍA DEL FOCO (O FOQUISMO)

Teoría de carácter político militar que tenía por objeto la realización de la lucha armada a partir de la implantación de “focos” o puntos geográficos concretos que, una vez penetrados ideológicamente, se esperaba que expandieran la idea de la Revolución a otros lugares. Ernesto “Che” Guevara y el francés Régis Debray fueron algunos de sus teóricos más importantes.

### Las consecuencias del levantamiento

La rebelión de la oficialidad joven trajo consecuencias para el país. Entre las de mayor impacto generadas por aquella rebelión están las siguientes:

1. Varios de los oficiales que dirigieron la rebelión organizaron posteriormente lo que sería el primer grupo guerrillero, el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre. Este grupo operó en la Sierra de las Minas, comandado por los oficiales Yon Sosa, Turcios Lima, de León y Trejo. Su intención era, a la manera de Fidel Castro y de Ernesto “Che” Guevara en la Sierra Maestra cubana, aplicar la teoría “foquista” para tomar el poder mediante el uso de las armas.
2. Cuba consideró la participación de Guatemala en los preparativos de la invasión de Bahía de Cochinos como una afrenta que intentaría cobrar, en parte, apoyando política y militarmente a la guerrilla.
3. Dada la debilidad del gobierno de Ydígoras Fuentes, la facción dura (la anticomunista)

del Ejército decidió presionar al Presidente para que adecuara el gabinete de gobierno a las nuevos requerimientos del conflicto, en especial el ministerio de la Defensa. Para esta cartera fue nombrado el coronel Enrique Peralta Azurdía, militar conocido por su trayectoria anticomunista y por su admiración del caudillo español Francisco Franco.

4. Ante la creciente debilidad del Gobierno, los partidos políticos de oposición Democracia Cristiana (DC), Partido Revolucionario (PR) y Movimiento de Liberación Nacional (MLN) acordaron formar un frente común que les permitiera hacerse con el poder en las próximas elecciones. El acuerdo partía de la base de que no debía apoyarse al régimen ydigorista, reafirmaba la necesidad de no ceder en la lucha contra el comunismo y excluía de manera tácita la posibilidad de que cualquier otro grupo, aunque fuese anticomunista, accediera al poder.

**El gobierno de Ydígoras Fuentes vivió jornadas grises. Entre marzo y abril de 1962, las protestas estudiantiles y los paros constantes en el servicio de transporte urbano, sumado a un nuevo brote de guerrilla, crearon un escenario violento en el país.**

## 1.15 | 1962: LAS JORNADAS DE MARZO Y ABRIL

Para calmar la tensa situación social, se había decretado el estado de sitio con la finalidad de restringir el uso de las garantías constitucionales de los ciudadanos y así permitir una intervención gubernamental más radical y sin limitaciones para atajar cualquier movimiento conspirativo. El ambiente político era tan complejo que ya se empezaba a dudar si el general Ydígoras Fuentes terminaría o no su mandato. Entre los acontecimientos que contribuían a aumentar la tensión se encontraba la próxima realización de elecciones, en 1962, para la alcaldía capitalina y las elecciones presidenciales en 1963. Meses antes se habían celebrado las elecciones de diputados, que generaron protestas por acusaciones de fraude en contra del pacto tripartito DC-PR-MLN.

A la tensión contribuyó también el rumor del retorno del ex presidente doctor

FOTO: FOTOTECA CIRMA



Juan José Arévalo para postularse como candidato presidencial. La sola mención de esta posibilidad despertaba rechazo entre el sector empresarial y la oficialidad anticomunista del Ejército. Arévalo gozaba de amplio prestigio, se creía que de participar en las justas electorales, se haría fácilmente con la victoria.

En marzo de 1962 el descontento hacia el Gobierno se tradujo en protestas estudiantiles y paros constantes en el servicio de transporte urbano. Casi simultáneamente surgió un nuevo brote de guerrilla en Concuá, departamento de Baja Verapaz, bajo la dirección del coronel e ingeniero Carlos Paz Tejada, quien había sido Jefe de las Fuerzas Armadas durante el gobierno de Jacobo Árbenz. Este nuevo levantamiento fracasó al ser denunciado por los campesinos del área. Hubo una escaramuza entre el Ejército y los insurgentes. Muchos de los rebeldes huyeron hacia El Salvador, como fue el caso de Paz Tejada. Otros fueron sometidos a proceso judicial.

Poco más tarde se sublevaron algunos miembros de la Fuerza Aérea, quienes llegaron al extremo de ametrallar la residencia Presidencial (conocida como la "Casa Crema", situada en la Avenida la Reforma). La sublevación fue dominada por el Gobierno. Este escenario tan violento e inestable producía en la ciudadanía un peligroso sentimiento de incertidumbre.

### La confrontación

El descontento popular aumentó debido al fraude en las elecciones a diputados. Los jóvenes se organizaron en varios frentes, especialmente en el Frente Unido Estudiantil Guatemalteco (FUEGO), que reunía a estudiantes de secundaria y la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). Los disturbios abarcaron toda la capital. Durante éstos, los estudiantes se enfrentaban a pedradas contra la policía. Tres estudiantes fueron asesinados. Se llegó a solicitar la renuncia del Presidente de la República cuando el Ejército asesinó a un grupo de estudiantes frente a la puerta de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos.

Cuando el presidente Ydígoras acudió a presentar sus condolencias a los estudiantes fue expulsado del lugar en el que se realizaba el velorio. Luego de realizado el sepelio, el Consejo Superior Universitario en pleno le pidió la renuncia. A la petición se sumaron los colegios profesionales y los sindicatos.

## 1.16 OCASO DEL GOBIERNO YDIGORISTA

Para hacer frente a la crisis, el Presidente nombró militares para todos los cargos en su gabinete, salvo el ministerio de Relaciones Exteriores. También decretó la militarización de los servicios públicos, la puesta en marcha de más decretos de control social y la restricción de los derechos constitucionales de los guatemaltecos.

Los candidatos de la coalición tripartita experimentaron un duro revés en las elecciones municipales, que fueron ganadas por el periodista Francisco Montenegro Sierra, postulado por un comité cívico.

Este hecho despejó las dudas. El futuro del país se decidiría en las elecciones presidenciales, cuya victoria se vislumbraba a favor de Arévalo. Ydígoras Fuentes favorecía la candidatura de Juan José Arévalo, debido a que los simpatizantes de éste se habían abstenido de participar en las violentas protestas, a

diferencia de los partidos del pacto, quienes buscaban la caída del Gobierno. Ydígoras Fuentes, inteligentemente, se proclamó partidario de entregar el poder a quien resultare triunfador. No obstante, el Ejército, por medio del Ministro de Defensa, coronel Enrique Peralta Azurdia, emitió, con el beneplácito del gobierno estadounidense, un comunicado en el que desautorizaba al Presidente declarando que no se permitiría el regreso al poder de personaje alguno que hubiera participado directa o indirectamente en la muerte del mayor Francisco Javier Arana.

Arévalo, desde México, hizo circular la "Carta política al pueblo de Guatemala", que no era más que su programa de gobierno. Esta situación desagradó al sector militar, y como consecuencia el 31 de marzo de 1963 derrocó al Presidente Ydígoras e impuso como jefe de Estado al coronel Peralta Azurdia.

El presidente Ydígoras Fuentes, captado en una imagen de 1960, durante un recorrido que realizó para conversar con campesinos del Altiplano.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



El coronel Enrique Peralta Azurdia, Ministro de la Defensa, luego del golpe de Estado con el que derrocó al general Ydígoras.

## 1.17 LA CONTRAINSURGENCIA Y LA LUCHA DE GUERRILLAS

El derrocamiento de Ydígoras el 31 de marzo de 1963 marcó el inicio de una de las etapas más relevantes de la historia política de Guatemala: el control del poder por parte del Ejército.

Como hemos visto, el sector militar estaba preocupado por la amenaza que representaba para sus intereses la vuelta al país de Arévalo, considerado equivocadamente como un agente del comunismo internacional. Dado que Arévalo tenía todas las de ganar en las elecciones, los Estados Unidos, la oligarquía nacional y el Ejército propiciaron el rompimiento constitucional para impedir que los comicios se realizaran.

Otro factor que motivó al Ejército a dar el golpe de estado fue la molestia que tenían hacia la tolerancia de grupos de izquierda por parte del general Ydígoras, lo cual consideraban como una peligrosa debilidad del mandatario.

En la nueva etapa de la lucha contra el comunismo, el enemigo ya no era solamente

político, social o ideológico. Ahora había adquirido características de fuerza armada al formarse la guerrilla. Para combatirlo, era necesario que la actividad política estuviese de acuerdo a las necesidades militares. De esta forma es como surge el estado contra-insurgente, inspirado en la doctrina de Seguridad Nacional.

### El régimen de Peralta Azurdia (1963-1966) y la exigencia de otro modelo político

Para poner en marcha el nuevo modelo político, cuya característica más inmediata consistía en dar prioridad a los intereses militares, resultaba indispensable crear nuevas instituciones políticas y adecuar las existentes a la lucha contra-insurgente. Las que habían funcionado bajo el esquema anterior ya no rendían los resultados esperados. De esa cuenta, el gobierno militar empezó por derogar la Constitución de 1956, promulgada durante el gobierno del coronel Carlos Castillo Armas y convocó a una Asamblea Nacional Constituyente para elaborar otra nueva.

Este período marca el inicio de un proceso donde el Ejército impondría, a lo largo de los años y frecuentemente contra la voluntad expresada en las urnas, su propio proyecto político. De aquí surgiría el complejo sistema de control militar del poder y de la sociedad, que adquiriría más adelante, matices extremadamente violentos.

Al decretarse un Estatuto de Gobierno, fueron disueltos el Congreso de la República y la Corte Suprema. Además, fue suspendida la actividad política partidista. El régimen gobernó por medio de decretos-leyes.

FOTO: FOTOTECA CIRMA



### LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

Elaborada por Estados Unidos fue impuesta a los Ejércitos latinoamericanos en la década de 1960. Postulaba que para lograr la seguridad de un Estado era necesario que el poder fuera manejado en función militar; es decir, del enfrentamiento ideológico y armado existente. A partir de esta concepción, el Ejército guatemalteco asumió un papel protagónico en todos los aspectos políticos, desarrollando la práctica contra-insurgente sin importar el impacto de sus alcances sociales.

## 1.18 LA CARTA MAGNA DE 1965: UN MAL USO DE LA LEY CONSTITUCIONAL

El golpe de Estado fue visto con buenos ojos por la población, dada la sensación de incertidumbre que se había generado hacia el final del gobierno de Ydígoras. Sin embargo, cuando la sociedad comprendió los alcances de la acción militar, empezó a preocuparse y a exigir el retorno al orden constitucional y democrático. Así, el coronel Peralta Azurdia, con el apoyo del PR y del MLN, convocó a la elección de una Asamblea para elaborar otra Constitución Política.

El MLN y el PR presentaron, cada uno, una lista de diez candidatos. El gobierno militar propuso a los candidatos restantes. Así quedaba conformado un listado único que se sometería a la voluntad general en espera de su aprobación, expectativa que resultó positiva. En este proceso quedaron al margen muchos actores políticos, incluyendo a la Universidad de San Carlos y la DC.

En las elecciones se registró un 70% de abstencionismo, circunstancia que evidenció la ilegitimidad de aquella Asamblea y la Constitución que ésta iba a elaborar. La nueva normativa fue aprobada en 1965 en medio de múltiples críticas.

### Características de la nueva Constitución

La Constitución de 1965 reiteraba el carácter anticomunista del Estado guatemalteco. Constituye, según algunos expertos en derecho constitucional, la peor Carta Magna que ha tenido el país. En términos de la separación entre Iglesia y Estado, que se había declarado desde la Constitución liberal de 1886, se cometieron fallas como la de dar por terminado el carácter laico de la educación, lo cual fortaleció el papel de la Iglesia Católica. En el aspecto económico, a pesar de impulsar un sistema de producción capitalista, reconoce la función social de la propiedad.

En términos institucionales, fue esta Constitución la que creó el cargo de Vicepresidente de la República, al cual asignó la función de presidir un Consejo de Estado con funciones asesoras y representación sectorial. Es muy importante resaltar que es en esta Constitución donde se le otorga la ciudadanía plena a la mujer al permitírsele el derecho de sufragio, sin importar si era alfabeto o no.

FOTO: MINUGUA



En 1965 se promulga una nueva Constitución de la República de Guatemala, la cual, según expertos, ha sido una de las peores que ha tenido el país.

### PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

#### 1945

Se otorga el derecho a voto a las mujeres alfabetas

#### 1948

Por primera vez en la historia participan las mujeres en un proceso electoral para diputados a la ciudad capital. Las mesas en que ejercían su derecho estaban separadas de las de los hombres.

#### 1950

Las mujeres alfabetas votan en toda la República.

#### 1955

Grace de Zirión, integrante del Movimiento Democrático Nacionalista (MDN) es la primera mujer diputada en el Congreso de la República.

#### 1965

Se extiende el derecho a sufragio a todas las mujeres, sin importar si son alfabetas o no.

\*Fuente: Cecilia Mérida, *Mujer y ciudadanía: un análisis desde la antropología de Género*, 2000. Universidad de San Carlos de Guatemala; y Carlos Escobar Armas, comunicación personal.

## 1.19 LA ESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO CONTRAINSURGENTE 1963

### LOGROS DEL GOBIERNO DE PERALTA AZURDIA

El régimen de Peralta Azurdia tomó varias decisiones en el campo laboral que fueron muy positivas para los trabajadores. Entre ellas cabe mencionar:

- La creación del Banco de los Trabajadores,
- El establecimiento de salarios mínimos en el campo y la industria
- La aprobación de procedimientos para la solución de los conflictos entre patronos y trabajadores
- La autorización del funcionamiento de algunas organizaciones sindicales
- La instauración del aguinaldo navideño
- La creación del Centro de Recreación de los Trabajadores del Estado
- El impulso a la educación para el trabajo con el establecimiento de la Escuela de Capacitación Sindical y el Centro de Orientación Laboral Femenino. Además, fortaleció las funciones de la Secretaría de Bienestar Social. Al gobierno de Peralta Azurdia se debe también la instauración del Impuesto sobre la renta.

En esos años, el gobierno de los Estados Unidos instauró una política para promover el desarrollo social y evitar el surgimiento de nuevos regímenes comunistas que tenía dos componentes: uno de financiamiento para el desarrollo y el otro de equipamiento militar. El primer componente lo manejó la Alianza para el Progreso, que desarrolló programas para apoyar a la clase media. En el aspecto de la cooperación bélica, Guatemala recibió 24 millones de dólares en ayuda militar estadounidense entre 1964 y 1966. El régimen de Peralta Azurdia promovió, por su parte, la conformación del Consejo de

Defensa Centroamericano (CONDECA), aprobado en 1963 y ratificado en 1965.

Dada la dinámica social y política impuesta por el surgimiento de la guerrilla, el Ejército decidió establecer más bases militares en todas las regiones del país a fin de detectar y contrarrestar la presencia insurgente. Al mismo tiempo, se fortalecieron las tareas de inteligencia; es decir, de control y espionaje de la sociedad. En esta época, el Ejército utilizó el sistema de salud y educación y el Programa de Acción Cívica del Ejército como medio para ejercer control sobre la sociedad.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



Uno de los logros del gobierno del coronel Enrique Peralta Azurdia fue la instauración de un banco que fuese propiedad del sector laboral. Esta entidad es el Banco de los Trabajadores, cuya sede social aparece en la gráfica.



## 1.20 RESURGE LA INSURGENCIA

El Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), de ideología comunista, a pesar de haber sido declarado ilegal, se mantenía activo. Fue alrededor de él que surgió la idea de organizar lo que más adelante serían las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), en las que militaron participantes de las jornadas de marzo y abril de 1962, del Movimiento 13 de noviembre y cuadros de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), impacientes porque el PGT no se lanzaba a la lucha armada contra el Gobierno.

Paulatinamente, la guerrilla se concentró en la zona de la Sierra de Las Minas, aprovechando la experiencia de Marco Antonio Yon Sosa y Luis Turcios Lima, veteranos del alzamiento contra Ydígoras. No obstante, la ciudad no estaría ajena a las operaciones de la guerrilla.

La guerrilla mostró capacidad para realizar acciones de sabotaje, secuestros y ataques a las fuerzas armadas. El gobierno militar también demostró de lo que era capaz para enfrentar a la insurgencia. Una de las acciones más violentas realizadas por el régimen fue haber capturado con vida, en marzo de 1966, a un grupo de dirigentes del PGT para luego “desaparecerlos”. En esos años, se rumoró que los militantes comunistas habían sido lanzados al mar desde un avión. En suma, una acción de cualquiera de los dos bandos, de por sí terrible e irreversible, generaba de inmediato una reacción todavía más cruenta: comenzaba una lucha que duraría más de treinta años.

### Los partidos políticos

Uno de los principales errores del régimen fue la represión de la actividad política. El gobierno militar dio un duro golpe a la viabilidad del proceso electoral que había convocado para realizarse en marzo de 1966, cuando persiguió a la Unión Revolucionaria Democrática (URD), capturó a la mayoría de sus líderes y los envió al exilio. En la mentalidad de los militares de la época, no había distinciones entre comunistas, socialistas y socialdemócratas. De hecho, los únicos grupos que podían desenvolverse sin mayores problemas eran los partidos conservadores.

El coronel Peralta Azurdia, juntamente con otros militares, fundó el Partido Institucional Democrático (PID), cuya función era garantizar a los militares un medio que les permitiría controlar las elecciones presidenciales y, eventualmente, participar como candidatos. El PID se alió con el MLN para impulsar una candidatura militar. Esto generó

el rompimiento de la alianza DC-PR-MLN y divisiones entre el Ejército, cuyos integrantes no pudieron ponerse de acuerdo respecto a quién debían apoyar

Ante la imposibilidad de lanzar al jefe de Gobierno, coronel Peralta Azurdia, debido a que la Constitución expresamente vedaba la participación electoral de quien hubiese participado en un golpe de Estado, cada uno de los partidos afines al Ejército presentó su propio candidato. El MLN postuló al coronel Miguel Ángel Ponciano, jefe del Estado Mayor del Ejército; el PID, al coronel e ingeniero Juan de Dios Aguilar; la DC, al mayor y economista Jorge Lucas Caballeros, ministro de Hacienda. Al final Lucas y la DC no pudieron participar porque Peralta Azurdia demoró la inscripción de este grupo como partido político.

El PR, por su parte, escogió a Mario Méndez Montenegro, quién falleció inespere-

FOTO: FOTOTECA CIRMA



Mario Méndez Montenegro

**Mario Méndez Montenegro, candidato presidencial del Partido Revolucionario, había sido alcalde de la capital. Méndez Montenegro murió de manera misteriosa. En la candidatura le sustituyó su hermano.**

**Clemente Marroquín Rojas, director del diario La Hora, fue escogido como candidato vicepresidente del Partido Revolucionario en las elecciones de marzo de 1966.**

FOTO: FOTOTECA CIRMA



radamente poco antes de las elecciones (se habló de un suicidio en condiciones nunca aclaradas) dejando la candidatura presidencial en la figura de su hermano Julio César para sustituirlo en la boleta electoral. Julio César Méndez Montenegro era un abogado de gran prestigio profesional y académico y estaba muy identificado con la Revolución de 1944. Como candidato a Vicepresidente, el PR postuló al periodista Clemente Marroquín Rojas, director del diario La Hora.

La candidatura de Julio César Méndez Montenegro despertó grandes expectativas de victoria. Era el único candidato civil de la contienda, y por lo tanto, sin nexos con el

Ejército, y por ello contaba con el favor de los sectores progresistas. A pesar del intento por relegar la nostalgia revolucionaria, la presencia de Méndez Montenegro en la campaña hacía pensar que era posible continuar con el proceso que se truncó en 1954.

Con todo esto, el auge de la guerrilla era lo que más preocupaba al Ejército. Temían dejar el poder en manos de un grupo político que, sin duda, no estaría en disposición de llevar al extremo las acciones contrainsurgentes planeadas por el Ejército, dado el compromiso social que el PR pregonaba. Así que era indispensable tomar medidas. Y una de ellas, adoptada antes de las elecciones, consistió en el decreto de amnistía promulgado por la Asamblea Nacional Constituyente el 28 de abril de 1966. Ese cuerpo legal exceptúa de la categoría de delito aquellos hechos, por terribles que fueran, derivados de la represión contrainsurgente, a la vez que asegura una especie de «candado jurídico» acerca de todas las acciones gubernamentales emprendidas; es decir, que no podrían, a futuro, anularse o alterarse. Eran inamovibles e inmodificables.

Contra todos los pronósticos, la asistencia a las elecciones fue masiva y, tal como se esperaba ganó la planilla propuesta por el PR. Sin embargo, no obtuvieron mayoría absoluta (la mitad más uno de los votos). Por esa razón, y de acuerdo a lo que la Constitución de la época prescribía, debió ser el Congreso de la República el que escogiera, entre las dos planillas con mayor votación, a los que habrían de ejercer el poder. El voto de los diputados confirmó la victoria de Méndez Montenegro y Marroquín Rojas.

## 1.21 GOBIERNO DE JULIO CÉSAR MÉNDEZ MONTENEGRO (1966-1970)

### Un pacto firmado con el Ejército

El Ejército, al enterarse del triunfo del PR, dudó acerca de si acatar o no la voluntad popular. En el fondo, lo que preocupaba al Ejército era la simpatía que el PR había cosechado entre las filas insurgentes, que, posiblemente, terminaría con algún entendimiento para acceder a la paz social. La única manera de asegurarse que el nuevo gobierno no transaría con la guerrilla era haciéndole firmar un compromiso en ese sentido, a cambio del cual el Ejército se comprometía a entregarle el poder.

Posiblemente, la razón de firmar aquel pacto, aun y cuando se contaba con un resultado electoral contundente fue la preocupación de que al no llegar a un acuerdo, para el Ejército no era difícil conservar el poder por la fuerza, lo cual hubiese desen-

cadenado una revuelta social cercana a la tragedia.

Como resultado del pacto que le impuso el Ejército, el Presidente Julio César Méndez Montenegro vio frustrado su anhelo de realizar lo que durante su campaña electoral había denominado “Tercer Gobierno de la Revolución”. No solo no hubo continuidad de su programa político con el periodo revolucionario, sino que, además, la actividad política se estancó totalmente, con lo cual se recrudeció la violencia.

A pesar de las restricciones pactadas con el Ejército en el marco de la seguridad nacional, el gobierno de Méndez Montenegro decretó una amnistía a favor de aquellos que se habían rebelado contra el orden político. A cambio de esta reinserción en la vida legal, pidió la deposición de las armas y la entrega inmediata de personas secuestradas.



**El Presidente Julio César Méndez Montenegro y su esposa Sara de la Hoz.**

## **CONTENIDO DEL PACTO**

■ Lo suscribieron el 4 de mayo de 1966 el Presidente y el Vicepresidente electos, así como toda la plana mayor de la institución armada, encabezada por el coronel Peralta Azurdía. El documento constaba de 10 cláusulas que establecían cómo debían ser las relaciones cívico-militares durante el periodo presidencial de Méndez Montenegro. Entre las disposiciones más importantes se cuentan las siguientes:

- La expulsión y proscripción del comunismo
- El fortalecimiento de la lucha contrainsurgente, y la estricta prohibición de negociar con los líderes de la guerrilla
- El compromiso del Gobierno de permitir al Ejército conducir a su discreción la lucha contrainsurgente. Esta cláusula ponía a las fuerzas armadas como una institución autónoma, fuera del control directo del Gobierno.

La guerrilla se rehusó. El Ejército tampoco estaba de acuerdo con la actitud gubernamental e inició inmediatamente una campaña de represión que ocasionó muchas víctimas entre la población civil.

En 1967 se movilizó a los mejores cuadros militares a ciertas áreas consideradas como estratégicas para detener el avance de la insurgencia. De esa cuenta, el coronel Carlos Arana Osorio comandó una operación contra el frente guerrillero instalado en la Sierra de Las Minas, Zacapa. La acción no midió los grados de violencia y de terror. La

guerrilla, por su parte, a la vez que fortalecía su posición estratégica en la Sierra de Las Minas, estaba extendiéndose hacia otras regiones del país, aplicando la “teoría del foco”. En la capital se había desatado una lucha urbana y política muy intensa.

El panorama daba la impresión que toda la sociedad se preparaba para el enfrentamiento, tomando posición a favor de alguno de los contendientes. El PGT (partido comunista), numéricamente muy reducido, tenía gran influencia y podía aglutinar en su seno a intelectuales, artistas



FOTO: CRÓNICA

**En las postrimerías del gobierno de Méndez Montenegro, las FAR intentaron secuestrar al embajador de los Estados Unidos, John Gordon Mein. En el forcejeo y la confusión, el embajador Mein resultó muerto.**

y estudiantes. El PGT capacitaba a sus líderes consiguiéndoles becas para estudiar en la URSS o en otros países socialistas. Así se generó una juventud revolucionaria, ideológicamente capacitada, que al retornar e integrarse a la vida pública, sería objeto de represión.

Uno de los caídos fue el poeta Otto René Castillo, quien antes de ser asesinado fue torturado y quemado vivo junto con Nora Paiz. La finalidad implícita en este acto tan bárba-

ro era hacer entender a los jóvenes que se estaban involucrando en la guerrilla que el Estado no tendría el menor empacho en recurrir a cualquier método para desalentar y derrotar a la insurgencia. Previo a la muerte de Castillo, la guerrilla había sufrido la pérdida de uno de sus líderes más importantes, Luis Turcios Lima, quien murió en 1966 en un accidente automovilístico.

En 1968, la guerrilla intensificó los secuestros de funcionarios de gobierno y empresarios. También ejecutó varios asesinatos, como el de los agregados militar y naval de la embajada de Estados Unidos en nuestro país, John D. Webster y Ernest Munro, respectivamente. Meses más tarde, abatirían al embajador John Gordon Mein, quien se opuso a ser secuestrado. En ese mismo año Rogelia Cruz, joven militante de la guerrilla urbana y ex Señorita Guatemala, fue brutalmente asesinada por el ejército.

Gracias al apoyo de los Estados Unidos hubo recursos para intensificar la campaña contrainsurgente. El clima de polarización social existente motivó que surgieran grupos paramilitares de extrema derecha, los llamados "Escuadrones de la muerte", que operaban con la tolerancia del Estado. Entre éstos cabe mencionar el Movimiento Anticomunista Nacional Organizado (MANO) y el Comité Anticomunista de Guatemala (CADEG). La MANO y el CADEG defendían como propios los intereses del Ejército. El grueso de su actividad se concentraba en la persecución y asesinato de disidentes políticos, profesores universitarios, críticos del sistema, activistas de derechos humanos y miembros de la insurgencia, sin establecer la más mínima diferencia entre unos y otros. De acuerdo al Informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico, al REMHI y a diversos reportes publicados sobre el conflicto armado, en estos grupos paramilitares militaban también efectivos del ejército y de las diversas policías del Estado.

## CONSECUENCIAS DEL PACTO

El pacto tuvo consecuencias nefastas para un gobierno que pretendía convertirse en el heredero natural del periodo democrático 1944-1954. Es importante citar al menos tres de estas consecuencias que afectarían también a gobiernos futuros:

**1.** Se instaura un régimen de impunidad. El Ejército, al asegurarse que no habría una

persecución judicial futura a causa de crímenes cometidos por sus actividades de contrainsurgencia, iniciaría un círculo vicioso, donde la mala memoria histórica (el hecho de simplemente "olvidar" lo que pasó) quedaría atada a una estructura legal que garantizaría la ausencia de cualquier castigo penal, aunque no la sanción moral de la sociedad. Se reconocía que los militares no serían juzgados por sus acciones contrainsurgentes.

**2.** A partir de ese momento, los gobiernos civiles, pese a ser electos democráticamente, quedarían sujetos al poder militar. Y el poder del Presidente de la República, como le sucedió a Méndez Montenegro, quedaba reducido a avalar ante la sociedad la existencia de un poder real.

**3.** Al vetar el diálogo como medio para superar el conflicto armado, el pacto orilló al país a un enfrentamiento que se prolongó durante 36 años, con un saldo de más de 200,000 muertos.

## 1.22 LA IGLESIA CATÓLICA Y LA JUVENTUD

Durante la década de los 60 la Iglesia Católica prosiguió con su labor pastoral en el interior de la República. Para lograr sus propósitos siguió impulsando la formación de grupos de laicos, como la Acción Católica, dedicados a la catequesis y a obras sociales. Dos aspectos influían en esta actitud de renovación que se producía con mayor énfasis en el área del altiplano:

1. Como resultado de la renovación experimentada por la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965), se reafirma la opción preferencial por los pobres y el compromiso de los católicos de luchar contra la miseria y la opresión de los pueblos, en favor de la dignidad humana, el desarrollo y la paz.
2. La llegada a las parroquias del interior de religiosas y religiosos extranjeros, que traían ideas novedosas para la época sobre el papel que debía jugar la religión en la sociedad. Estos misioneros y misioneras encontraban nuestra realidad escandalosamente atrasada y se sentían obligados a cambiarla. Al mismo tiempo descubrieron al indígena como el representante de una cultura y un sector muy oprimido de la sociedad.

Sin embargo, Mario Casariego, el obispo católico auxiliar de Guatemala, quien a la muerte de Mariano Rossell Arellano lo sucedería como arzobispo metropolitano, representaba una poderosa figura conservadora en el seno de la Conferencia Episcopal.

Por otra parte, durante esta época varios colegios capitalinos de las clases alta y media emprendieron la tarea de sensibilizar a los jóvenes acerca de la dura realidad en que vivían sus conciudadanos. Se destacó en esto la religiosa Marian Peter, de la orden Maryknoll, quien en contacto con parroquias de Huehuetenango y el Quiché y con la ayuda de jóvenes de distintos colegios, emprendió entre 1962 y 1967 diversas labores sociales en el área de la educación y la salud. Gracias a la iniciativa de la hermana Peter, varios jóvenes entraron en contacto con líderes locales de la Iglesia Católica y del partido Democracia Cristiana, afín ideológicamente a estas actividades. Importante fue asimismo la actividad de concientización llevada a cabo por la Acción Católica Universitaria y por la Parroquia Universitaria.

En el seno de estas iniciativas de índole religioso y social, surgió el grupo Cráter como un espacio de discusión política en el que se llegó a la conclusión de que para enfrentar la miseria era necesario introducir un

cambio drástico en las estructuras del poder. Los participantes de estos grupos, católicos de formación, entraron en contacto con ideas marxistas que traían los estudiantes de la Universidad de San Carlos, algunos de ellos pertenecientes a la juventud de PGT. Finalmente, se pusieron en contacto con los líderes militares alzados de la época de Ydígoras tales como Luis Turcios Lima, y que peleaban en la Sierra de las Minas.

Al reparar el ejército en la relación que

Al fallecer el arzobispo Mariano Rossell Arellano, el Papa Pablo VI nombró para sustituirlo al obispo coadjutor Mario Casariego, considerado una figura conservadora en el seno de la Conferencia Episcopal.

FOTO: FOTOTECA CIRMA



La Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. fue nacionalizada por el presidente Méndez Montenegro.

se daba entre jóvenes católicos de origen urbano y militantes guerrilleros, acusó públicamente a la Iglesia Católica de complicidad con la insurgencia. Como corolario, el gobierno expulsó a los que consideraba los cabecillas: religiosos de la orden Maryknoll y algunos jóvenes líderes del movimiento. Ya fuera del país, muchos de los exiliados se incorporaron a la guerrilla.

De esta manera, se conformó una coalición de fuerzas que tenían como eje a jóvenes de distintos estratos sociales, muchos de ellos provenientes de las luchas urbanas de marzo y abril de 1962, unidos todos por la aspiración de “hacer la revolución” e instaurar un régimen socialista a imagen y semejanza del de Cuba.

### El secuestro del Arzobispo y sus consecuencias

Uno de los personajes secuestrados por grupos paramilitares fue el arzobispo de Guatemala, Mario Casariego, privado de su libertad el 27 de marzo de 1968 por la Mano Blanca. Esta organización de extrema derecha pretendía crear un clima de inestabilidad que permitiera derrocar al gobierno de Méndez Montenegro. El arzobispo Casariego fue rescatado, y un año más tarde fue nombrado cardenal por el Papa Pablo VI.

Ante la grave situación social, el Presidente Méndez Montenegro tomó, inesperadamente, la decisión de destituir a algunos comandantes militares y rotar de sus posiciones a otros, con lo que pretendía desarticular el férreo control que el Ejército ejercía sobre su gobierno.

De esa cuenta, fueron forzados a salir del país dos figuras claves de la jerarquía militar contrainsurgente, los coroneles Rafael Arriaga Bosque, ministro de la Defensa, y Carlos Arana Osorio, comandante de la base militar de Zacapa. El coronel Arriaga Bosque fue enviado como cónsul a Miami, y el coronel Arana Osorio fue nombrado agregado militar en Nicaragua, lo que a la larga resultó ser un error de apreciación política. En Nicaragua, Arana encontró la simpatía y el respaldo del dictador Anastasio Somoza. De hecho, fue allí donde el coronel Arana Osorio preparó su campaña presidencial para las elecciones de 1970, apoyado por Somoza.

Al poner orden dentro de las filas militares, el gobierno de Méndez Montenegro, obtuvo un respiro. No obstante, tuvo que restablecer, como compensación al ejército, el grado de general, que se encontraba suspendido desde 1944.

## 1.23 LOGROS DE UN GOBIERNO AFECTADO POR LA VIOLENCIA

FOTO: GERARDO JIMÉNEZ ARDÓN



El gobierno de Méndez Montenegro no pudo avanzar en materia social. Dado que el Presidente se había comprometido a no negociar con la guerrilla, esto repercutió en un aumento de la violencia militar y política. En este escenario era poco lo que el gobierno podía hacer.

Más allá de algunas carreteras y de algunas obras de infraestructura, como el complejo habitacional para la clase media baja llamado Colonia 1º de julio –acciones vistas con agrado por la población–, el Gobierno no pudo realizar una obra perdurable.

En materia económica, la violencia había desalentado la inversión económica. No obstante, durante este periodo de gobierno se tomaron decisiones importantes como la nacionalización de los ferrocarriles, conocidos como Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA), y la Empresa Eléctrica de Guatemala. Durante el régimen de Méndez Montenegro se estableció el Instituto Nacional de Electrificación y se inauguró la hidroeléctrica de Jurún-Marinalá. Todo ello con un altísimo costo económico.

## La convulsión internacional

La segunda mitad de la década de los 60 vio un aumento de la participación de los jóvenes y de los grupos de mujeres en la vida social. Ambos sectores generaron movimientos que repercutieron fuertemente en los valores tradicionales de la sociedad guatemalteca. En esos años, por ejemplo, empezó a establecerse lo que más tarde sería el movimiento feminista.

A los jóvenes les impactó sobremanera la actitud contestataria que se generaba en otros países. La irrupción de la música rock, la noticia de las drogas alucinógenas, las nuevas modas, la guerra de Vietnam y, como ya hemos anotado, el mensaje de la Teología de la Liberación, hizo que comenzaran a asumir una actitud más crítica. Muchos de ellos, por convicción ideológica o por simple rebeldía, pasaron a formar parte de la guerrilla urbana.

## 1.24 UN ESCENARIO DE TERROR PARA ELEGIR AL NUEVO PRESIDENTE

Hacia mediados de 1969 había ocurrido una baja considerable de los hechos violentos tanto de la guerrilla como del Ejército. Esto, debido al reacomodo que logró ejecutar el Presidente Méndez Montenegro dentro de la institución militar y, a su vez, a la decisión de la insurgencia de desplazarse por todo el país.

Los efectos del terrorismo se dejaron sentir cuando fue asesinado el médico David Guerra Guzmán, candidato a la alcaldía capitalina por el MLN. La violencia alcanzó también al periodismo, al ser asesinado en 1970 Isidoro Zarco Alfasa, uno de los propietarios de Prensa Libre. En tanto, muchos líderes del sindicalismo fueron asesinados por grupos paramilitares.

Los partidos políticos tuvieron que organizar campaña electoral dentro de este clima de inseguridad y violencia. El PR, para entonces totalmente desacreditado, postuló a la presidencia al abogado Mario Fuentes Pieruccini y, para la vicepresidencia, al ingeniero Óscar Castañeda; el primero era ministro de Hacienda y Crédito Público y el segundo, de Comunicaciones y Obras Públicas.

El MLN y el PID encontraron al hombre ideal para representar su ideología conservadora y anticomunista: el coronel Carlos Arana Osorio, agregado militar en Nicaragua y afamado líder de la campaña contrainsurgente en el oriente del país. Como candidato a vicepresidente le acompañó el abogado Eduardo Cáceres Lehnhoff.

Por su parte, la URD, que no había sido

Uno de los sucesos que más impactó a la juventud guatemalteca fue la muerte del comandante Ernesto “Che” Guevara, asesinado en Bolivia, a donde había llegado con la intención de generar un nuevo movimiento revolucionario. Lejos de la persona de carne y hueso que era este carismático médico argentino, el Ché se convirtió en una verdadera leyenda y en un icono juvenil que perduraría en las generaciones siguientes.

En julio de 1969, Honduras y El Salvador se declararon la guerra bajo el pretexto de un partido de fútbol que desató las pasiones nacionalistas de uno y otro país. Sin embargo, la razón de fondo era la discusión sobre límites geográficos, ya que miles de campesinos salvadoreños habían emigrado a tierras hondureñas por causas políticas y de sobrevivencia. Esta situación afectó a Guatemala, porque se fracturó el Mercado Común Centroamericano, lo cual tuvo un impacto negativo para la economía.

**La insurgencia guerrillera crea un ambiente violento que no tarda en segar la vida de civiles no combatientes. En 1970 es asesinado el periodista Isidoro Zarco Alfasa, uno de los propietarios de Prensa Libre.**

inscrita como partido, se alió a la DC para apoyar la candidatura de Jorge Lucas Caballeros, mayor retirado y ex ministro de Hacienda del gobierno de Peralta. Para la vicepresidencia postuló al jurista Francisco Villagrán Kramer, quien al renunciar a la candidatura fue sustituido por Edmundo López Durán. Como candidatos a diputados al Congreso de la República, figuraban prestigiosos intelectuales como: René de León Schlotter, Adolfo Mijangos López y Jorge Mario García Laguardia. Para la alcaldía no hubo consenso. La URD postuló a Manuel Colom Argueta; y la DC, apoyó al comité cívico que proponía a Roberto Carpio Nicolle.

Tanto la antesala como las postrimerías del proceso electoral de 1969, son claves para dimensionar el nivel de terror que existía en la sociedad y comprender por qué triunfó el coronel Arana y con él el proyecto político del Ejército. La situación previa a las elecciones se agravó cuando las FAR secuestraron al ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Fuentes Mohr. Fuentes Mohr fue canjeado por uno de los militantes de ese grupo guerrillero. El



FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE

## CAMBIOS ADMINISTRATIVOS DEL PERÍODO 1970-1974

■ Se reorganizaron los servicios meteorológicos para lo cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVU-MEH)

■ Se crea el Instituto Geográfico Nacional y se lo militariza, por considerar que los mapas eran un elemento estratégico.

■ Se le da al Ministerio de Economía una orientación hacia la promoción de la industria y comercio.

■ Se crea la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (GUATEL)

secuestro intensificó la incertidumbre y contribuyó a que la población aceptara como válido, oportuno y necesario el lema de campaña de Arana: "Arana, solución nacional". Es posible que la inseguridad que generaba este régimen civil hiciera que la población añorase un figura fuerte y, encima, victoriosa en la lucha contra la guerrilla. De esa manera, en marzo de 1970 la votación favoreció a Arana, cuyo triunfo fue refrendado por el Congreso en la elección de segundo grado.

Poco antes del cambio de gobierno, el 1 de julio, fueron secuestrados un agregado laboral de la embajada estadounidense y el

embajador de Alemania Federal, Karl von Spreti. Mientras el primero fue liberado cuando se canjeó por los prisioneros que la guerrilla exigía, el segundo fue asesinado cuando las FAR vieron frustradas sus exigencias de hacerse con un cuantioso botín (US\$700,000) y de rescatar a varios de sus miembros que eran prisioneros.

Termina el gobierno de Méndez Montenegro y se inicia el periodo presidencial del coronel Arana Osorio. A partir de entonces, el Ejército no se arriesgaría, hasta la transición democrática de 1986, a conceder el ejercicio del poder a los civiles.

## 1.25 EL PERÍODO DEL CORONEL CARLOS ARANA OSORIO (1970-1974)

### Características del gobierno aranista

El gobierno de Arana se puede encuadrar dentro de una doble visión. Por una parte, con su llegada se instaló un régimen por medio del cual el Ejército controlaría el Gobierno, situación que duraría hasta 1983. La asunción de Arana, y con él la del Ejército, fue la culminación de un proceso que se inició con el gabinete militar de Ydígoras Fuentes, que tuvo un importantísimo avance con el gobierno de Peralta Azurdía, y se refrendó con el pacto firmado por Méndez.

En el aspecto institucional, es decir, en el de la organización y orientación de las funciones del Estado, el gobierno de Arana realizó una reforma que construyó una estructura estatal intervencionista en el desarrollo económico. Es decir, el Estado declaró explícitamente su voluntad de participar en el desarrollo del país y no limitarse a ser un facilitador o un simple árbitro. Fue en este periodo cuando se creó una nueva relación de negocios no tradicionales y de carácter no siempre muy transparente.

### La situación internacional

Desde el punto de vista económico, el gobierno de Arana Osorio encontró una situación favorable, con altos precios para el café y el azúcar, lo cual generó durante ese primer año un ingreso importante de divisas.

Todavía se mantenía, por parte de Estados Unidos, la influencia de las políticas de la administración Kennedy hacia América Latina; es decir, se vivía la época de la Alianza para el Progreso, de la cooperación para el desarrollo, ya que Estados Unidos apostaba a que una de las mejores maneras de combatir el comunismo en el hemisferio, consistía en promover una vigorosa clase media en estos países.

En la década de 1970 se instalaron dictaduras militares en América Latina, específicamente en Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y Perú. Todavía entre 1970 y 1973, Chile era un caso excepcional de democracia, que más adelante fue decapitado por el golpe de Estado que encabezó el general Augusto Pinochet. En Centroamérica había gobiernos militares en todos los países, a excepción de Costa Rica y Belice, y la dictadura de Somoza en Nicaragua parecía inamovible.

En esta década prevalecía el "desarrollismo"; es decir, la idea de que los Gobiernos de cada país deberían planificar y llevar a cabo políticas económicas para desarrollar el capitalismo. Se creía que el Estado debería asociarse con el sector privado o suplirlo en los sitios en los que éste no invertía. Al Estado se le asignaba la obligación de crear las condiciones necesarias desde el punto de vista de la infraestructura -carreteras, comunicaciones, energía eléctrica- para que los empresarios invirtieran en el país. La que preconizaba toda esta concepción era la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL).

En el sur de los Estados Unidos, los hombres de negocios, entre ellos muchos exiliados cubanos, crearon empresas que pusieron sus ojos en Centroamérica para hacer toda clase de negocios, algunos de ellos ilegales.

### El plan de desarrollo y la reforma del Estado

El gobierno de Arana organizó, por medio de la Secretaría de Planificación Económica, un equipo de profesionales para elaborar el Plan de Desarrollo 70-75. Este documento contenía una estrategia para la modernización del Estado, propugnando un gobierno que participase activamente en la



economía y susceptible de llevar a cabo algunas reformas sociales para detener el malestar social y frenar la insurgencia.

El gobierno contó con el apoyo financiero del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En suma, se calcula que recibió préstamos y donaciones por un valor cercano a los US\$1,135 millones de dólares para llevar a cabo estas políticas, lo cual en ese momento era una enorme suma.

Las medidas que se contemplaron en este Plan y se realizaron con verdadera celeridad fueron:

- Estructuración de la carrera de Servicio Civil y la tecnificación de los empleados y funcionarios públicos por medio del apoyo otorgado por el Instituto Nacional de Administración (INAD). Esto con el fin de contar con los recursos humanos capacitados para que trabajaran en las dependencias del Estado.
- Reorganización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta cartera se transforma en el actual Ministerio de Finanzas Públicas, para que el Estado contara con los recursos necesarios para las reformas previstas.
- Se crea el Número de Identificación Tributaria (NIT), para identificar a los contribuyentes y controlar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, pero también para abrir la posibilidad de controlar a la población, con fines políticos.
- Se privilegia la atención al sector agrícola al que se considera el pilar fundamental de toda la estrategia. Fue la primera vez, desde la reforma agraria de Árbenz, que se tenía una visión de conjunto sobre este importante espacio del desarrollo.

Basadas en esta perspectiva, se establecieron las siguientes instituciones:

- BANDESA: Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
- CORFINA: Corporación Financiera Nacional
- INTA: Instituto Nacional de Transformación Agraria
- INDECA: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
- GUATEXPRO: Centro de Promoción de Exportaciones

Cada una de estas instituciones ponía especial atención a un sector de la producción agrícola, desde los puntos de vista de la inversión, la tierra o la comercialización de los productos. La meta era crear una capa



FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE

de campesinos pequeños y medianos que tuviera apoyo estatal y vitalizara un mercado interno con productos agrícolas para el consumo de la población, y para exportar a otros países.

Todas estas entidades comenzaron sus labores otorgando préstamos para el fomento de la agricultura. Es el momento en que se realiza lo que se conoce como la “Revolución Verde”, que consistió en la aplicación de fertilizantes químicos en forma popular y masiva, dando como resultado un incremento en la productividad agrícola y un relativo impacto en el bienestar de los campesinos. En esta popularización de los fertilizantes y en la organización campesina para acceder a ellos contribuyó la Iglesia Católica. Asimismo, en esta época los campesinos comenzaron a recibir capacitación sobre cómo mejorar sus cultivos.

¿Cuál era la razón fundamental de esta reforma? En primer lugar, nacional e internacionalmente se creía que era necesaria una modernización del Estado para demostrar que el capitalismo también era capaz de ofrecer desarrollo, ganando con ello aliados en la sociedad.

El Estado era reorganizado para prepararlo para la confrontación que se vislumbraba con la izquierda y la guerrilla, a la vez que se creaban bases económicas nuevas por medio de negocios no tradicionales en alianza con grupos económicos de Estados Unidos que, algunas veces, tenían códigos de conducta nada éticos.

**El candidato de la coalición MLN-PID, el coronel Carlos Arana Osorio, una figura clave en la contrainsurgencia, es electo presidente en 1970.**

## GUERRA POPULAR PROLONGADA

Tenía por objeto el desarrollo de la lucha armada a partir del involucramiento de la población que, una vez estuviera consciente de su responsabilidad política, haría que se prolongara la guerra tanto en el espacio como en el tiempo.

## 1.26 EL PAPEL DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

Como ya se dijo, a partir del Concilio Vaticano II, la Iglesia Católica había asumido un mayor compromiso con los pobres. Por medio de la Acción Católica y otros grupos, así como gracias a la capacitación de líderes, se comenzó una activa tarea para modernizar el campo. Desde el punto de vista político, estos líderes católicos — muchos de ellos indígenas — se vincularon con el partido Democracia Cristiana Guatemalteca, que los capacitaba en asuntos políticos. Todo esto en los ámbitos locales, porque la jerarquía todavía era muy conservadora y el Arzobispo Metropolitano de Guatemala, Cardenal Mario Casariego, mantenía una estrecha alianza con el Gobierno y con el Ejército.

La tempestad política se perfilaba claramente. Después de su derrota en el área rural, los grupos insurgentes se refugiaron en la ciudad y crearon un clima tenso por medio de atentados, secuestros y bombas. En realidad, la insurgencia se reorganizaba encubierta en un vigoroso movimiento urbano de carácter más amplio que propugnaba reivindicaciones salariales de diversos sectores, tales como los pobladores de asentamientos en áreas marginales y los sindicatos.

Además los grupos guerrilleros establecían contactos entre sí, y nacía la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). La insurgencia tomó la decisión de trasladar los frentes guerrilleros al altiplano occidental, donde existían organizaciones campesinas, muchas de ellas relacionadas con la Iglesia

Católica. De estas organizaciones religiosas surgirían varios de los líderes locales del movimiento guerrillero. En el caso de las FAR, esta organización escogió el departamento de Petén para iniciar sus operaciones; y éstas se reestructuraron, dada la muerte de su jefe máximo, Marco Antonio Yon Sosa, ocurrida en México. La comandancia de dicho grupo la asumió Jorge Soto García, conocido en la lucha armada como el comandante Pablo Monsanto.

La guerrilla había madurado un pensamiento en el cual se descartaba rotundamente cualquier reformismo, y se preparaba para la lucha por instaurar en el país un estado de corte socialista. También se abandonaba la Teoría del Foco, implementando, de ahí en adelante, la Guerra Popular Prolongada.

En la capital, había ganado la alcaldía Manuel Colom Argueta, apoyado por el FUR, con un programa de carácter claramente reformador y con un decidido apoyo popular.

En el mes de noviembre de 1970, el Gobierno, luego del asesinato de un grupo de policías por parte de la guerrilla, decretó el Estado de Sitio, impuso el toque de queda y ordenó cateos en la capital. Las tropas rodeaban una manzana de casas y sistemáticamente registraban cada una de ellas en busca de armas, propaganda subversiva, libros de autores considerados como de izquierda o personas que aparecían en listas elaboradas por los grupos paramilitares. La capital se paralizó durante varios días y en ella circulaba muy poca gente.

En 1970, también fueron asesinados el abogado Julio Camey Herrera y el activista Fernando Arce Behrens, y sufrió un atentado Alfonso Bauer Paiz, ex ministro de Trabajo del gobierno de Juan José Arévalo.

En enero de 1971 fue asesinado por las fuerzas paramilitares el diputado Adolfo Mijangos López, miembro de URD, entidad donde militaba el alcalde capitalino Colom Argueta. Mijangos López se había distinguido en el Congreso de la República por adversar las concesiones gubernamentales a la Empresa Eléctrica y las concesiones de tierras que el gobierno otorgaba en el Petén a militares involucrados en la contrainsurgencia.

La oposición política quedó desarticulada. De sus líderes, Alberto Fuentes Mohr, el doctor Julio de León, decano de la Facultad de Medicina de la USAC y mu-

FOTO: FOTOTECA CIRMA



El doctor Alberto Fuentes Mohr, ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Méndez Montenegro, tuvo que salir al exilio durante el régimen del coronel Carlos Arana Osorio.

chos dirigentes sindicales y del movimiento popular fueron amenazados y tuvieron que salir al exilio.

Circularon nuevamente listas de personas a las que se les condenaba a muerte. Estos panfletos eran firmados por organizaciones paramilitares. Se instauró un clima de terror que amedrentó a toda la población y creó entre buen número de ciudadanos la sensación equivocada de que cualquier asesinato o violación de los derechos humanos era justificable si era para frenar al comunismo.

Por su parte, la guerrilla no quedó inactiva y secuestró y asesinó a varios empresarios y funcionarios del régimen. Al mismo tiempo, se hacían reformas a todos los cuerpos legales, tales como el Código Penal, para crear las condiciones legales necesarias para que se pudiera reprimir, aun sin respetar los derechos humanos, a todo aquel que fuese acusado de subversivo.

El ejército tomó todo el control de la inteligencia, tanto militar como de la Policía Nacional y de todos los cuerpos de seguridad del país. Para el efecto, utilizó la Oficina Regional de Telecomunicaciones y la convirtió en el Archivo de la Presidencia.

La presencia cada vez más importante de asesores militares estadounidenses que tenían presente su experiencia en Vietnam inspiró muchas de las medidas de reorganización de la seguridad estatal.

### Un balance del período

Durante el gobierno de Carlos Arana Osorio el estado guatemalteco avanzó en consolidarse con una orientación contrainsurgente. Es en este período cuando se instaura todo un cuerpo legal, de información y vigilancia apoyado por escuadrones paramilitares para hacerle frente a la guerrilla en el occidente y en el norte del país. La característica de este Estado contrainsurgente es el irrespeto a las libertades, y el acomodamiento del Estado de Derecho a la represión y el terror.

Al mismo tiempo, se había intentado una reforma administrativa que pretendía ser la de más alcances en el último tercio del siglo veinte, pero esta no pudo profundizarse porque el deterioro de la situación política lo impidió.

Este tipo de Estado al que nos hemos referido serviría de modelo a otros experimentos parecidos en Latinoamérica.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



En marzo de 1970 Manuel Colom Argueta ganó la elección para la alcaldía metropolitana por el partido Frente Unido de la Revolución (FUR), que principiaba a perfilarse como una organización capaz de organizar a las fuerzas de la izquierda.

En las elecciones de 1974, el MLN se coaligó con el PID para lanzar como candidato a la presidencia al general Kjell Eugenio Laugerud García (primero de la izquierda), quien era ministro de la Defensa Nacional del general Arana (tercero desde la izquierda). Ambos aparecen con Mario Sandoval Alarcón (cuarto desde la izquierda), presidente del Congreso y que sería el compañero de fórmula del general Laugerud.

## 1.27 LA COALICIÓN MLN-PID: LAUGERUD GARCÍA Y SANDOVAL ALARCÓN (1974-1978)

Al final del período de Arana, la situación de confrontación y exclusión política no había cambiado. Los partidos de izquierda luchaban en la clandestinidad, salvo el caso de la URD que, bajo la dirección de Manuel Colom Argueta, seguía participando dentro del esquema político tan limitado que prevalecía. La coalición MLN-PID, en la que se apoyaba el régimen militar, se mantenía intacta en apariencia, ya que había permitido elegir las candidaturas, por parte del MLN, de los abogados Clemente Marroquín Rojas y Mario Sandoval Alarcón; y, por el lado del PID, del general Kjell Laugerud García.

La coalición MLN-PID, bajo la presión del propio general Arana, se inclinó a favor de Laugerud García, ministro de la Defen-

sa de su gobierno, como candidato a la presidencia, y de Sandoval Alarcón, Presidente del Congreso, como candidato a Vicepresidente. En la realidad, las votaciones electorales servirían únicamente de fachada a la decisión tomada por el alto mando del Ejército de que los candidatos oficiales asumieran el poder y refrendaran legalmente todo lo que ellos decidían sobre el rumbo del país. Ciertamente, esta decisión arbitraria relativa a las candidaturas golpeó los intereses de muchos políticos que participaban en esta plataforma política. Uno de ellos —el mismo Sandoval Alarcón— se dedicaba a criticar los mecanismos de poder que caracterizaban aquella opción política, dejando en claro el poco valor, que según él, tenía el PID como partido.

FOTO: FOTOTECA CIRMA



## 1.28 UNA CANDIDATURA INUSUAL: DCG APOYA AL GENERAL EFRAÍN RÍOS MONTT

La pugna política caracterizó a la convención que celebró la DC, anticipadamente, en febrero de 1972. En ella, René de León Schlotter y Jorge Lucas Caballeros compitieron por la candidatura del partido. Fue el primero quien obtuvo, después de una intensa campaña de cabildeo, el apoyo de las bases.

Aun y cuando se había mantenido una relativa cohesión al interior del partido, la pugna iba en aumento. Por un lado, algunos dirigentes como Vinicio Cerezo y Danilo Barillas apoyaban la figura de León

Schlotter; en contraposición, otros como Carlos Gehlert Mata, Danilo Rodríguez y Ricardo Galindo dirigían el grupo conocido como "Movimiento de Dignificación", que pretendía una vuelta a los intereses populares. Este último grupo postulaba al alcalde capitalino, Manuel Colom Argueta, para la candidatura presidencial.

Ante las pugnas internas, el Consejo Nacional de la DC llegó a la conclusión de que era necesario buscar al candidato presidencial fuera de las filas partidarias. Con esto se echaron abajo las intenciones de León Schlotter, y la DCG se abrió tanto a espacios políticos de izquierda no radical como a espacios de dominio militar. Con el afán de tender puentes entre las facciones surgidas en el partido, se buscó una figura que lograra representar el proyecto político demócrata cristiano. De esa cuenta, se acordó elegir al general Efraín Ríos Montt como candidato a la presidencia, entre una terna donde también se encontraban el coronel Peralta Azurdía, ex jefe de gobierno, y Manuel Noriega Morales, distinguido economista internacional.

Esta propuesta atrajo a sectores de izquierda, como la URD y los socialdemócratas. Se llegó a un acuerdo con la DCG, y se postuló para la vicepresidencia al economista Alberto Fuentes Mohr. Se presentó al electorado una opción de centro izquierda. Fue así como el Frente Nacional de Oposición (FNO) apoyó ambas candidaturas bajo el lema "Salvación Nacional".

Las razones para que una organización democrática apoyara a un militar se encuentran en la imagen que tenía dicho militar al interior de las fuerzas armadas, donde se le conocía por su honestidad. En su trayectoria más reciente, había desempeñado el puesto de jefe del Estado Mayor, de donde pasó a dirigir el Centro Interamericano de Estudios Militares, en Washington. A esto habría que agregar su enemistad con el todavía Presidente Carlos Arana Osorio. De todas formas, se había caído en el juego militar de

elegir a miembros de la institución para cumplir con los objetivos trazados en el proyecto político del Ejército.

Esta situación, de alguna manera, garantizaba cierta ventaja frente a la opinión pública, cansada de los niveles de terror vividos durante el régimen aranista. El Frente Nacional de Oposición (FNO), al hacer responsable al Gobierno del aumento continuo en el precio de los productos básicos y de la violencia social que vivían los guatemaltecos, desacreditaba la propuesta política de la coalición MLN-PID y permitía prever un voto mayoritario a favor de Ríos Montt.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



El partido Democracia Cristiana Guatemalteca vivió luchas internas. Estas se tradujeron en la creación de dos grupos, cada uno con sus postulantes. Al final imperó la facción que postuló al general Efraín Ríos Montt y al economista Alberto Fuentes Mohr

## 1.29 EL FRAUDE ELECTORAL

En un clima de violencia política, en el que las amenazas, desapariciones forzadas y asesinatos no faltaron, llegó el día de las elecciones. El primero de marzo de 1970 se realizó el sufragio popular que, al poco tiempo de iniciado, daba como evidente ganador al general Ríos Montt.

El Gobierno, al percatarse de lo que estaba ocurriendo, suspendió cualquier tipo de información respecto de los comicios. Hubo un apagón de energía eléctrica que dejó en suspenso a la radio y a la televisión hasta un día después, cuando los noticieros reportaban una serie de datos y de cifras completamente distintos de los que habían divulgado poco más de 24 horas antes. Se materializó el fraude político que, según se sospechaba, había sido planeando meses atrás.

A pesar de haber llamado a la “resistencia pacífica”, el general Ríos Montt fue incapaz de liderar el descontento popular. La coalición MLN-PID, en cambio, movilizó a 3 mil campesinos a la ciudad capital, con el objeto de intimidar cualquier manifestación en contra de los resultados electorales. Esto significó un duro golpe contra las expectativas de cambio político que abrigaban muchos guatemaltecos.

Nueve días después de las elecciones se revelaron los resultados oficiales y poco más tarde, el Congreso de la República, al no haberse dado una mayoría absoluta, designó Presidente constitucional de la República para el periodo 1974-1978, en elección de segundo grado, al candidato oficial.

Con un costo de 2 millones de quetzales invertidos en publicidad y después de 13 meses

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



Nueve días después de efectuadas las elecciones, el Congreso de la República designa como Presidente Constitucional, para el período 1974-1978, al candidato oficial, general Kjell Eugenio Laugerud García.

de una campaña electoral en exceso polarizada, el general Kjell Eugenio Laugerud García obtuvo el triunfo, gracias a la voluntad militar. Dejó atrás, no solo un alto porcentaje de abstención en la participación ciudadana, sino el descrédito de un sistema político sujeto a la manipulación y al fraude.

El general Ríos Montt, por su parte, aceptó la oferta del nuevo gobierno para pasar al servicio diplomático, como agregado militar de la embajada de Guatemala en España. Nadie se explicaba cómo una figura política respaldada masivamente se había plegado al poder político que tanto había criticado.

### Características del nuevo gobierno

Debido a la ilegitimidad del gobierno de Laugerud García, el factor que caracterizó todo su periodo sería la inestabilidad. Ésta afectó tanto a la esfera política como a la económica. No obstante, la represión militar registró una baja sensible que permitió reactivar la organización social, proceso que, como veremos más adelante, recibió un gran impulso a consecuencia del terremoto del 4 febrero de 1976. También la guerrilla y el Ejército, cada quien por su lado, sacaron provecho de esta inesperada coyuntura.

El nuevo régimen prosiguió con la modernización iniciada por el gobierno anterior, fortaleciendo la industria, protegiendo al sector agroexportador tradicional y poniendo en marcha una nueva política tributaria y de gasto público. Se abrió la frontera agrícola en la Franja Transversal del Norte, una región de 3,500 kilómetros cuadrados de tierra con un alto potencial natural. Este hecho permitió que aumentara la producción agrícola, generando cierta capacidad de crecimiento económico dentro del esquema tradicional de mano de obra barata. La apertura de la Franja Transversal del Norte constituyó también parte de una estrategia militar, ya que la llamada Zona Reina, conformada por los departamentos de Quiché, Alta Verapaz y Petén, estaba infiltrada y, hasta cierto punto, controlada por la guerrilla. Por ello, el Ejército decidió construir caminos de acceso, así como la infraestructura básica que le asegurase retomar el control. La mayoría de tierras de dicha región pasaron a ser propiedad de jefes de zonas militares y allegados al régimen.

### 1.30 EL TERREMOTO DE 1976: DRAMA Y CONVULSIÓN POLÍTICA

La madrugada del 4 de febrero de 1976, Guatemala fue sacudida por un terremoto que provocó la zozobra general y la muerte de más de 20 mil guatemaltecos, entre niños y adultos, y dejó sin hogar a otros miles. Este desastre dejó al descubierto la miseria en la que vivía el país.

El sismo tuvo repercusiones tanto políticas como económicas. Por un lado, el despertar de la solidaridad internacional posibilitó la afluencia de la cooperación económica, circunstancia que le dio un respiro al Gobierno que había perdido el apoyo financiero de los Estados Unidos. Obtuvo, en síntesis, un importante margen de acción, aunque no por mucho tiempo: el enorme déficit presupuestario que se venía arrastrando motivó que la inflación fuera incontrolable.

Por otra parte, la desatención del Gobierno en cuestiones de contrainsurgencia le dio ocasión a la guerrilla para reestructurarse y reencauzar la estrategia y los objetivos de la lucha, y propició que ingresaran en sus filas muchas personas que habían perdido todo con el terremoto.

Otro factor que incidió en la reorganización social y política de la guerrilla fue el contacto que tomaron con extranjeros que habían venido a nuestro país como voluntarios para descombrar las áreas afectadas por el terremoto e involucrarse en tareas de reconstrucción. Muchos de ellos simpatizaron con el discurso insurgente y se implicaron en la guerrilla como militantes o como miembros

de grupos de apoyo en sus respectivos países.

Entre las personas o grupos que entraban al país con la idea de auxiliar a los guatemaltecos afectados no faltó el sector religioso. Es en esta etapa cuando se registra la llegada masiva de misioneros evangélicos neo pentecostales. Las congregaciones establecidas jugarían un papel muy importante en la lucha contrainsurgente.

Para manejar las donaciones financieras y materiales que ingresaban al país, se creó el Comité Nacional de Reconstrucción, el cual funcionó bajo el mando del general Ricardo Peralta Méndez, quien trabajó eficientemente para distribuir los recursos económicos en los lugares más necesitados. En la ayuda se volcaron todos los guatemaltecos, quienes, por un tiempo corto, no limitaron sus acciones a su pertenencia ideológica. Se vio trabajando estudiantes de la Universidad de San Carlos junto a técnicos militares en la construcción de viviendas y en la atención de los guatemaltecos damnificados.

Finalmente, es importante destacar el nivel de legitimación que logró, como figura y no tanto como gobierno, el Presidente Laugerud García, quien se entregó con intensidad a dirigir los planes de asistencia y socorro, dando muestras de solidaridad con las víctimas del terremoto. Esta actitud, que se presume era genuina, fue vista con buenos ojos por parte de la mayoría de guatemaltecos.

El terremoto de febrero de 1976 provocó la muerte de más de 20 mil personas. El desastre evidenció la miseria en la que estaba sumido el país.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



A partir del régimen del coronel Enrique Peralta Azurdia, los movimientos sociales (campesino, obrero y estudiantil) experimentaron un auge que se prolongaría hasta 1980.

### 1.31 EL SURGIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Muchos grupos sociales no tardaron en aprovechar los inesperados espacios políticos que el gobierno de Laugerud García había permitido. Fue así como surgieron, entre otras, la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Los estudiantes de educación media fundaron una coordinadora, mientras que un sector de estudiantes universitarios organizó el Frente Estudiantil Revolucionario Robin García (FERG).

Durante este período empezaron a manifestarse organizaciones indígenas. Entre éstas, la más destacada fue, sin duda, el Comité de Unidad Campesina (CUC). La aparición de muchas de estas organizaciones estaba vinculada a las movilizaciones y huelgas que, hasta entonces, no se habían producido en el país con una magnitud como la realizada en noviembre de 1977 por los trabajadores del ingenio Pantaleón, en la costa sur. Ésta se unió con la marcha de los mineros de San Ildefonso de Ixtahuacán, Huehuetenango, quienes protestaban por la clausura de una mina de tungsteno y amonio.

Así, a la ciudad de Guatemala arribaron alrededor de 150 mil trabajadores, a los cuales se adhirieron sindicalistas, obreros, estudiantes y muchas otras personas que apro-

vecharon la ocasión para manifestar su descontento por la difícil situación económica que atravesaba el país. Nunca antes se había visto en la capital semejante concentración de pobladores del interior del país.

El resultado de esta protesta fue doble: por un lado, los afectados lograron ser reubicados con un contrato más favorable y, por otro, se inició un contacto importantísimo entre los campesinos y los obreros capitalinos, cuyo contraste de realidades permitió que se estrecharan lazos no solo de solidaridad sino de cooperación, circunstancia que sería aprovechada por la guerrilla.

#### El movimiento indígena

Las reivindicaciones indígenas no abarcaban el campo de los derechos humanos, concretamente el derecho al respeto de la diversidad cultural. Sus peticiones eran de índole económica: tierras, crédito agrícola, mejores precios para sus productos y aumento de salarios en el campo.

No obstante, alrededor de estas reivindicaciones, se estaba conformando lo que más adelante sería el movimiento maya. En ese sentido, entre 1974 y 1976 se organizaron tres seminarios sobre la realidad indígena y la necesidad de la unificación del pue-

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE







Foto: GERARDO JIMÉNEZ

blo maya a partir de la riqueza de sus comunidades lingüísticas. Estos seminarios, que permitieron que emergiera un nuevo liderazgo político, fueron convocados por la Coordinadora Nacional Indígena. En ellos se abordaron algunos temas ligados con la lucha insurgente, como el de la posibilidad de ser maya y revolucionario a la vez.

En el medio académico existía también un interés por participar en el desarrollo del movimiento indígena. Así, la Universidad Rafael Landívar fortaleció la carrera de promotor social (que existía desde mediados de los años 60), gracias a la cual propició una mayor comunicación entre los pobladores del interior del país y los profesionales universitarios.

Al surgir este nuevo tipo de organizaciones sociales, el Estado, que ejercía un gran control sobre la población, puso en marcha una política de represión selectiva. A través de mecanismos militares y policíacos, empezó a eliminar a las personas que identificaba como líderes de los movimientos. La finalidad perseguida era eliminar cualquier forma de organización que pudiese representar un peligro para su política contrainsurgente.

### La difícil relación con Estados Unidos

En 1976 era electo como Presidente de los Estados Unidos James Carter, quien im-

pulsó una vigorosa campaña de respeto a los derechos humanos y se comprometió durante la campaña política a fomentar la protección de estos. Poco tiempo después de que Carter asumiera su mandato, el Departamento de Estado elaboró un informe donde Guatemala aparecía como uno de los países del continente americano, donde más se violaban los derechos humanos. Esto generó una presión sobre el gobierno guatemalteco, que el general Laugerud García no estuvo dispuesto a aceptar, razón por la cual renunció a la ayuda militar. Laugerud denunció la Doctrina Carter, como se le llamó a esta nueva orientación de la política exterior de los Estados Unidos, como una intervención.

Aún y cuando no se detuvo inmediatamente el flujo de armamento por parte de Estados Unidos (por la sencilla razón de que ya no era posible interrumpir la marcha de los fondos aprobados anteriormente), el Ejército acudió a otros proveedores, tales como Israel, Taiwan, Argentina y Colombia, entre otros. La tensión con Estados Unidos y la posterior cancelación explícita de la ayuda militar por parte del Congreso norteamericano generó cierto nivel de polarización y repercutió en la ayuda no militar, que consistía, básicamente, en donaciones en materia social, institucional y agrícola.

**A partir de los años 70, los grupos indígenas empiezan a promover la revalorización de sus culturas y a promover la idea de una identidad colectiva maya.**

## 1.32 EL RECRUECIMIENTO DE LA GUERRA

Si bien es cierto que durante el gobierno de Laugerud se registró un descenso en el grado de violencia que había impulsado el régimen de Arana Osorio, esa tensa calma no debe confundirnos, por cuanto se procedió a cometer una represión selectiva que, sin embargo, no daría los resultados esperados.

Estructuralmente, el nuevo gobierno seguía las pautas estratégicas heredadas por Arana; es decir, insistía en la necesidad de conformar un gabinete en apariencia plural, donde civiles y militares eran responsables de la marcha política gubernamental, pero en el que en realidad la última palabra la tenía siempre el Ejército.

La lucha contrainsurgente continuaba. El Ejército afrontaba graves problemas, ya que su armamento no era suficiente ni adecuado para enfrentar, con eficacia, al enemigo. Al utilizar otros proveedores de armas, el Ejército renueva su arsenal. Es así como empieza a utilizar el fusil Galil de fabricación israelí, que se convirtió en el armamento característico de las fuerzas de infantería guatemaltecas. Se dota a la Fuerza Aérea con nuevos helicópteros y aviones de transporte y se crea la Compañía de Fuerzas Especiales, a cargo del entrenamiento de grupos elite de combate. Entre éstos, destacan los kaibiles, cuyos integrantes han sido reputados como los más efectivos y crueles en la campaña contrainsurgente. Se calcula que el 80% de oficiales guatemaltecos recibieron el entrenamiento kaibil.

Con el armamentismo recrudesció el nivel de los combates. La represión selectiva continuó en las zonas urbanas, dirigida principalmente hacia estudiantes, profesionales y sindicalistas. Ejemplo de ello son los asesinatos de Huberto Alvarado, secretario general del PGT, del escritor José María López Valdizón, del destacado abogado laboralista Mario López Larrave, así como de los líderes estudiantiles Robin García y Leonel Ceballos. Ya bajo la presidencia de Lucas García es asesinado en la sexta avenida y octava calle, a escasas dos cuadras del Palacio Nacional, el secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), Oliverio Castañeda de León, después de liderar la marcha conmemorativa de la Revolución del 20 de octubre.

### La guerrilla

La insurgencia había abandonado la teoría foquista, en favor de la guerra popular prolongada. Había logrado consolidar, por otra parte, la organización de sus frentes en el área rural y en la capital, donde muchos

jóvenes universitarios se involucraban de lleno en la guerra.

Las organizaciones guerrilleras prosiguieron su estrategia de secuestros y de asesinatos contra miembros de la cúpula económica nacional. Tales son los casos del secuestro del empresario Roberto Herrera Ibarquén, quien había sido ministro de Gobernación durante el gobierno de Arana Osorio, y del asesinato del terrateniente José Luis Arenas, conocido como “El tigre de Ixcán”, quien fue asesinado en la finca “La Perla”, de su propiedad, situada en el Triángulo Ixil, en Quiché. Con este asesinato hizo su aparición pública el Ejército Guerrillero de los Pobres.

La nueva estrategia utilizada por la guerrilla requería el desarrollo de organizaciones populares de base como apoyo a los grupos de combatientes que luchaban por la toma del poder. La finalidad última permanecía invariable con respecto a las intenciones de la primera oleada guerrillera de los 60: organizar un Estado socialista que según ellos era el modelo que resolvería la desigualdad social y económica de la sociedad.

Las organizaciones guerrilleras impulsaban la politización de los indígenas para incluirlos en el proceso revolucionario. La inclusión de los indígenas beneficiaba a los grupos guerrilleros, por cuanto favorecía el establecimiento de nuevos frentes de guerra.

Dicha politización utilizó en muchas ocasiones el camino de la catequesis. Al instruir a los campesinos en la doctrina católica, los catequistas les instaban a luchar contra el sistema político, al que se identificaba como la fuente de injusticias que los había marginado y condenado a la pobreza.

Por otro lado, a raíz del terremoto, la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica publicó la carta pastoral “Unidos en la esperanza” en la que hacía un llamamiento contra la explotación y la represión social y política. La carta pastoral no fue del agrado del arzobispo Mario Casariego. Este documento marcó un hito en la historia de la Iglesia Católica guatemalteca, ya que puso en evidencia el gran debate que existía entre los obispos sobre participar o no en el conflicto armado, ya fuese como protagonistas o como simples mediadores. “Unidos en la esperanza” fue el inicio de una serie de cartas pastorales del episcopado guatemalteco en las cuales tomó partido por los empobrecidos y los explotados. En todo caso, numerosos católicos y fieles de la iglesias protestantes históricas, como la luterana, pusieron esto en práctica inspirados por la Teología de la Liberación.

FOTO: FOTOTECA CIRMA



**Recrudece la violencia en Guatemala. Los titulares de los periódicos registran el asesinato de líderes sindicales, estudiantiles y profesionales, entre ellos, el abogado laboralista, defensor de sindicatos, Mario López Larrave.**



## Las masacres

Por masacre se entiende toda aquella matanza perpetrada por fuerzas militares, en la que son muertos indiscriminadamente personas combatientes y no combatientes. Los ejecutores de una masacre no toman en cuenta el Derecho Internacional Humanitario, que regula los conflictos bélicos y establece normas que obligan a los ejércitos combatientes a proteger a la población civil y respetar la vida de los prisioneros. Es un asesinato colectivo perpetrado con total frialdad y desprecio por la vida humana, sin que las víctimas puedan ofrecer resistencia. Estas atrocidades se conocen como crímenes de "lesa humanidad" porque aun y cuando afectan a una comunidad en especial se convierten en agresiones contra la dignidad universal de las personas. En el caso de Guatemala, las masacres, en su mayoría, fueron hechos plani-

ficados en los que además de la eliminación masiva de individuos, se acompañaba de acciones de barbarie como la violación, la tortura, la degradación, etcétera. Sus efectos van más allá de la muerte misma: tienen fuertes repercusiones de tipo psicológico no solo en las vidas de los sobrevivientes, sino de la sociedad en su conjunto.

De 1962 a 1970, se registraron en el interior de la República 7 masacres realizadas por fuerzas gubernamentales. En las postrimerías del periodo del general Laugerud García, en 1978, se cometió la masacre de Panzós, Alta Verapaz, con un saldo de 53 campesinos muertos y 47 heridos. Este hecho sangriento se produjo cuando el destacamento militar de aquel lugar reprimió una manifestación de campesinos que protestaban contra los finqueros y las autoridades locales. Como resultado, muchos sectores de la sociedad se indignaron y más de diez mil personas manifestaron su protesta públicamente.

## 1.33 UN NUEVO PROCESO ELECTORAL FRAUDULENTO

Dadas las discrepancias irreconciliables entre los integrantes de la coalición MLN-PID, ésta terminó por romperse durante el gobierno de Laugerud.

Así, para las elecciones programadas en marzo de 1978, el PID se alió con el PR, para apoyar la candidatura del ministro de la Defensa, general Romeo Lucas García, un militar sin trayectoria y sin prestigio en las filas del Ejército. Su candidato a Vicepresidente fue el doctor en derecho Francisco Villagrán Kramer, quien tenía nexos con partidos de izquierda, incluido el FUR. Nuevamente se apostaba por la fórmula militar-civil: un general a la Presidencia y un civil que legitimaría, de alguna manera, el dominio político que ejercía la institución armada.

La DCG, por su parte, propuso la candidatura de otro militar: el general Ricardo Peralta Méndez, sobrino del coronel Peralta Azurdía. Como compañero de fórmula le acompañaba René de León Schlotter. Esta opción no tuvo mayores posibilidades de éxito, ya que debido a los conflictos que había padecido la dirección del partido, las bases se encontraban divididas.

El MLN, postuló las candidaturas del ex jefe de Estado, coronel Enrique Peralta Azurdía, y del médico Héctor Aragón Quiñónez. Según informaciones de la época, este binomio fue el que realmente ganó las elecciones. No obstante, el Ejército organizó un fraude a favor de su candidato, el general Lucas. Nuevamente, fue el Congreso de la República el encargado de refrendar, en la

elección de segundo grado, la victoria de Lucas sobre Peralta Azurdía.

La actividad electoral transcurrió en un ambiente de violencia y de inseguridad. El rechazo al sistema político vigente se manifestó en el 63.5% de abstencionismo. La mayoría de los ciudadanos inscritos para votar no participaron por temor a la represión y por no estar de acuerdo con la manera como se estaba manejando la política por parte de los militares.

A manera de aviso de lo que vendría después, el 30 de junio de 1978, el último día de gobierno del general Laugerud García, fue asesinado el sacerdote Hermógenes López Coarchita, párroco de la Iglesia de San José Pinula, hecho que inició la represión abierta contra la Iglesia Católica.

Fotografía oficial del presidente de la República general Fernando Romeo Lucas García.

Foto: ARCHIVO PRENSA LIBRE



## MANUEL COLOM

### ARGUETA

Uno de los más importantes dirigentes políticos de nuestra historia reciente. Había logrado acumular gran apoyo popular por méritos propios en su lucha inculdicable por las causas populares, por la democracia y el imperio del Estado de Derecho. Hombre de principios y convicciones, no cedió ante la conciliación con los poderosos o la corrupción.

*Por el delito de Pensar.*  
1999. Fundación Friedrich Ebert, Fundación Manuel Colom Argueta y USAC.

A finales de la década de 1970 los "escuadrones de la muerte" y elementos de los cuerpos de seguridad habían recrudecido los ataques contra intelectuales, líderes sindicales y destacados políticos, como Manuel Colom Argueta y Alberto Fuentes Mohr, quienes fueron asesinados en 1979, durante el gobierno del general Fernando Romeo Lucas García. La foto de la derecha capta la multitudinaria asistencia durante el sepelio de Manuel Colom Argueta.

## 1.34 LA ESCALADA DE TERROR: EL GOBIERNO DE ROMEO LUCAS (1978-1982)

La publicidad electoral mostró al general Lucas García como el hombre indicado para gobernar y para sacar al país de la violencia política. Su eslogan afirmaba que él sería Presidente porque le daría al pueblo "un pan para el tamaño de su hambre". Con demagogia fue estructurando un gobierno que, muy pronto, se apartó de las promesas electorales, para concentrarse en la represión no solo de la guerrilla, sino de cualquier movimiento social, y persona que no estuviera de acuerdo con su política.

Lucas García puso en marcha todos los recursos de terror posibles, desde el asesinato en plena vía pública hasta la sistematización de las masacres. De esa forma, minó la organización política y social de los guatemaltecos. Estos hechos apuntaban a la aniquilación del enemigo mediante la disuasión y el sometimiento violento de los ciudadanos que no participaban en la guerra, al ser testigos de la contundencia con que se trataba a los enemigos del gobierno. Entre 1979 y 1982 Guatemala vivió los momentos de mayor angustia y violencia de los que se tenga memoria en la historia política del siglo XX.

### La lucha contrainsurgente

El Ministro de Gobernación Donaldo Álvarez y el director de la Policía Nacional, Germán Chupina Barahona, se convirtieron en símbolos de la represión. En el primer trimestre de 1979 fueron asesinados dos líderes políticos reconocidos: Manuel Colom Argueta y Alberto Fuentes Mohr. Ambos fueron abatidos por fuerzas militares, a pesar de que su pensamiento no estaba de acuerdo con la lucha de guerrillas. Al parecer, lo que pesó en el ánimo del Gobierno para asesinarlos, fue la eventualidad de que pudiesen liderar un movimiento social que desplazara al Ejército, por la vía electoral, del poder político.

La muerte de ambas figuras fue un duro golpe a la esperanza que guardaban muchos guatemaltecos de plantear una opción distinta del militarismo. También constituyó una intimidación contra sus seguidores y contra todo aquel que decidiera correr el riesgo de pensar de manera opuesta al gobierno.

Para materializar la represión se activaron nuevamente los grupos paramilitares co-

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE





FOTO: FOTOTECA CIRMA

nocidos como “escuadrones de la muerte”, y se acudió a la divulgación de listas de personas que eran consideradas como enemigos políticos, advirtiéndoles de su muerte si no abandonaban el país.

Los asesinatos que dirigían y perpetraban las fuerzas militares no reparaban en la víctima. De esa cuenta, la mujer fue con mucha frecuencia uno de los blancos de la violencia. Los dos ejemplos más conocidos son las ejecuciones de la periodista Irma Flaquer y de la escritora Alaide Foppa. El nivel de represión, por otra parte, había logrado el cierre de la diócesis de Quiché, dirigida por el obispo Juan Gerardi. Muchos sacerdotes, religiosos, periodistas, estudiantes y sindicalistas desaparecieron o tuvieron que salir al exilio.

Dada la importancia que representaba no solo para la guerrilla urbana, en cuanto a la incorporación de nuevos cuadros, sino para el gobierno en cuanto a la capacidad crítica que ésta pudiera generar, la Universidad de San Carlos de Guatemala fue uno de los principales blancos de la represión. Según el informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, fueron asesinados más de cien personas vinculadas a la USAC, entre estudiantes y profesores universitarios.

Por otra parte, la guerrilla también cometió asesinatos de universitarios que no seguían su línea política. Así lo comprueban los asesinatos de los rectores Leonel Carrillo Reeves y Mario Dary Rivera. Estos hechos criminales afectaron la vida universitaria y tuvieron una clara incidencia en el deterioro del desarrollo intelectual del país.

El grado de terror que se vivía hizo que inclusive el Vicepresidente de la República, Francisco Villagrán Kramer, renunciara al cargo en 1981. Para ello, tuvo que hacerlo desde Washington. En su lugar asumió la vicepresidencia el coronel Óscar Mendoza Azurdía.

### El plano internacional

El gobierno luquista coincidió con hechos históricos fundamentales en la política internacional. Uno de ellos ocurrió en Nicaragua, donde la dictadura de Anastasio Somoza fue derrocada por la revolución dirigida por el Frente Sandinista para la Liberación Nacional. En El Salvador, luego de un golpe de Estado que derrocó al Presidente general Luis Alberto Romero, se entronizó una junta militar de tipo revolucionario que prometía la realización de una reforma agraria.

Por otra parte, en 1981 el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte concedió la independencia a Belice, circunstancia que daba lugar a un mayor aislamiento del gobierno guatemalteco. Fue en esa época cuando Ronald Reagan, político conservador, fue electo Presidente de los Estados Unidos. Reagan manifestó un gran interés en combatir a las guerrillas en Guatemala y El Salvador y en derrocar al régimen sandinista de Nicaragua. Esto le dio un respiro al ejército guatemalteco, que nuevamente empezó a recibir apoyo político y entrenamiento por parte de los Estados Unidos.

**El nuevo gobierno instalado en 1978, presidido por el general Romeo Lucas García y el doctor Francisco Villagrán Kramer en la vicepresidencia, quien renunció al cargo el 1 de septiembre de 1980 (segundo y tercero de derecha a izquierda, respectivamente).**

## 1.35 LA QUEMA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

El 31 de enero de 1980, un grupo de campesinos k'iche's tomaron, de manera pacífica, las instalaciones de la Embajada de España. Pretendían de esa manera llamar la atención acerca de los niveles de crueldad que alcanzaba la violencia política en el departamento de Quiché. También exigían que se realizara una investigación para esclarecer el asesinato de siete campesinos a manos de fuerzas militares. Entre los ocupantes de la sede diplomática se encontraba Vicente Menchú, dirigente del CUC y padre de Rigoberta Menchú. Después de cuatro horas de negociación, un contingente de fuerzas policiales ingresó por la fuerza al lugar, desoyendo la solicitud del embajador español Máximo Cajal, quien les pedía que se retirasen para evitar una tragedia. En circunstancias que todavía no han sido esclarecidas, alguien inició el incendio en la embajada. En el siniestro murieron 39 personas: campesinos, empleados y funcionarios diplomáticos. Entre quienes fallecieron se contaban Adolfo Molina Orantes, ex ministro de Relaciones Exteriores y Eduardo Cáceres Lehnhoff, Vicepresidente durante el mandato de Arana Osorio. Ambos se encontraban como visitantes en la embajada.

Solamente sobrevivió el embajador Cajal y el campesino indígena Gregorio Yujá

Xoná. Aún con vida, Yujá fue internado en un hospital capitalino de donde fue secuestrado por un grupo de 20 hombres. Su cuerpo apareció en el campus de la Universidad de San Carlos con señales de tortura y acompañado de una nota en la que se amenazaba de muerte al embajador Cajal.

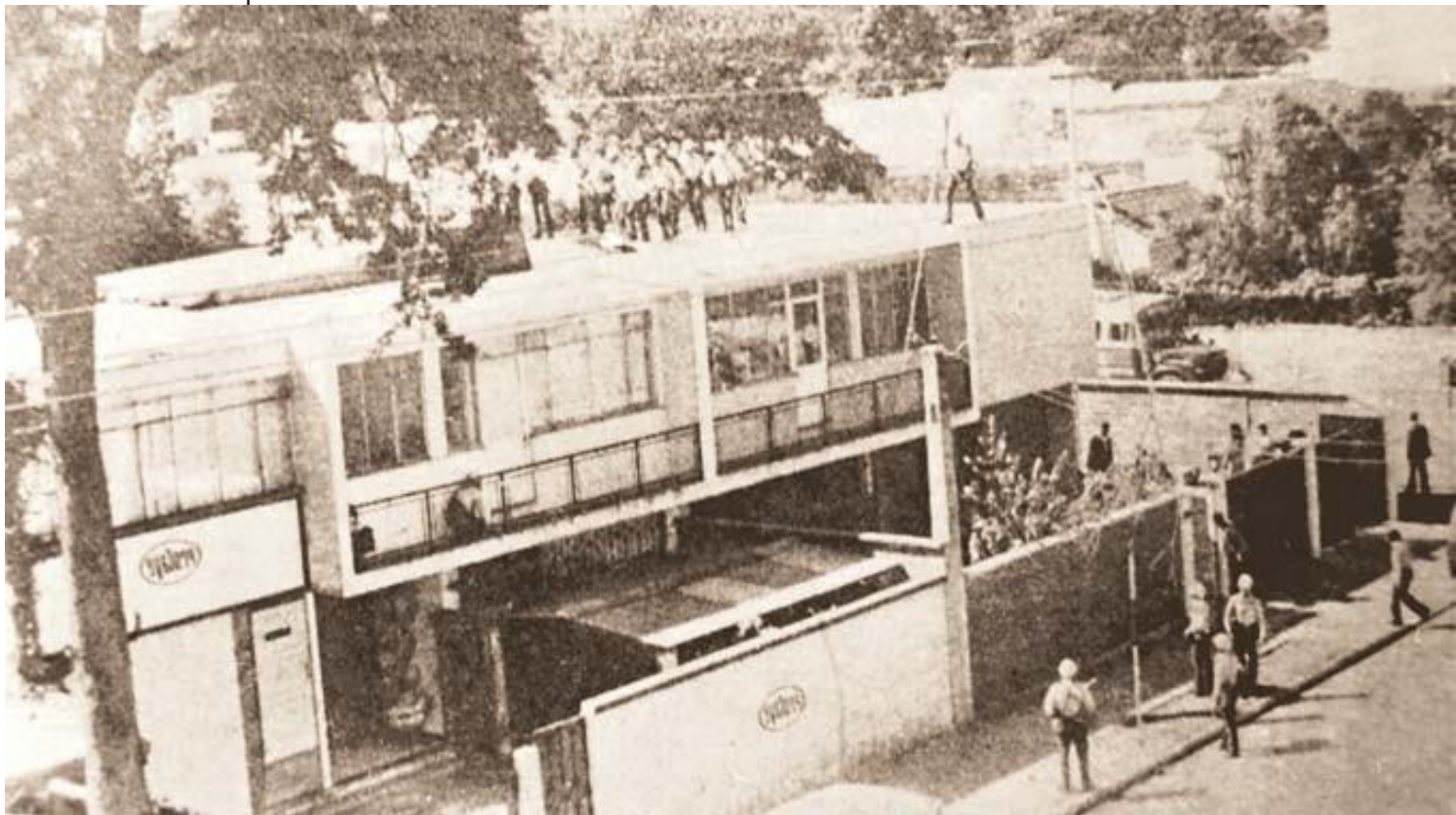
Como resultado de estos hechos, se intensificó aún más el conflicto armado. España rompió relaciones diplomáticas con el Estado de Guatemala. Estas no serían reanudadas sino hasta 1985.

La guerrilla continuó con su estrategia de secuestros y de "ajusticiamientos" de militares y empresarios con el fin, según ellos, de abolir el poder económico que oprimía a esta sociedad. A finales de 1979, con motivo de la toma de una finca en Quetzaltenango, surgió públicamente la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), después de 8 años de existencia clandestina.

Hacia finales de 1979, la insurgencia desató una ofensiva aprovechando el aislamiento internacional en que se encontraba el gobierno. No obstante, el hecho de que las organizaciones guerrilleras actuaban por separado influyó en que no lograran plenamente todos sus objetivos. Fue en este periodo cuando recibieron apoyo militar e ideológico por parte de los sandinistas en Nicaragua y del Frente

**En 1980 un grupo de campesinos k'iche's tomó, de manera pacífica, las instalaciones de la Embajada de España. El desenlace se produjo por un misterioso incendio en el lugar, causándole la muerte a 39 personas.**

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador. Otro tanto ocurría con Cuba, particularmente interesada en el buen rumbo de la lucha revolucionaria centroamericana.

### **Balance de un gobierno represor**

Económicamente, este gobierno no tuvo el éxito de sus antecesores. La inflación heredada, a raíz del terremoto, no pudo ser controlada, y al interior del Estado se desarrolló una burocracia desmedida al crearse nuevas instituciones para el control político de la sociedad. Hubo un crecimiento del presupuesto gubernativo que no tuvo el menor impacto en la mejoría de la realidad social, ya que ese dinero, en su mayoría, se destinó a la lucha contrainsurgente. Aumentaron los precios de los productos básicos, lo cual incrementó el nivel de descontento popular.

Aparte de la poca inversión social, el poco presupuesto destinado a construir obras de infraestructura, como el Anillo Periférico Nacional, el Puerto Quetzal, la autopista al Pacífico y las hidroeléctricas de Chixoy, Chulac y Xalalá se convirtió en fuente de enriquecimiento de funcionarios corruptos.

En suma, el único legado de este gobierno fue la escalada de la violencia y la represión, el descrédito de las instituciones del Es-

tado, la intensificación de la crisis económica y el aislamiento internacional de Guatemala. En ese contexto se llega a un nuevo ciclo electoral. Por el lado oficial (coalición PID-PR) se confirma la candidatura del General Ángel Aníbal Guevara, Ministro de la Defensa saliente, acompañado del exalcalde capitalino Ramiro Ponce Monroy. Por el lado de la oposición se definen cuatro opciones: la coalición Democracia Cristiana-Partido Nacional Renovador (DCG-PNR), con Alejandro Maldonado Aguirre y Roberto Carpio Nicolle; el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) con sus dos líderes históricos: Mario Sandoval Alarcón y Lionel Sisniega Otero; y la Central Auténtica Nacionalista (CAN), con el empresario Gustavo Anzueto, acompañado de Luis Alfonso López.

Como era de esperarse, en las elecciones generales del domingo 7 de marzo de 1982 se impone la candidatura oficial, aunque la última palabra correspondería al Congreso, puesto que no obtiene la mayoría absoluta. Sin embargo, el 23 de marzo, antes que se reúnan los diputados, un grupo de jóvenes oficiales ejecuta un golpe de Estado, deroga la Constitución, depone al Presidente Lucas García, disuelve el Legislativo y anula los resultados electorales.

## **1.36 EL GOLPE DE ESTADO DEL 23 DE MARZO DE 1982**

El 23 de marzo de 1982 la población de la ciudad capital se enteró que se estaba produciendo un golpe de Estado. Las causas de este movimiento se pueden interpretar de la siguiente manera:

Por una parte, era evidente que las recientes elecciones, en las que había resultado electo el candidato oficial, habían sido manipuladas a su favor, creando descontento en la clase política, desde la derecha más extrema, como el MLN, hasta otros partidos centristas.

Existía un sentimiento de rechazo popular al desorden, a la corrupción y los grandes negocios realizados por una camarilla de militares y civiles. Este descontento era compartido dentro del mismo Ejército, donde muchos oficiales se daban cuenta que, mientras en la guerra ellos pagaban el costo humano, otros se enriquecían con negocios de armas y de todo tipo.

Dentro del Ejército se percibía un desorden interno en la estrategia de la guerra, y que ésta se estaba perdiendo porque un enorme número de pobladores del altiplano cooperaba con los insurgentes. Era tal la situación que la guerrilla amenazaba ya las cercanías de la capital, desde Chimaltenango y

Palín. Según muchos oficiales jóvenes, se estaba frente a una situación insostenible para el Ejército como institución.

El país se encontraba completamente aislado y desprestigiado en el campo internacional. El Gobierno de Guatemala era conocido y señalado como uno de los peores violadores de los derechos humanos en el mundo. Esta perspectiva repercutía no solo en el campo de las relaciones internacionales, sino también en el campo económico, donde las inversiones y las exportaciones de Guatemala habían decaído dramáticamente, al punto de que ya se hablaba de un colapso inminente. La situación provocó que muchos empresarios establecieran su residencia en Miami, debido al alto grado de inseguridad que prevalecía en nuestro país.

A todo lo anterior se sumaba un clima de terror y de violencia, nunca antes sufrido por la población; los asesinatos en plena vía pública, las desapariciones forzadas y los secuestros eran cosa diaria. Circulaban extensas listas con amenazas a cualquier ciudadano que estuviera real o supuestamente vinculado con la guerrilla, aunque fuera lejanamente. Este clima era particularmente dramático en el interior de la República, donde

**El gran descrédito en el que estaba el Gobierno y la falta de efectividad del mando militar para dirigir la lucha contrainsurgente lleva a un grupo de oficiales jóvenes a promover el derrocamiento del presidente Lucas. Los sublevados confían el gobierno a una junta integrada por los generales Horacio Egberto Maldonado Schaad, José Efraín Ríos Montt y el coronel Francisco Luis Gordillo Martínez.**

se sucedían las masacres indiscriminadas y los asesinatos selectivos de cualquier persona considerada como enemiga del régimen.

Existía miedo incluso de salir a la calle, ya no digamos de transitar en los caminos, pues o se era detenido o inspeccionado por la guerrilla o se era detenido por el Ejército, y nunca se tenía seguridad de llegar al destino esperado. Bandas paramilitares asolaban la capital y las comunidades del interior del país; secuestraban, violaban y mataban sin ninguna lógica aparente. De allí que, en algunas poblaciones, se pensara que era más seguro colaborar con la guerrilla para obtener la protección de esta que exponerse a permanecer en medio de la incertidumbre y del terror. Como se ha manifestado, en el altiplano central y occidental se realizaban masacres de aldeas enteras, asesinando por igual hombres, mujeres, y niños.

Detrás de este golpe de Estado se encontraba el MLN, partido insatisfecho con el fraude en las elecciones en contra de su candidato, así como oficiales jóvenes, es decir, de mediano rango en el Ejército y que se rebelaron contra lo que consideraban una camarilla ajena al espíritu de la institución.

### **El gobierno del general Ríos Montt**

Luego de forzar la renuncia del Presidente, general Romeo Lucas García, se instauró un triunvirato integrado por los gene-

rales Efraín Ríos Montt y Horacio Maldonado Schaad, y el coronel Francisco Luis Gordillo Martínez.

El general Ríos Montt había sido llamado por los oficiales jóvenes, quienes se apoderaron del control del golpe. Estos oficiales eran los verdaderos jefes del levantamiento y apreciaban al general Ríos Montt por su rango y por su participación política anterior como candidato a la presidencia, a la cual había sido electo por una mayoría de la población votante. Ríos Montt, desde su estadía en España, años antes, se había convertido al protestantismo, específicamente a la iglesia Verbo, una secta evangélica pentecostal fundamentalista que tuvo su origen en California.

El Gobierno que se instauró se basaba en una coalición inestable de tres componentes: el proyecto militar de reorganizar la institución para revertir la guerra; el proyecto de los empresarios de tratar de normalizar la situación; y el proyecto religioso del general Ríos Montt para difundir en Guatemala la doctrina pentecostal fundamentalista.

Pronto empezaron las dificultades dentro del Gobierno. Lo primero que afloró fue la pretensión del MLN de contar con una cuota de poder. Al no tenerla, optó por alejarse completamente del Gobierno. Acto seguido, fueron separados de la junta el general Maldonado Schaad y el coronel Gordillo, quedando el general Efraín Ríos Montt como Jefe de Gobierno, y, tiempo después, como Presidente de la República.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE





# GUATEMALA: Número de masacres por departamento

perpetradas por todas las fuerzas responsables (1962 - 1996)



FUENTE: CEH, Base de datos; total de masacres -669 casos- perpetradas por todas las fuerzas responsables

## 1.37 LOS TRES COMPONENTES DEL GOBIERNO DEL GENERAL RÍOS MONTT

El proyecto de reorganizar el Ejército y de ganar la guerra había comenzado a aplicarse desde las postrimerías del Gobierno de Lucas García, y era producto de consenso dentro de un grupo amplio de oficiales que veían la necesidad de reconducir la guerra. Por lo tanto, se tomaron de inmediato las siguientes medidas:

- Se transformó el mando, modificando la composición del Estado Mayor del Ejército para tener una línea estratégica de mando clara.
- Se reorganizaron las bases militares, especialmente aquellas que se encontraban en territorios en conflicto.
- Se creó la fábrica de municiones del Ejército, que le permitió lograr cierto ahorro y control sobre las armas como elemento fundamental de la guerra.
- Se reorganizaron y ampliaron las ya existentes Patrullas de Autodefensa Civil, dotándolas hasta donde fue posible de armamento y poniendo en ejecución el PAAC: Plan de Asistencia en Áreas de Conflicto. Se les incorporó como un elemento decisivo en la lucha, especialmente para la información y el control territorial.

**Durante los treinta y cuatro años de 1962 a 1996 se cometieron 669 masacres en 17 departamentos de Guatemala.**

## LOS EXCESOS DE LA REPRESIÓN

Como consecuencia de las políticas que se han reseñado, ejecutadas de una manera deliberada y planificada por el Estado, especialmente las masacres perpetradas en el altiplano, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico concluyó:

“...Que agentes del Estado Guatemalteco, en el marco de operaciones contrainsurgentes, realizadas entre los años 1981 y 1983, ejecutaron actos de genocidio en contra de grupos del pueblo maya que residía en las cuatro regiones analizadas.” (Volumen V, numeral 122) Es de señalar que estas conclusiones han sido rechazadas por algunos sectores de la sociedad guatemalteca que se niegan a aceptar los señalamientos hechos por la Comisión y además discuten la validez histórica de los hechos que se reportan.

- Se llamó a los civiles de las reservas, elevando el número del contingente militar de 27,000 a 37,000 hombres.
- Lo más importante de todo fue la nueva estrategia para encuadrar a la población civil y revertir su apoyo a la guerrilla. Esta estrategia consistía en incrementar la lucha, especialmente la represión colectiva, realizada de manera selectiva, para generar terror y desesperar a la población haciéndola huir a las montañas. Con esto se buscaba hacerles “comprender” que el Ejército era un enemigo demasiado poderoso, con el cual valía más colaborar que sumarse a la guerrilla.

Se crean las Coordinadoras Interinstitucionales, que involucraban en las tareas de reconstrucción y encuadramiento de la población civil a casi todas las oficinas civiles del Estado, circunstancia que las obligaba a contribuir con dicho plan. Al efecto, las coordinadoras estaban divididas como Comités locales, municipales, interdepartamentales e internacionales.

En cada uno de estos comités se llevaba a cabo una determinada política educativa, de salud, de construcción de viviendas o de caminos con la participación de delegados del Gobierno. En el fondo lo que existía era una lógica militar para atraer a la población y darle una alternativa frente a la guerrilla.

En toda esta estrategia tenían un papel preponderante, además de los jefes o delegados de la base militar correspondiente, los delegados del Comité de Reconstrucción Nacional, que era una estructura de la época del terremoto, ahora con funciones claramente militares. Especial mención merece en todo esto la política de llevar a cabo muchas tareas dentro del Programa de Alimentos por Trabajo, una manera de atraer a la población sin ningún recurso económico y encuadrarla dentro de programas concretos.

Esta estrategia fue complementada por el Gobierno con el “Plan Fusiles y Frijoles”, que después sería sustituido por otra versión del mismo que fue llamada “Trabajo, Techo y Tortillas”.

Todo esto estaba complementado con la organización de los Tribunales de Fuero Especial, juzgados integrados por jueces de los que no se sabía su identidad, quienes tenían a su cargo juzgar en forma sumaria y sin ningún procedimiento legal y democrático, a los sospechosos de pertenecer o colaborar con la insurgencia, así como algunos delitos comunes. Durante el régimen del general Ríos Montt se juzgó de esta manera a quince personas, y fueron ejecutadas, pese a los llamados de clemencia que

realizó el mismo Papa Juan Pablo II en ocasión de su primera visita a Guatemala en 1983.

La lógica de las masacres tenía también un valor de ejemplo para que la población supiera qué era lo que le pasaba, de manera indiscriminada, a una población que colaboraba con la guerrilla. Entonces surgió el fenómeno de las poblaciones refugiadas en las montañas, que vivían en las peores condiciones de hambre y de terror, y que pasaron a ser llamadas por el Ejército “Poblaciones en Resistencia”.

Algunos estiman que el número y la cantidad de masacres que se llevaron a cabo durante el régimen de Ríos Montt, superan las del régimen de Lucas García y lo que haría después el general Mejía Víctores.

Según el informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico, entre 1962 y 1996 se realizaron 629 masacres, la mayor parte atribuible al Ejército y, en menor medida, a la guerrilla. Según esta misma fuente el 93% de las violaciones a los derechos humanos es atribuible al Estado es decir a sus aparatos de seguridad y un 3% a la Guerrilla. La mitad de estos crímenes se había realizado durante el Gobierno de Ríos Montt. Sin embargo, es necesario decir que para algunos sectores del Ejército o vinculados a esta institución, e incluso población en general, las conclusiones de la Comisión del Esclarecimiento Histórico no son aceptadas plenamente en lo referente a la responsabilidad de cada bando del conflicto.

Se proclamó durante el régimen del general Ríos Montt la intención de realizar una apertura política que permitiera un gradual y controlado retorno a la democracia. El proyecto de apertura política tenía como principal propósito tranquilizar a la opinión internacional. Esta decisión formaba parte del mismo plan de aislar a la insurgencia de sus contactos internacionales y crear una expectativa que permitiera ganar tiempo para cambiar el curso de la guerra.

Para el efecto se estructuró el Consejo de Estado, órgano consultor del Gobierno y encargado de preparar la legislación para la apertura democrática. Estaba presidido por el ingeniero Jorge Serrano Elías, un político también de religión evangélica, perteneciente a la iglesia El Shaddai. La composición del Consejo tenía la característica novedosa de incluir por primera vez en un órgano de Gobierno un componente expreso de representación indígena, cuyos miembros fueron electos por sus comunidades y se encontraban en igual número que los partidos políticos y los representantes de las universidades, los empresarios y otros



En 1981 se desató la llamada campaña de tierra arrasada en la cual fallecieron decenas de miles de personas no combatientes. La represión fue tal que acabó con aldeas completas.

actores sociales con poder de representación.

Se convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente pero, como paso previo, se estableció la organización del Tribunal Electoral para permitir la inscripción de nuevos y viejos partidos políticos. Por esta razón no se señaló fecha para los comicios.

Merced a estos golpes de efecto, la administración Reagan declaró que se estaba ante una nueva era en las relaciones entre los dos países, y que reanudaba la ayuda militar suspendida en tiempo de Lucas García por violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, este entusiasmo pronto decayó cuando el Gobierno guatemalteco no quiso alinearse en contra del sandinismo, declarando su derecho a la neutralidad en el conflicto centroamericano.

Dicho principio fue aplicado más adelante por el Gobierno de Mejía Víctores. Las dos razones fundamentales que llevaron al Gobierno nacional a tomar esta actitud eran:

- La necesidad de no distraer fuerzas del conflicto interno, especialmente en una frontera tan lejana como la nicaragüense.

- Presentar internacionalmente una nueva cara, mucho más consecuente y alejada de la intransigencia.

En cuanto al proyecto religioso, el general Ríos Montt dio a su Gobierno una tónica confesional en la que con mucha frecuencia los discursos oficiales evidenciaban la prédica de su congregación. Sus más cercanos colaboradores eran “ancianos” de la iglesia Verbo. La labor de proselitismo y propaganda religiosa dentro de las oficinas públicas era patente. En muchas de estas se oían cantos religiosos y se escribían lemas bíblicos en las paredes.

Pero lo que más molestó a la población fue el carácter tan militante asumido por Ríos Montt en divulgar su credo, lo cual creó un ambiente de mucha confrontación con quienes no eran evangélicos y, mucho menos, pentecostales. Cada semana, el jefe de Estado utilizaba la cadena nacional de radio y televisión para lanzar mensajes de corte moralizante, desde la perspectiva de su credo.

La confrontación religiosa que se manifestó en todos los actos de la administración pública se puso en evidencia en ocasión de la primera visita del Papa Juan Pa-



FOTO: CARLOS SEBASTIÁN, PRENSA LIBRE

**En la etapa más recia de la contrainsurgencia, hubo muy poca población que no fuese tocada de alguna manera por el conflicto armado. La sociedad guatemalteca, en particular la rural, se vistió de luto.**

blo II, a principios de 1983. Fue notoria la frialdad con que el Pontífice fue recibido por el Gobierno.

Lo más importante de este aspecto era la situación que se vivía en el interior del país. Merced a un complejo proceso que planteaba la necesidad de supervivencia frente al terror al que sometía el Ejército a la población maya de las zonas en conflicto, ciertos grupos evangélicos comenzaron a negociar la colaboración con el Ejército a cambio de obtener seguridad. Este proceso, aunado al hecho de que muchos de los líderes de la guerrilla eran de extracción católica, dio a la guerra, además de un aspecto étnico, un aspecto de confrontación religiosa. Durante el Gobierno de Ríos Montt esta situación llegó a su punto culminante, pues las simpatías de pastores y feligreses de los grupos evangélicos sobre todo de los fundamentalistas para con el Gobierno, se hicieron evidentes. Algunos investigadores sociales han establecido que en muchos casos, pobladores del interior del país abandonaron su religión y adoptaron credos neopentecostales para poder sobrevivir este período tan convulsionado. Además, en muchas áreas de conflicto, la ayuda para reconstrucción era donada por iglesias neopentecostales de Estados Unidos, que tendían a favore-

cer a la población que compartía sus ideas religiosas.

### **La situación económica**

El hecho de financiar la guerra se había convertido para el Gobierno en un problema debido al excesivo gasto, corrupción y desorden que caracterizaron al anterior Gobierno de Lucas García. Además, ya había pasado la época de bonanza de los precios del café y otros productos de exportación en el mercado internacional, por lo que se afrontaba una severa crisis económica y un grave déficit fiscal, agravada por la crisis del petróleo.

Para resolver la situación, el Gobierno propuso el aumento de impuestos, lo cual encontró la inmediata oposición del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), cuyos dirigentes, después de una prolongada negociación, accedieron a aceptar el IVA en un 10%, pero se negaron rotundamente a contribuir con un impuesto especial destinado a financiar la guerra. Esto sucedió el 11 de julio de 1983, solo unas pocas semanas antes del derrocamiento del régimen riosmonttista.

## 1.38 EL GOLPE DE ESTADO DE 1983

De los tres proyectos que se superponían en el Gobierno de Ríos Montt solamente el proyecto religioso parecía cumplirse según los deseos del gobernante. Aún dentro de este aspecto el costo del mismo se había hecho alto debido a los desplantes contra el Papa y a la tónica de enfrentamiento religioso. Había un malestar de parte de la población y de las autoridades católicas, que se sentían amenazadas por la visión del jefe de Estado.

El proyecto militar se había cumplido en gran parte, pero la reorganización del Ejército no se había llevado a cabo completamente debido a la interferencia del general Ríos Montt y sus allegados, quienes incluso habían llegado a crear un pequeño consejo de oficiales afines que pretendía dirigir la guerra y toda la institución armada a partir de una visión muy sectaria.

Se llevó a cabo el plan Victoria 82, que tenía como objetivos:

- Apartar a los insurgentes de la población civil
- Aplicar con toda energía la política de tierra arrasada en la región de mayor enfrentamiento militar

- Hacer retroceder a la guerrilla de los territorios que controlaba
- Crear una amplia red de inteligencia, especialmente dentro de los desertores de la guerrilla, a quienes se les perdonó la vida a cambio de convertirse en informantes

El tercer proyecto, el de la democratización, era el que se encontraba más atrasado, ya que existían señales claras de que el general Ríos Montt intentaba perpetuarse en el poder.

A lo anterior se añadían señales evidentes de corrupción y de favoritismo de una camarilla de militares fundamentalistas evangélicos, que no tenían ningún sentido histórico de la situación por la que atravesaba el país. Por otra parte, los empresarios no se encontraban contentos con el Gobierno, ya que este había aumentado los impuestos.

Estando así las cosas, el Ejército tomó la decisión de “relevar” al general Ríos Montt de la jefatura de Gobierno. El 8 de agosto de 1983, es decir casi 17 meses después del golpe encabezado por los oficiales jóvenes, se dio un segundo golpe por el Ministro de la Defensa, General Oscar Humberto Mejía Víctores.

## ESTRATEGIA DE TIERRA ARRASADA

Forma de combate cuya finalidad no solo es derrotar al enemigo por medio del enfrentamiento estrictamente armado sino además destruir toda posibilidad de que pueda recibir apoyo de población no combatiente.

Para esto, los ejércitos contendientes destruyen las casas y todos los medios de subsistencia de esa localidad a la cual se aplica esta estrategia. Tristemente, la destrucción no se limitaba a inmuebles, cultivos y animales domésticos, sino algunas veces hubo masacres de población combatiente y no combatiente.

## 1.39 EL GOBIERNO DEL GENERAL OSCAR HUMBERTO MEJÍA VÍCTORES (1983-1986)

El hecho de que el golpe fuera dado por el Ministro de la Defensa, de una manera institucional, permitía solucionar las diferencias que habían florecido al interior del Ejército, y darle continuidad a la guerra; al mismo tiempo poder aplicar los correctivos necesarios para sacar adelante, con mayor éxito, la estrategia de la estabilidad nacional.

Nótese que esta teoría es una defensa de la estructura de poder existente y justifica cualquier acción que se tome para defenderla sin plantearse para ello dilemas morales o éticos.

Mejía Víctores retomó los tres proyectos de que hemos hablado.

En lo relativo al proyecto militar, la lucha contrainsurgente continuó con renovados bríos y eficacia. Aparte de ello, se suprimió la junta de comandantes y se reorganizó el Estado Mayor del Ejército, dándole cierto poder al Ministro de la Defensa, unificándose el mando.

En términos de fuerza, se aumentaron los efectivos de las PAC, llegando a tener cerca de 300 mil hombres.

Pero hubo además medidas positivas que contribuyeron a disminuir la violencia. Por ejemplo, las masacres se realizaron en me-

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



General Oscar Humberto Mejía Víctores

**En julio de 1984, se convocó a elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente. Una vez electa, se hizo evidente la participación plural de nuevos partidos que desplazaron a los tradicionales. El ejercicio electoral, no obstante, excluyó a partidos de izquierda.**

nor número y en forma más selectiva. El Ejército inició un retiro paulatino de los principales y más visibles puestos públicos. En términos de despliegue, se reorganizaron las zonas militares y su cobertura territorial, creando una en cada departamento de la República. Se completó así, lo iniciado durante el Gobierno de Ríos Montt.

Durante el régimen del general Oscar Mejía Víctores, se desarrolló el plan Firmeza 83, el cual incrementó los “Polos de desarrollo”, áreas donde con la colaboración, al principio, de Acción Cívica del Ejército y, después, de otras dependencias gubernamentales, se abrieron caminos y rutas viales, se reorganizó a la población proclive al Ejército, y se crearon las “Aldeas Modelo”. Estas consistían en reagrupamientos de las poblaciones dispersas que habían abandonado sus localidades a consecuencia del conflicto, y se les ofrecía la infraestructura básica de albergue, agua, comida y, algunas veces, escuela. En particular aseguraban la vigilancia, la protección y el control de la población. Cada aldea tenía un perímetro circulado con alambre espinado del que no era fácil salir sin autorización del Ejército.

En suma, por una parte se desencadenaba el terror y por la otra se le ofrecía a la población la alternativa de regresar y encuadrarse dentro del control militar. Tal como lo especificó un alto jefe militar, se trataba de darle a la población un 30% de fusiles y

un 70% de frijoles. Es decir, que el Ejército había comprendido que las causas de la guerrilla eran la pobreza y el subdesarrollo, y que la única manera de ganar la guerra era la vía política para combatir sus causas, pero al mismo tiempo, aumentar las acciones de guerra contra la población.

### **El proyecto político**

El nuevo Gobierno suprimió los tribunales de Fuero Especial y el Consejo de Estado. Finalmente, convocó a elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente, las cuales se realizaron el 10 de julio de 1984.

A pesar de las presiones del Gobierno de Estados Unidos, el régimen continuó con la política de neutralidad activa y se negó a involucrar al país en la guerra contra Nicaragua. De esta manera se envió un mensaje positivo a la comunidad internacional, dándole cierta credibilidad a esta estrategia.

Una vez electa la Constituyente comenzó a trabajar con una composición plural en la cual los partidos tradicionales fueron desplazados por otros nuevos entre ellos la Unión del Centro Nacional (UCN).

### **El enfrentamiento con los empresarios**

El Gobierno heredó la crisis económica que prevalecía. Para hacerle frente, emprendió la preparación de un nuevo proyecto de aumento de impuestos, que consistían en una readecuación del impuesto sobre la renta y, como una medida previa, en la reducción del IVA al 7%.

A principios del año siguiente era evidente que la crisis fiscal no se resolvía, por lo que se volvió a insistir en un “paquete impositivo” que fue rechazado por los empresarios. Finalmente, a principios de abril de 1985, ya en las postrimerías del régimen, el Gobierno tomó la decisión de aplicar impuestos a la exportación del café, a los licores, a los cigarrillos y a la gasolina. La reacción de los empresarios fue de inusual fuerza. Se declararon en contra de los citados tributos, pidieron la renuncia del Ministro de Finanzas, y más tarde, la del de Economía, así como la redefinición de una nueva política económica que les otorgara nuevos espacios de inversión a los empresarios, privatizando muchas de las funciones del Estado. Ante esta situación, el Gobierno cedió y forzó la salida de los ministros de Economía y Finanzas. Luego, entabló una negociación con el CACIF para obtener recursos sin aplicar impuestos, tomando la decisión de endeudarse internamente para hacer frente a los gastos más perentorios e imponerse una política de austeridad.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



## La situación de la población con relación a la guerrilla

En enero de 1982 las fuerzas guerrilleras del EGP, la ORPA, las FAR y el núcleo del PGT decidieron unirse formalmente, creando la Unidad Revolucionaria Nacional (URNNG) a fin de coordinar sus acciones internas y realizar una ofensiva internacional. Como parte de esta última, situaron representantes en varios países extranjeros, donde se formaron Comités de Solidaridad con Guatemala y desde los cuales se enviaba ayuda a las fuerzas insurgentes, y se denunciaba la situación prevaleciente en Guatemala.

A principios de los años ochenta la comunidad internacional apoyaba decisivamente en muchos aspectos a la guerrilla. Era también el momento en que la insurgencia gozaba del mayor control territorial y de mayor apoyo entre la población.

No obstante, a partir de 1982, la ofensiva del Ejército comenzó a cambiar la situación a su favor. La estrategia de tierra arrasada había desarticulado por completo las comunidades. Gran cantidad de pobladores optaron por refugiarse en México, erraban hambrientos por las montañas, se acogían masivamente a las aldeas modelo y a las coordinadoras interinstitucionales, a la par que se adherían, muchos de ellos, a la fe protestante, como un seguro de vida. Muchas personas engrosaban las Patrullas de Autodefensa Civil y se convertían en colaboradores e informantes del Ejército.

Ante esta situación, la guerrilla, privada de sus contactos y medios de sostén civiles, se vio obligada a replegarse, cediendo el terreno que dominaba y refugiándose en algunas zonas inaccesibles del Ixcán, del norte de Huehuetenango, del volcán Tacaná, en el departamento de San Marcos y partes selváticas de Petén.

Lo más importante de señalar respecto de esta decisión de la guerrilla es que tuvo como consecuencia dejar a la población indefensa y a merced de las represalias del Ejército.

La situación se había revertido a favor del Ejército. La guerrilla, con muchas de sus fuerzas dispersas o intentándose agrupar en México, había perdido la ofensiva y el apoyo de la población.

## El movimiento social

El inicio de la apertura política en 1985 dio un espacio para que se pudieran volver a plantear reivindicaciones de orden social.

Algunas de ellas se manifestaron con la reorganización de sindicatos, como el de la compañía embotelladora Coca Cola, los planteamientos y demandas campesinas del cura Andrés Girón en la región de Tiquisate, Escuintla. Especialmente es digna de señalarse la actividad de los grupos de defensa de los derechos humanos que se formalizaron cuando el primero de ellos, el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), encabezado por Nineth Montenegro, comenzó una verdadera lucha para demandar el esclarecimiento de los crímenes del Gobierno y el Ejército y el cese de la represión.

La defensa de los derechos humanos cobró auge gracias a movimientos como el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), encabezado por Nineth Montenegro. En la imagen la activista fue captada cuando era retirada por elementos de la policía, durante una protesta en el Palacio Nacional.

FOTO: FOTOTECA CIRMA



## 1.40 | APERTURA DEMOCRÁTICA

### Características de la nueva Constitución Política de la República

Instalada la Constituyente, ésta terminó sus labores en mayo de 1985, justo a tiempo para que pudiese realizarse una campaña previa a celebrar las elecciones presidenciales en noviembre.

La nueva Constitución contempló en su contenido:

- Un régimen de propiedad que excluye su función social.
- Un énfasis especial para la preservación y defensa de los derechos humanos.
- La posibilidad de realizar una segunda vuelta electoral, para facilitar la legitimidad de los gobernantes y obviar la elección de

segundo grado por parte del Congreso, como había sido hasta 1982.

- La independencia del Tribunal Supremo Electoral.
- La creación de la Procuraduría de los Derechos Humanos y la figura del respectivo Procurador.
- El establecimiento de la Corte de Constitucionalidad.
- La creación de mecanismos de postulación y elección de magistrados del Organismo Judicial, Procurador y Corte de Constitucionalidad que garantizan el requerimiento de independencia.
- La prohibición de la reelección presidencial y de la elección de personas que hayan participado en golpes de Estado.
- Énfasis en el desarrollo, la descentralización y el fortalecimiento del poder local.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



La Asamblea Nacional Constituyente presentó, al año siguiente de elegida, una Constitución que expresaba una mayor apertura democrática.



**GUATEMALA: ELECCIONES GENERALES 1985**  
**Resultados finales (Primera vuelta, 3 de noviembre, 1985)**

PARTIDO	PRESIDENTE		DIPUTADOS		
	VOTOS	%	VOTOS	CURULES	%
DCG*	648,803	38.64	575,785	51	34.58
UCN	339,695	20.23	342,742	22	20.58
PDCN-PR	231,423	13.78	225,246	11	13.53
MLN-PID	210,966	12.56	254,276	12	15.27
CAN	105,540	6.28	104,374	1	6.26
PSD	57,368	3.41	60,946	2	3.66
PNR	52,949	3.15	70,514	1	4.23
PUA-MEC-FUN	32,256	1.92	27,234	-	1.63
FCD	-	-	3,631	-	0.21
<b>VOTOS VÁLIDOS</b>	<b>1,679,000</b>	<b>100.00</b>	<b>1,664,748</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>
VOTOS NULOS	146,091	-	154,222	-	-
VOTOS EN BLANCO	82,680	-	84,584	-	-
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>1,907,771</b>	<b>-</b>	<b>1,903,554</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\* En la segunda vuelta electoral, celebrada el 8 de diciembre de 1985, el partido Democracia Cristiana Guatemalteca obtuvo 1,133,517 votos, equivalentes al 68.37% de 1,657,823 votos válidos

FUENTE: Elaboración del Departamento Sociopolítico de ASIES, según datos del Tribunal Supremo Electoral

**1.41 LAS ELECCIONES DE 1985**

El Gobierno convocó a elecciones presidenciales para el mes de noviembre de 1985, en las que participaron doce partidos políticos con ocho candidatos (ver cuadro 3 y 4).

La victoria electoral, en segunda vuelta, fue para la DCG, con su candidato Vinicio Cerezo Arévalo, quien era acompañado por Roberto Carpio Nicolle, postulado para la vicepresidencia. Cerezo tuvo como más cercano rival a Jorge Carpio Nicolle. En la primera vuelta participaron 1,907,771 votantes; mientras que en la segunda emitieron su voto 1,800,324 ciudadanos, lo cual representa en cifras el 69.2% y el 65.3% del electorado inscrito, respectivamente. En la segunda vuelta Cerezo obtuvo el 68.37% de los votos, contra el 31.63% de su oponente. Cerezo asumió la presidencia el 14 de enero de 1986. Este evento electoral se caracterizó por la masiva afluencia de ciudadanos. 1,133,517 personas votaron por Cerezo en la segunda vuelta, en tanto que 542,300 lo hicieron por Jorge Carpio.

**Consecuencias de las elecciones generales de 1985**

Por primera vez en los últimos veinticinco años, el Presidente y diputados al Congreso de la República fueron electos en una forma limpia, más allá de cualquier sospecha de fraude, bajo la guía

de un Tribunal Supremo Electoral honorable y eficiente.

Otra connotación fue la alta participación de la población, 2,753,572 ciudadanos se inscribieron para votar. También cabe señalar que en esta elección uno de los partidos mayoritarios era nuevo, la Unión del Centro Nacional (UCN), y por primera vez en los últimos treinta años, participaba un partido de izquierda, el Partido Socialista Democrático (PSD), con su candidato Mario Solórzano Martínez.

En contraste con lo anterior, los partidos tradicionales de la derecha o que habían colaborado con los Gobiernos militares tales como el PID y el MLN, cuyo candidato fue Mario Sandoval Alarcón, se convirtieron en partidos claramente minoritarios. Un partido de centro como el PR también disminuyó enormemente su caudal electoral.

**Elecciones de 1985**  
**Principales partidos políticos y sus candidatos presidenciales**

Partido	Candidato
Democracia Cristiana	Vinicio Cerezo (abogado)
Unión del Centro Nacional	Jorge Carpio (político)
Partido Revolucionario y Partido Democrático de Cooperación Nacional	Jorge Serrano Elías (ingeniero civil)
Movimiento de Liberación Nacional y Partido Institucional Democrático	Mario Sandoval Alarcón (abogado)

Fuente: Bulmer Thomas, 1989

**En las elecciones de 1985 resultó victorioso el candidato de la Democracia Cristiana, Vinicio Cerezo Arévalo, quien asumió la presidencia de la República el 14 de enero de 1986, con lo que puso fin a 15 años de regímenes militares.**

## La situación internacional

En el área centroamericana la guerra en Nicaragua continuaba entre los revolucionarios sandinistas en el poder y la llamada “contra”, ejército mercenario financiado por Estados Unidos desde Honduras.

En El Salvador la guerra se intensificaba y las acciones de la guerrilla amenazaban con una posible victoria. El Gobierno de Ronald Reagan, en Estados Unidos, ponía en ejecución para Centroamérica, una intervención cada vez mayor. Por su parte, Cuba y la Unión Soviética daban apoyo diplomático y armamento al Gobierno nicaragüense, y de manera encubierta a las guerrillas salvadoreñas y guatemaltecas.

Tal como ya se mencionó, a estas alturas la URNG tenía delegaciones políticas permanentes en diversos países que actuaban como grupo propagandístico, de presión y de negociación frente a los correspondientes Gobiernos. Los grupos salvadoreños y nicaragüenses también realizaban esta tarea por su cuenta. Las consecuencias se tradujeron en una internacionalización del conflicto y su conversión como punto álgido de confrontación dentro de la Guerra Fría.

Conscientes de estos peligros, algunos países latinoamericanos -Panamá, México, Venezuela y Colombia-, constituyeron el llamado Grupo de Contadora para encontrar una salida negociada a la crisis centroamericana y evitar así una generalización de la guerra. Esta posición encontró apoyo meses después en países tales como Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, al constituir el Grupo de Apoyo al de Contadora.

Los países europeos compartían las preocupaciones del Grupo Contadora, a la vez que agregaban que los orígenes del conflic-

to centroamericano estaban dados por la injusticia de las estructuras sociales de la región, con la evidente salvedad de Costa Rica. Al mismo tiempo, señalaban la persistente violación de los más elementales derechos humanos. Esto hizo que los países nórdicos -Suecia, Noruega y Dinamarca- tomaran especial interés en apoyar una salida al conflicto que se acompañara de una profunda reforma política y social, en los países en guerra.

Tanto la política de neutralidad en los Gobiernos de Ríos Montt y de Mejía Víctores, frente al conflicto nicaragüense como el apoyo al Grupo de Contadora, fueron planteados como una posición a continuarse por el nuevo Gobierno de Vinicio Cerezo, a fin de convencer a la comunidad internacional de la veracidad de la “apertura democrática”, también llamada de “neutralidad activa”.

Dentro de este panorama, Vinicio Cerezo, recién electo y antes de tomar posesión de la presidencia, viajó a Washington para obtener el apoyo del Gobierno de ese país y alguna ayuda internacional. Luego visitó Costa Rica y posteriormente, ya como Presidente en octubre de 1986, viajó a Europa con igual propósito. Completó la gira con una visita a México en ese mismo año.

Como fruto de estos esfuerzos, en la villa de Esquipulas, se convocó a todos los presidentes centroamericanos a efecto de suscribir el compromiso de trabajar por una resolución pacífica y concertada del conflicto centroamericano. Esta declaración, conocida como Esquipulas I, constituyó el inicio del proceso de paz en Centroamérica, que demostró a otros países que desde adentro y con voluntad política puede iniciarse un proceso de paz en el área.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



## 1.42 CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA (1986-1991)

El partido Democracia Cristiana era un partido bien organizado, inspirado en la doctrina social de la Iglesia, y con una posición anticomunista. Se originó en tiempos del arzobispo Rossell Arellano, dentro de los cuadros de Acción Católica y poco a poco fue haciéndose un partido de centro con un ala universitaria situada un poco más a la izquierda, aunque sin abandonar su postura anticomunista. Aun así, para algunos sectores del Ejército y de los empresarios, los demócratas cristianos eran vistos como un grupo de comunistas disfrazados. Finalmente, cuando los universitarios se apoderan del partido y surge el liderazgo de Vinicio Cerezo, le confieren un contenido desarrollista, que se hizo merecedor de apoyo interno e internacional al mismo tiempo que una posición conveniente con los planes de democratización del Ejército.

El Presidente y su equipo de Gobierno se abocaron a la tarea de tratar de combinar democracia y desarrollo en un panorama francamente difícil por la cantidad de retos a enfrentar, al mismo tiempo que gozaban de un enorme apoyo popular por dar la primera oportunidad de participación real en los últimos años.

El ejercicio de poder frente a un Ejército que todavía dominaba grandes áreas de la administración y que estaba acostumbrado a imponer su voluntad, no resultaba fácil.

El Gobierno debía respetar la amnistía política que el Gobierno de Mejía Víctores había otorgado a todos los militares que participaron en la lucha contrainsurgente. Este fue uno de sus últimos actos de Gobierno por decreto y fue refrendado por la Asamblea Constituyente. De esta manera se buscaba evitar cualquier juicio en contra de los miembros del Ejército o del anterior Gobierno.

Los proyectos de descentralización del Gobierno no resultaron del agrado de la institución armada. Especialmente, a ciertos grupos en su interior no les pareció la absorción por parte del recién creado Ministerio de Desarrollo, de una serie de tareas que, hasta entonces en las áreas en conflicto, habían sido patrimonio exclusivo militar. Tampoco agradó al Ejército que se iniciaran contactos con la guerrilla con la mediación de la Iglesia Católica para entablar conversaciones de paz. Esta situación motivó al menos cinco intentos de golpe de Estado que el Gobierno sofocó durante su período.

A la postre, la relación del Presidente con el ejército fue de debilidad, ya que, si bien se seguía desarrollando el plan democratizador de las Fuerzas Armadas, la vio-

lencia política no desapareció completamente, dándose secuestros, asesinatos y violación de los derechos humanos, sin provenir directamente del Gobierno sino de grupos paramilitares aparentemente incontrolados y de la guerrilla, que continuó realizando operaciones de sabotaje y hostigamientos a finqueros, patrulleros de autodefensa civil y fuerzas militares.

Se acusó al Estado Mayor Presidencial —la guardia encargada de la seguridad del Presidente— de controlar mediante el espionaje, prácticamente todos los actos públicos o privados del mandatario, de manejar la agenda, las visitas, las conversaciones y, lo más importante, los informes que leía y toda la información que recibía. El resultado fue que la figura del Presidente como tal quedó cercada y completamente controlada por un grupo militar que tenía poder y rivalidad con otros oficiales del Ejército.

Tal situación también se explica como consecuencia que tras muchos años de Gobiernos militares y represión, no existían en el país ni liderazgos civiles, ni muchos menos partidos políticos fuertes que pudieran ejercer presiones institucionales y plantear alternativas.

Los problemas económicos se acumularon en la gestión Cerezo. El intento de aprobar una reforma fiscal fracasó, debido a la oposición del sector empresarial.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



## 1.43 LA RELACIÓN DEL GOBIERNO CON LOS EMPRESARIOS

Aunque persistía la crisis económica heredada de los Gobiernos militares, este Gobierno tuvo la suerte de contar durante sus primeros meses con un alza momentánea de los precios del café y del azúcar, lo cual le permitió enfrentar el inicio de su gestión.

Sin embargo, los problemas económicos que se venían arrastrando de los años anteriores hacían necesario tomar algunas medidas para enfrentar la crisis económica.

En marzo del primer año de Gobierno, se presentó ante la opinión pública el Programa de Reordenamiento Económico y Social (PRES). Este contemplaba la inversión de Q400 millones para generar empleo, el aumento de los salarios en el sector privado y en el sector público —en este último caso por la suma de Q50—, una política de precios y una política cambiaria que oficializaba la devaluación; y por último, una serie de impuestos, algunos destinados a los productos de exportación.

La respuesta de los empresarios tanto en campos pagados y en declaraciones en los medios de comunicación, como de manera indirecta por medio de columnas de opinión, fue airada. En el fondo posiblemente irritaba que no se había negociado previamente con el sector privado, especialmente, que se gravaran tales productos.

Este primer acto que generó el distanciamiento del Gobierno con los empresarios,

pasó a ser un enfrentamiento. Este culminó en 1987 cuando el Gobierno quiso tomar otras medidas similares, aunque un poco más fuertes, sobre todo con relación a una propuesta de reforma fiscal. Dentro de un contexto en el cual el Gobierno ya se encontraba desgastado ante la opinión pública por su falta de transparencia, y carencia de apoyos, la actitud de los empresarios puso de manifiesto lo dicho por el propio Vinicio Cerezo Arévalo a Mario Monteforte Toledo y que se reproduce en el recuadro inferior.

Finalmente, el proyecto de reforma fue drásticamente recortado y se evidenció una vez más el poder político del empresariado y su capacidad de desestabilización de un Gobierno que plantea un aumento de la carga impositiva.

El Gobierno en su último año de gestión propuso el “Plan de los 500 días”, con un contenido similar pero haciendo énfasis en la emisión de Bonos del Tesoro, con lo cual se aumentó nuevamente la deuda del país; es decir, la deuda que el Gobierno asume con particulares nacionales o extranjeros.

Los sectores populares se encontraban sumamente débiles a raíz de las persecuciones y asesinatos de líderes de los últimos años, prácticamente no había organizaciones y las que existían eran poco representativas. Sin embargo, en muy poco tiempo surgieron agrupaciones sindicales que comenzaron a hacer demandas, principalmente de mejora salarial. Y por otra parte, se fortaleció la presencia del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) bajo el liderazgo indiscutible de Nineth Montenegro.

En abril de 1987 surgen demandas de aumento salarial (un aumento de Q.150 mensuales) por parte de los maestros. El Gobierno se niega rotundamente y argumenta que se encuentra en una grave crisis financiera como consecuencia de la imposibilidad de echar a andar el PRES. Las diversas organizaciones magisteriales intensificaron la lucha mediante una prolongada huelga de labores y manifestaciones callejeras.

Se entabla un diálogo que fracasa, a pesar que las demandas bajan la petición del aumento salarial a Q100.00. Finalmente, en junio, después de varios meses de manifestaciones y desórdenes callejeros en el centro de la ciudad, los maestros, deponen su actitud.

De esta forma se motivó un distanciamiento grande entre el Gobierno y la sociedad civil, que se sintió frustrada en sus expectativas de una política gubernamental afín a sus demandas.

“El CACIF desplegó una enorme campaña de escritos y rumores para desnaturalizar el proyecto y buscar el apoyo de la clase media contra éste; llegó hasta publicar que era el primer paso hacia la transformación comunista del país. La economía entera entró en un inquieto marasmo (...). Bajo enormes presiones se celebró en la finca Santo Tomás la famosa reunión de los dos Estados Mayores, con el Arzobispo ( Próspero) Penados como mediador. Tuve que aceptar veintiséis de las veintisiete enmiendas contra el proyecto de Reforma Fiscal, así como renunciar a cualquier política reformista que afectara los intereses del poder económico. Todo esto era, en pocas palabras, un pacto donde yo virtualmente renunciaba a gobernar el país. La alternativa era el golpe de Estado y la entrega del poder civil al poder económico, aparte del fin del proceso democratizador que había comenzado en 1986, después de más de treinta años de dictadura y de luchas”.

Monteforte Toledo, M. 1998. *Vinicio*. Guatemala: Artemis Edinter1998.

## 1.44 LOS INICIOS DEL PROCESO DE PAZ

En Esquipulas I, la política exterior independiente del Gobierno guatemalteco hizo posible que se reunieran todos los presidentes centroamericanos. Dado el éxito de esta reunión, se convoca a una segunda en agosto de 1987, conocida como Esquipulas II, donde se suscribió el documento "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica".

Como consecuencia de lo anterior, internacionalmente se estableció la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, conformada por los países del Grupo de Contadora, más la ONU y la OEA.

El Gobierno de Guatemala cumple con instalar la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) a finales de septiembre, la cual queda integrada de la siguiente forma:

- Roberto Carpio Nicolle, Vicepresidente de la República, como representante oficial.
- Jorge Serrano Elías, como representante de los partidos políticos de oposición.
- El obispo de Zacapa, Rodolfo Quezada Toruño, como representante de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica.
- Teresa Bolaños de Zarco, como ciudadana notable.

En Madrid, con el obispo Quezada Toruño como Presidente de la CNR, se inician de inmediato los contactos con la URNG, luego que acepta el diálogo. Sin embargo, no se lo-

gra un inmediato y efectivo cese al fuego en el país; esto permite que el Ejército reasuma una posición en contra del diálogo y manifieste que sólo está dispuesto a dialogar con los guerrilleros que acepten la amnistía. El resultado es que el proceso se empantana. Aquí se encuentra la raíz de por lo menos dos nuevos intentos de golpes de Estado que grupos inconformes dentro del Ejército intentan darle al Gobierno. Ambos fracasan. El Gobierno, por su parte, declara que la CNR no tiene potestad para entablar una negociación con la guerrilla.

En octubre de 1987, la CNR llama al "Diálogo nacional" contemplado en Esquipulas II. Dicho diálogo fue un paso importante porque permitió convocar por primera vez a diversos sectores de la sociedad que nunca antes habían hablado entre sí, obligándolos a plantear sus demandas de una manera clara y coherente con las posibilidades políticas.

En esta importante etapa, el sector indígena empezó a denominarse a sí mismo "maya" para distinguirse de los ladinos, y como antecedente de preparación del movimiento que vendría en la década siguiente.

Las Comisiones del Diálogo Nacional, reunidas a lo largo de varios meses, dieron como resultado interesantes documentos sobre la realidad nacional, que posteriormente inspiraron el contenido de algunos de los Acuerdos de Paz.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



## PUNTOS PRINCIPALES ACORDADOS EN ESQUIPULAS II

1. Iniciar un diálogo político al interior de cada país con todas las fuerzas legales, a fin de lograr acuerdos para impulsar la democracia.
2. Otorgar una amnistía a todos los que se encuentren en situación de insurgencia para regularizar su situación.
3. Establecer una Comisión de Reconciliación Nacional para verificar los compromisos contenidos en los numerales anteriores.
4. La exhortación al cese de hostilidades, esforzándose en lograr un cese al fuego.

A los pocos meses de haber asumido la presidencia, Vinicio Cerezo da los primeros pasos en la ruta hacia la búsqueda de la paz en la región, promoviendo una reunión de presidentes de Centroamérica, efectuada el 25 de mayo de 1986, en la ciudad de Esquipulas. En esta primera cumbre participaron los mandatarios Oscar Arias, de Costa Rica, Napoleón Duarte, de El Salvador, Vinicio Cerezo, de Guatemala, José Azcona, de Honduras y Daniel Ortega, de Nicaragua.

En 1990, entre rumores de golpe de Estado, había crecido también la violencia política y dos de las víctimas fueron el dirigente político salvadoreño, Héctor Oquelí y la antropóloga Myrna Mack, foto inferior.

## 1.45 LA VIOLENCIA POLÍTICA

En este contexto se introduce la figura de un observador de las Naciones Unidas en las pláticas de paz, reiniciadas en parte gracias a una reunión del CACIF con la URNG, en la que ambos concluyen en la necesidad de reanudar el diálogo para bien del país.

En 1988 se realiza la masacre de la aldea El Aguacate, en la cual son asesinados 22 campesinos; se acusan mutuamente, el Gobierno y la guerrilla y finalmente se establece la responsabilidad de esta última, como un hecho de singular importancia que evidencia los excesos de violencia cometidos por parte de la URNG.

En el año de 1989 se incrementa la actividad guerrillera y la violencia política en todo el país. Asesinan al dirigente demócrata cristiano Danilo Barillas, uno de los principales iniciadores del diálogo con la guerrilla. Ocu-

rrer un nuevo intento de golpe de Estado y surge la organización de los “Oficiales de la montaña” opuestos al proceso de paz.

En 1990 se incrementan las olas de violencia política con el asesinato del dirigente socialdemócrata, de nacionalidad salvadoreña, Héctor Oquelí, y se avecinan nuevos rumores de golpe de Estado.

En septiembre de 1990 se comete el asesinato de la antropóloga Myrna Mack. El Estado Mayor Presidencial es acusado del crimen, que vendría a poner en entredicho las intenciones del Ejército de democratizar el país. La aparente causa de este asesinato que nuevamente enlutaba a los sectores académicos de Guatemala, se debía a los estudios de la antropóloga en el altiplano, sobre las violaciones de los derechos humanos por parte del Ejército. En diciembre de ese mismo año ocurre la masacre de Santiago Atitlán, en la cual un pelotón del Ejército mata a doce personas y provoca heridas a muchas más que manifestaban frente a la sede del destacamento militar de la localidad. El resultado es que, por primera vez, el alcalde del lugar como autoridad civil y, en representación de su comunidad, denuncia el hecho, pide justicia y el retiro del destacamento en esa población. Esto último se logra después de captar la atención de la prensa internacional.

De esta forma, dentro de un clima electoral, la Democracia Cristiana aparece ya como el claro perdedor en las elecciones que están por realizarse.



## 1.46 BALANCE DE UN RÉGIMEN DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

El clima político durante el Gobierno de Cerezo Arévalo había sido cada vez más tenso. Su enemistad con los empresarios alcanzó también a los sectores populares en una dura confrontación, donde la peor parte la llevó el país.

Es de señalar que algunos consideran que la debilidad del Presidente Cerezo, ante los militares que lo apoyaban, lo llevó a privilegiarlos, en demérito de la situación interna del país, y a otorgarle concesiones al sector duro del ejército. La exigencia de una victoria militar a toda costa sobre la guerrilla, produjo una parálisis del proceso de paz.

El Gobierno no logró resolver el problema fiscal, en parte debido a la negativa de los empresarios a pagar impuestos, lo cual limitó enormemente la realización de obras físicas y, sin duda, la implementación de políticas sociales. Tampoco logró estabilizar la economía, por lo que la población debió enfrentar una severa crisis económica, lo que aunado a una severa inflación experimentada

en 1990 provocó un deterioro, aún mayor, de su nivel de vida.

Debido a tales circunstancias, el sentimiento generalizado de la población fue de frustración en cuanto a logros democratizadores, a oportunidades de avance político malogradas, y con relación al proceso de apertura que estaba todavía a merced de las concesiones del Ejército.

Pero el hecho que atrajo mayor desprestigio al Gobierno fueron las denuncias de corrupción. La prensa se encargó de denunciar a varios funcionarios públicos, así como de enumerar los casos más alarmantes. El último de ellos fue la privatización de la Compañía de Aviación AVIATECA, realizada, a juicio de varios comentaristas, sin la suficiente transparencia. Todo esto redundó en desprestigio del partido de Gobierno. El resultado de la percepción popular se evidenció en las elecciones generales de 1990.

## 1.47 EL PROCESO ELECTORAL DE 1990

El 11 de noviembre de ese año se realizaron las elecciones generales. Jorge Carpio Nicolle, candidato de la UCN, presentó para el cargo de Vicepresidente a Manuel Ayau, ex rector de la Universidad Francisco Marroquín y principal ideólogo del neoliberalismo en nuestro país. La Democracia Cristiana, por su parte, lanzó como candidato a Alfonso Cabrera, acompañado por el dirigente de la época revolucionaria, Marco Antonio Villamar Contreras. Por primera vez participó en una elección presidencial el PAN, que fue representado por Álvaro Arzú y por el empresario Fraterno Vila y, el recién organizado Movimiento de Acción Solidaria (MAS), que postuló a Jorge Serrano Elías y

a Gustavo Espina Salguero. En la primera vuelta de la elección resultaron vencedores la UCN, en primer puesto, y el MAS.

En la segunda vuelta, realizada en enero de 1991, esta relación se invirtió y resultó vencedor el MAS, debido principalmente al apoyo que le brindó el FRG, cuyo dirigente máximo, Efraín Ríos Montt, no pudo participar debido a la prohibición constitucional que le impedía postularse como candidato presidencial por haber sido líder de un golpe de Estado.

En esta elección se confirmó la desaparición del partido de los militares, el PID. El MLN y el PR pasaron a ser pequeños grupos sin ningún peso político.

En la segunda vuelta electoral, la presidencia fue disputada por los partidos UCN y MAS, el primero con Jorge Carpio Nicolle y el segundo con Jorge Serrano Elías como candidatos.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



El ingeniero Jorge Serrano Elías tomó posesión de la presidencia de Guatemala el 14 de enero de 1991, siendo el segundo mandatario popularmente electo dentro del proceso de transición a la democracia iniciado en 1984. En la fotografía se observa al presidente saliente, licenciado Vinicio Cerezo, y (al centro, inclinada) a la licenciada Ana Catalina Soberanis Reyes, Presidenta del Congreso de la República. La Licda. Soberanis es la primera mujer, en la historia política de Guatemala, que ocupó la presidencia del Organismo Legislativo.

## 1.48 EL GOBIERNO DE JORGE SERRANO ELÍAS (1991-1993)

### Situación nacional

Por una parte, este Gobierno encontró una realidad económica muy difícil, en cuanto al deterioro del nivel de vida de la mayoría de la población. Por otra parte, y debido a que como administración no contaban con los cuadros suficientes para formar Gobierno, se vio obligado a establecer una alianza con el PSD y el PAN, y otorgó el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores al ex candidato de este último partido, Álvaro Arzú. El secretario general del PSD, Mario Solórzano, fue nombrado Ministro de Trabajo.

El MAS tampoco contaba con una bancada sustancial en el Congreso, por lo cual se le dificultaba impulsar sus iniciativas de ley. Para cada una, debía negociar con el

partido más grande, la UCN. Muy pronto esta negociación alcanzó características de escándalo cuando la prensa reveló que por cada ley pendiente de aprobar por parte del Ejecutivo, cada diputado debía recibir una suma considerable por la compra de su voto.

En el plano internacional, en forma intempestiva, el Gobierno reconoció la independencia de Belice. Este acto ocasionó la renuncia del canciller Arzú, provocó la ruptura con el PAN e hizo propicia la alianza realizada con la DC, el PSD y la UCN.

### La continuación del proceso de paz

Un aspecto positivo de este Gobierno fue el inicio formal de las negociaciones de paz, a pesar de la persistencia de la

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE





confrontación armada y la guerra en el altiplano, especialmente en Quiché y Huehuetenango. Aunque en forma limitada y con el objeto de justificar su existencia, la URNG realizaba sabotajes a puentes y a líneas de conducción eléctricas.

Así, con la presencia del obispo Quezada Toruño y del observador de la ONU Francisc Vendrell, se iniciaron las negociaciones de paz entre el gobierno de Guatemala y la URNG en México; se contó con la participación de una nutrida delegación gubernamental —encabezada por Manuel Conde Orellana— incluyendo una representación del Ejército.

En el primer encuentro se aprobó el procedimiento y la agenda de discusiones. Más tarde, en la ciudad de Querétaro, México, se llegó a acuerdos políticos básicos para lograr la democratización del país.

En este punto las negociaciones se estancan de nuevo, debido a la resistencia del Gobierno y del Ejército a aceptar la creación de la Comisión de la Verdad y el desmantelamiento del aparato de represión, especialmente las PAC. Este estancamiento se mantiene durante 1992 —se avanza solo en aspectos parciales— y perdura hasta 1993, cuando la URNG hace una propuesta global que no es aceptada por el Gobierno. Posteriormente, las partes aceptan incluir en las conversaciones a la sociedad civil.

Mientras tanto, la ONU retira a Francisc Vendrell como observador y nombra en su lugar a Jean Arnault.

### La situación política durante el gobierno de Serrano

A pesar de que en enero de 1993 ingresa el primer grupo masivo de retornados al país, se siguen dando enfrentamientos armados y algunas masacres, como la sufrida por diez patrulleros en el Quiché en febrero de 1991, y de la cual el Gobierno acusó a la guerrilla.

La atención de la ciudadanía se centra en la crisis económica, en la corrupción que evidencia el Gobierno serranista, y en el clima de inseguridad con una delincuencia común y organizada cada vez mayor.

En todo caso, el movimiento social fue cobrando fuerza. Así, se creó la Fundación Myrna Mack que lleva el nombre de la antropóloga asesinada por sus actividades como investigadora social. Esta institución, dirigida por Helen Mack —hermana de Myrna— coadyuvó a la apertura de espacios para la cohesión social, enfocada a la lucha contra la impunidad.

Foto: MINUGUA



### EL SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO MAYA

Después de considerar sus diferentes etapas, este movimiento ha de ser visto como un proceso acumulativo que arranca con la preparación de líderes indígenas en los años cincuenta y sesenta en la pastoral social de la Iglesia Católica, que reivindica una mayor participación social y estructuras agrarias y sociales más justas.

A medida que se desarrolla este proceso es continuado con una toma de conciencia étnica frente a la represión y persecución sufrida en la guerra durante los años ochenta, aunada al esfuerzo de participación en el Diálogo Nacional de finales de esa década. En estos dos últimos puntos se singulariza lo indígena y empieza a ser sustituido voluntariamente por un nuevo apelativo, un recuerdo de grandezas pasadas que se convierte en el elemento aglutinador de una nueva identidad llamada “maya”.

En el plano internacional, desde finales de la década de los ochenta se venía gestando un movimiento de toma de conciencia de los pueblos indígenas de América y un movimiento indianista originado en la reivindicación de tierras de las poblaciones indias de Canadá, Chile y Estados Unidos.

En 1992, el aniversario del Quinto Centenario del descubrimiento de América agudiza una polémica internacional. España quiere celebrar, América quiere conmemorar, pero en todo caso lo que se plantea es enjuiciar el impacto de la conquista y su efecto negativo en las poblaciones indígenas.

A partir de entonces se genera un análisis de la situación de exclusión, marginación e injusticia que afecta a estas poblaciones, en menoscabo de sus derechos políticos y humanos. Como resultado, más allá de una polémica de contenido académico que luego se vuelve más general y política, se acelera una toma de conciencia que da lugar a nuevas demandas de las poblaciones aborígenes de América.

## 1.49 EL PREMIO NOBEL DE RIGOBERTA MENCHÚ

Dentro de este contexto, en el mes de octubre de ese año 1992, le es otorgado el Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú, indígena guatemalteca militante de izquierda. Ella testimonia su vida, marcada por la discriminación y la violencia de los últimos años, en el libro titulado “Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia” que consigna como autora a Elizabeth Burgos. El texto, editado en francés y luego traducido a varios idiomas, se convirtió en un éxito de ventas.

El premio Nóbel concedido a Menchú repercute con intensidad en la sociedad guatemalteca. A la vez que revitaliza la dignificación de la población maya, exacerbada la hostilidad, la intolerancia y el racismo de ciertos grupos urbanos ante el surgimiento de esta figura. La postulación de otra candidata guatemalteca al galardón, Elisa Molina de Stahl, se hizo probablemente con el objetivo de obstaculizar la designación de la líder maya.

Es importante subrayar de aquí en adelante, el surgimiento de diversas agrupaciones mayas que reivindican con distintos contenidos las demandas de esta población en lo

cultural, lo político y económico, entre ellas, la Defensoría Maya y la Academia de Lenguas Mayas.

Entre los principales logros del movimiento maya sobresale el de destacar la relevancia del derecho consuetudinario, un conjunto de usos y de costumbres que buscan la solución de un conflicto jurídico a través de la práctica de principios y valores propios de la cosmovisión —o forma de ver e interpretar el mundo— de la cultura indígena, sin basarse necesariamente en el sistema legal vigente.

### El Premio Nobel Alternativo de Helen Mack

En 1992, Helen Mack, hermana de la antropóloga asesinada Myrna Mack, fue galardonada por el Parlamento sueco con el premio “Right Livelihood Award”, más conocido como Premio Nobel Alternativo, por su lucha contra la impunidad y defensa de los derechos humanos. Esta distinción honró al país y reivindicó la importancia del liderazgo femenino en Guatemala.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE

En el V Centenario de la llegada de los españoles a América, crece un movimiento continental para reivindicar los derechos indígenas. Rigoberta Menchú una de los líderes de ese movimiento es postulada para el Premio Nobel de la Paz, el cual le es otorgado en noviembre de 1992.



## 1.50 CRÓNICA DE UN GOLPE DE ESTADO

La mañana del 25 de mayo de 1993, el Presidente Jorge Serrano Elías se dirige a los guatemaltecos para anunciar la disolución del Congreso de la República, del Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia y de la Corte de Constitucionalidad, la destitución del Procurador de los Derechos Humanos, y también la suspensión de más de 46 artículos constitucionales. Las razones aducidas para tales disposiciones fueron la corrupción y el supuesto chantaje de la clase política hacia el Presidente del ejecutivo.

Inmediatamente después de este anuncio, las fuerzas de seguridad intentaron la captura de los funcionarios denunciados por Serrano Elías, entre ellos Juan José Rodil Peralta, Presidente del Organismo Judicial y, especialmente, de Ramiro de León Carpio, procurador de los Derechos Humanos.

### 26 de mayo

Se dan a conocer las reacciones internacionales inusualmente fuertes en contra del golpe dado por Serrano, de parte de todos los Gobiernos de América y de Europa. La reacción de los Estados Unidos fue contundente, yendo más allá de meras declaracio-

nes, al dejar sin efecto los acuerdos económicos preferenciales con Guatemala.

### 27 de mayo

Las cancillerías de la diversos países con los que Guatemala tenía relaciones anuncian la suspensión inmediata de sus vínculos diplomáticos y comerciales con el país. El aislamiento internacional preocupó a los empresarios y al Ejército.

Internamente se producían las primeras declaraciones en contra de Serrano Elías por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la oficina de Derechos Humanos del Arzobispado y la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú. Al mismo tiempo, se inician las protestas populares en el parque central y en el Centro Cívico, en la zona 1.

### 28 de mayo

Se celebra una misa multitudinaria en la Catedral Metropolitana de repudio al golpe de Estado. No circulan los periódicos, ya que rechazan la censura impuesta por el Gobierno, que también incauta la edición de la revista Crónica.

La mañana del 25 de mayo de 1993, una cadena nacional de radio y televisión trae al presidente Jorge Serrano con un anuncio que estremece la institucionalidad del país. Serrano ha ordenado la disolución del Congreso de la República, de la Corte Suprema de Justicia y la destitución del Procurador de los Derechos Humanos y la suspensión de 46 artículos constitucionales. Su excusa: la corrupción y un supuesto chantaje político. En la foto acompañado por su vicepresidente, Gustavo Espina.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



Se constituyó la Instancia Nacional de Consenso (INC) con empresarios, miembros de la clase política y algunos sindicatos y la Multisectorial del Sector Social con organizaciones pro derechos humanos, liderados por Rigoberta Menchú.

El Tribunal Supremo Electoral, en una decisión valiente de su presidente, Arturo Herbruger, se niega a convocar a nuevas elecciones tal como lo solicita Serrano Elías.

### 31 de mayo

Se realizan varias manifestaciones y concentraciones populares en contra del golpe, entre las que destaca la protesta de los periodistas en contra de la censura. Ese día circula la edición del periódico Siglo Veintiuno con el nombre irónico de "Siglo XIV", cuyas páginas en blanco fueron marcadas con el sello "censurado". Esa misma tarde el diario La Hora circula en desafío a la censura e informa del repudio al golpe y del movimiento que se gesta en contra.

Las presiones manifestadas dentro del Ejército para restaurar el orden constitucional, traen como consecuencia conversaciones entre Serrano Elías y los diputados depuestos, respecto a un retroceso de las drásticas acciones ejecutadas.

### 1º de junio

Se reúnen en el Palacio Nacional los miembros de la Instancia Nacional de Con-

senso y la Multisectorial del Sector Social, ahora reagrupados en forma unitaria en la Coordinadora Multisectorial, que también incluye a algunos miembros del Ejército.

Aquí se da a conocer la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad, elaborada unos días antes, en la que se declara nulo lo actuado por el Presidente Serrano Elías. Ante esto el Ejército le da un plazo de 180 horas al Gobierno para encontrar una salida legal al conflicto.

Mientras tanto, por iniciativa de la Multisectorial Social, se pide acatar el fallo de la Corte de Constitucionalidad y que sea este tribunal quien dirija el proceso para reencauzar al país hacia el ordenamiento jurídico. Esta solución es aceptada por todos los actores civiles y militares.

### 2 de junio

Continúan las protestas populares en la Plaza Central de la ciudad de Guatemala, esta vez en contra de la pretensión del Vicepresidente Gustavo Espina Salguero de convertirse en el sucesor de Serrano Elías.

### 4 de junio

La Multisectorial y el Ejército llegan a un acuerdo, la Corte de Constitucionalidad convoca al Congreso, dándole un plazo de 24 horas para elegir a los nuevos Presidente y Vicepresidente de la República.

## EL PAÍS EN VÍSPERAS DEL GOLPE DE SERRANO

1. Una severa crisis económica afectaba a la mayoría de los habitantes del país.
2. Surgimiento de nuevos actores sociales, tales como agrupaciones de derechos humanos y grupos mayas que convergían en planteamientos por lograr una verdadera apertura democrática
3. Desprestigio de los dirigentes políticos en todas las esferas del Gobierno, en particular en el Congreso de la República.
4. Falta de propuestas claras para la finalización de la guerra o bien para salir de la crisis económica y política.
5. El descontento por el alza de las tarifas de la energía eléctrica.
6. Los desórdenes en las manifestaciones estudiantiles provocadas por la imposición del carné estudiantil para el transporte público y el no acatamiento de estas medidas por los empresarios de autobuses urbanos. Este clima se complica cuando muere un estudiante frente al Congreso de la República y al movimiento se suman empleados públicos y el estudiantado universitario.
7. El continuo enfrentamiento del Presidente con la prensa.
8. El fin de la alianza del MAS con la DC y la UCN.
9. La confrontación del Presidente con la Corte Suprema de Justicia, ante la exigencia de un aumento presupuestario.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



El 1 de junio el ministro de la Defensa, general José Domingo García, es convencido de acatar la orden de la Corte de Constitucionalidad de restaurar el orden político. El ministro cita a Serrano a su despacho para enterarlo de su decisión. Serrano es llevado de la Casa Presidencial hacia el Palacio por el callejón Manchén. Le acompaña su jefe de Estado Mayor, el general Francisco Ortega Menaldo, en traje militar de campaña.

## 1.51 LA INESPERADA ELECCIÓN DE RAMIRO DE LEÓN CARPIO (1993-1996)

Una de las tareas más importantes de la Instancia Nacional de Consenso (INC) fue la elaboración de una lista de candidatos notables para ocupar los cargos de los recién destituidos Presidente y Vicepresidente de la República. La INC presentó la candidatura de tres personajes de la escena política nacional: Ramiro de León Carpio, procurador de los Derechos Humanos; Arturo Herbruger, Presidente del Tribunal Supremo Electoral; y Mario Quiñónez Amézquita, quien había fungido años atrás como ministro de Relaciones Exteriores.

Seguidamente, el 5 de junio de 1993 el Congreso de la República inició el proceso de elección mediante la votación de sus miembros. En la primera ronda tomó la ventaja De León Carpio, quien contaba con el apoyo político del PAN y de la denominada Bancada del Cambio, integrada por aquellos diputados que permanecían en confrontación con los considerados “depurables”. Sin embargo, como no alcanzaba los 79 votos

exigidos por la ley, el contendiente más cercano, Arturo Herbruger, en un gesto de madurez política, ante el Organismo Legislativo, renuncia como aspirante a la presidencia de la República.

Finalmente, para la segunda ronda, la mayoría de partidos políticos, incluidos la DC y la UCN que habían apoyado a Herbruger, se unen para elegir por mayoría a De León Carpio, quien obtuvo 106 votos de un total de 115 emitidos. En la madrugada del domingo 6 de junio, fue juramentado como Presidente constitucional y el licenciado Arturo Herbruger como Vicepresidente.

Las razones de la elección de De León Carpio fueron obvias. En primer lugar, había desempeñado un papel destacado en la lucha por la defensa de los derechos humanos desde su función de procurador y, en segundo lugar, la sociedad veía en él a un hombre honrado, capaz de responsabilizarse políticamente con los intereses del país sin caer en el abuso y la demagogia.

El 5 de junio de 1993 el Congreso de la República elige a Ramiro de León Carpio como presidente y a Arturo Herbruger como vicepresidente.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



La administración de Ramiro de León Carpio fue de estricta transición. Sin un partido político que lo apoyara y sin cuadros propios, realizó un gobierno sin mayores logros en el plano social y económico. El régimen de De León Carpio promovió la salida de la anterior Corte Suprema de Justicia y la depuración del Congreso, para lo cual éste modificó la Constitución Política, modificación que fue respaldada por una consulta popular.

## 1.52 CARACTERÍSTICAS DE UN GOBIERNO DE TRANSICIÓN

El nuevo Gobierno estaba caracterizado por un elemento que, a la larga, terminó mermando la eficacia de su institucionalidad y su liderazgo: carecía del respaldo de un partido político. Es decir, dada la naturaleza extraordinaria de su elección, no contaba con el apoyo ni ideológico ni organizacional de tendencia política alguna. Habría que agregar, además, la escasa experiencia del Presidente en la gestión administrativa, quien a pesar de haber militado en el MLN y en la UCN, no era en realidad una figura que hubiese ejercido cargos de relevancia en el Organismo Ejecutivo. En un principio se pensó que, precisamente, esta era la mayor ventaja posible del Gobierno de De León Carpio. No obstante, pronto se demostró lo contrario, ya que bajo su dirección, el Ejecutivo se convirtió más en una intencionalidad de ejercicio del poder que en un eje de la actividad estatal. Conscientes de esta situación, los partidos políticos, lejos de fortalecer el Gobierno, lo desacreditaban y utilizaban su carácter transitorio en beneficio particular. Durante el período de De León Carpio, los partidos políticos no asumieron su responsabilidad legislativa, sino que se concentraron en prepararse para las elecciones generales de 1995.

En términos generales, la administración de Ramiro De León Carpio fue un gobierno pleno de buenas intenciones, pero ineficiente en la práctica.

El nuevo Gobierno tenía que lidiar con un Congreso de la República y con una Cor-

te Suprema de Justicia, compuestos en su mayoría por diputados y magistrados que habían sido muy cuestionados por su conducta durante la administración de Serrano Elías. La mayoría persistía en aferrarse a sus cargos, con el consiguiente rechazo que manifestó la opinión pública a través de los medios de comunicación social. Muy pronto surgió un calificativo para describirlos: los depurables.

La divergencia entre el Gobierno, el Congreso y la Corte Suprema de Justicia derivó en un agrio conflicto. Desde el punto de vista del Ejecutivo, la confrontación se resolvería al celebrar una consulta popular que avalase la decisión de remover de su cargo a los diputados y magistrados señalados, a la vez de impulsar la vigencia de un paquete de 42 reformas constitucionales.

Con la mediación de la Iglesia Católica y del sector más progresista del empresariado, y después de suscitar un desgaste recíproco entre el Gobierno y los políticos del antiguo régimen, se dio la esperada renuncia de los “depurables” y la convocatoria a elecciones legislativas. Después de realizadas éstas, el 14 de agosto de 1994, un plano político distinto propició la tendencia de rechazo al mantenimiento ilegítimo del poder y por el contrario se incitaba a lograrlo a través del sufragio popular.

### Nuevo Congreso de la República y nueva Corte Suprema de Justicia

La elección modificó el balance de fuerzas en el Congreso. La UCN y la DC vieron reducido el número de sus diputados, en tanto que el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) quedó a la cabeza con 33 escaños, seguido del PAN, con 23 curules.

La elección de Ríos Montt como diputado y, posteriormente, como Presidente del Congreso de la República, es un hecho que evidenció la ausencia de un liderazgo renovado. Además, manifestó un enorme deterioro en el quehacer político al fortalecer viejas jerarquías y cacicazgos.

Como era de esperarse, el siguiente paso fue la elección de una nueva Corte Suprema de Justicia, cuyo objetivo primordial fue la modernización institucional y, sobre todo, la recuperación de la credibilidad pública. No obstante, lo positivo del cambio, que permitía la oxigenación del núcleo de poder, no se avanzó todo lo que se hubiera podido, porque la proximidad de las elecciones generales obligaba a los partidos políticos a fijar sus posiciones con miras hacia un posible triunfo.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



## 1.53 EL PROCESO DE PAZ

Fue significativa la destitución de los generales José Domingo Samayoa, Ministro de la Defensa, y de Jorge Roberto Perusina, jefe del Estado Mayor Presidencial, quienes tuvieron complicidad en el intento golpista de Serrano Elías. Posteriormente, el gobierno de De León Carpio, con el nombramiento del general Mario René Enríquez como nuevo Ministro de la Defensa Nacional, anunció una línea militar moderada, basada en el respeto a los derechos humanos y en la promesa de depurar también a la institución armada.

Otra medida tomada fue la cancelación de los gastos confidenciales que consistían en una partida presupuestaria, legal en su origen pero ilegítima en cuanto a su uso, que generaba un foco de corrupción. Asimismo, se anularon formalmente las funciones de inteligencia del Departamento de Seguridad Presidencial, más conocido como el Archivo, vinculado a serias violaciones a los derechos humanos. Se dice formalmente, porque de hecho siguió funcionando de manera oculta pero con igual eficiencia para los intereses militares.

Tales disposiciones fueron muy importantes para la continuación del proceso de paz, que hasta entonces permanecía estancado. De ahí que en marzo de 1994 se firmara el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, así como el Acuerdo de calendario de las negociaciones para una paz firme y

duradera en Guatemala. Ambos documentos se sumarían a la suscripción de otros no menos importantes: el Acuerdo sobre reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado, el Acuerdo para el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico y el importantísimo Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.

Por otro lado, el Gobierno solicitó la mediación para reiniciar el proceso de paz a la OEA y a la ONU. Disolvió la CNR para crear la Comisión de Paz (COPAZ). Esto significó un cambio radical y agilizó las negociaciones las cuales estuvieron dirigidas por Héctor Rosada Granados.

Como consecuencia de los acuerdos suscritos entre las partes en conflicto, se instituyó la Misión de las Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala (MINUGUA), órgano que constantemente advertía al país y a la comunidad internacional del estancamiento de las negociaciones de paz, dados los niveles de intransigencia a los que habían llegado tanto el Gobierno de De León Carpio como la comandancia de la guerrilla.

Las conversaciones se estancaron al abordar el tema socioeconómico y agrario, a pesar del esfuerzo del moderador de la ONU y del director de COPAZ. En síntesis, el proceso de pacificación no se reanudaría hasta la toma de posesión del nuevo presidente.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



Una línea militar moderada permitió retomar de nuevo el proceso de paz que había quedado estancado. En marzo de 1994, se firma el Acuerdo Global Sobre Derechos Humanos.

## EL MOVIMIENTO MAYA

En este período, básicamente el movimiento indígena estuvo concentrado en la divulgación para el cumplimiento del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. La celebración en 1993 del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, generó el apoyo internacional para fortalecer la toma de conciencia de los cambios trascendentales que se estaban registrando en las relaciones interétnicas en Guatemala. Se crearon y fortalecieron algunas organizaciones importantes, entre otras: la Coordinación Nacional Indígena y Campesina (COPMAGUA), la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), la Academia de Lenguas Mayas y poco después la Fundación Rigoberta Menchú.

Fuente: Gálvez Borrel, V., et al. 1997. ¿Qué sociedad queremos? Una mirada desde el movimiento y las organizaciones mayas. Guatemala: FLACSO-Guatemala.

El proceso de paz de nuevo corre peligro. En 1995 una patrulla militar mata a once campesinos en Xamán, municipio de Chisec, Alta Verapaz.

## 1.54 LA MASACRE DE XAMÁN

A pesar de los esfuerzos de pacificación, era innegable que la violación a los derechos humanos aún prevalecía. Ejemplo de ello fue el asesinato del líder político Jorge Carpio Nicolle, muerto junto a otras personas, durante una gira política a Chichicastenango. El motivo de la muerte, a pesar de ser primo hermano del Presidente, nunca fue aclarado y quedó en la impunidad.

La situación política en general se había convertido en el obstáculo del diálogo en la mesa de negociación. En una palabra, el proceso de paz estaba nuevamente en peligro mientras la sociedad civil se distanciaba cada vez con mayor descontento, del rumbo errático que había tomado el Gobierno.

Ante esta situación, la ONU decide enviar a la experta en derechos humanos, Mónica Pinto. Sin embargo, pocos días antes de su arribo, en octubre de 1995, una patrulla militar asesinó a once campesinos en la comunidad "Aurora 8 de Octubre", formada

por refugiados recién asentados en la localidad de Xamán, municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz.

Este crimen ponía al descubierto la difícil relación entre civiles y militares que generaban resistencias y desconfianzas de uno y otro lado, y dificultaban la firma de la paz. El Gobierno manifestó en su momento que se trató de un hecho aislado, no vinculado a la estrategia represiva del Ejército; muchos sectores de la sociedad, por su parte, señalan a la institución militar como única responsable del hecho.

Un informe de MINUGUA permitió corroborar el grado de intención y participación del Ejército en la masacre de Xamán. Se inició juicio en contra del jefe de la patrulla y sus elementos. El ministro de Defensa Nacional, general Mario Enríquez, renunció a su cargo, y fue sustituido por el general Marco Antonio González, representante del Gobierno en la mesa de negociación.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE







FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE

Los restos del expresidente y líder de la Revolución de Octubre de 1944, coronel Jacobo Árbenz fueron repatriados en 1995. Durante el sepelio se dieron cita miles de guatemaltecos que acompañaron el cortejo fúnebre hasta el Cementerio Nacional.

### La repatriación de los restos de Jacobo Árbenz Guzmán

En octubre de 1995, en medio de una movilización social considerable, son repatriados los restos del coronel Jacobo Árbenz, como acto demostrativo de dignificación de la Revolución de Octubre de 1944, y deseo popular de paz y de reconciliación nacional.

El hecho es por sí solo un símbolo importante para la historia política, ya que expresó claramente la persistente confrontación y polarización ideológica de los guatemaltecos. Por otro lado, fue un acto de justicia para la memoria colectiva de un período histórico injustamente marginado.

En suma, la repatriación de los restos del segundo Presidente revolucionario, con la aceptación de su familia y del país en general, más allá de los discursos, fue un aliciente notable para dimensionar la importancia de la paz para los guatemaltecos.

### Fin del Gobierno transitorio; campaña electoral y elecciones generales

Como hemos dicho, una de las principales fallas del Gobierno fue la ausencia tanto de la experiencia política como del apoyo partidista de carácter oficial.

De ahí los desaciertos de la política económica que, en esencia, fue contradictoria, así como la presión social generada a raíz de la ineficacia demostrada en el manejo de la administración pública. El fantasma de la

corrupción tampoco le fue ajeno al Gobierno de De León Carpio, puesto que invirtió, innecesariamente, fuertes cantidades de dinero del erario en programas de publicidad sobre los supuestos logros obtenidos.

Estando así el panorama, la campaña electoral fue ardua y prolongada: los partidos políticos contendientes al no tener oficialismo contra quién dirigir sus críticas, entablaron más bien, una batalla de todos contra todos, en la que de hecho participaron 19 candidatos a la presidencia de la República. Por primera vez en la transición democrática, participó un partido que agrupaba a simpatizantes de la URNG, el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG).

Una vez realizada la primera vuelta, únicamente el PAN y el FRG quedaron validados para competir por la presidencia de la República. El candidato del PAN, Álvaro Arzú, tomó una ventaja relativa sobre el candidato del FRG, Alfonso Portillo, un ex militante de la izquierda guatemalteca que en 1994 había llegado al Congreso como diputado de la DCG.

El 8 de enero, en segunda vuelta, Álvaro Arzú fue electo Presidente de la República.

De esta manera finaliza el período extraordinario y transitorio de Ramiro De León Carpio, cuyo Gobierno heredó un país asolado por las repetidas crisis económicas y de seguridad pública habiéndose comprobado que prometer más de lo que podía cumplir tuvo un gran costo político, tanto para su persona, como para Guatemala en general.

Luego de una campaña muy polarizada, Álvaro Arzú del PAN derrota al candidato del FRG Alfonso Portillo Cabrera. Arzú promete reiniciar el proceso de paz, que se encontraba estancado.

## 1.55 EL PERÍODO PRESIDENCIAL DE ALVARO ARZÚ

La organización que llevó a la presidencia a Álvaro Arzú, el Partido de Avanzada Nacional (PAN), estaba conformado en gran parte por empresarios, profesionales y diversas expresiones de las clases medias. Su triunfo sobre el eferregista Alfonso Portillo se explica porque la ciudadanía estaba votando por el cambio, el surgimiento de nuevos liderazgos. Esto, a pesar de que el mismo Álvaro Arzú había sido director del INGUAT durante el Gobierno del general Lucas García, alcalde de Guatemala durante el período 1986-1990 y ministro de Relaciones Exteriores durante una parte del gobierno de Serrano Elías.

Asimismo aunque en 1982 fue declarado alcalde electo de la ciudad capital, declinó asumir el cargo por nombramiento de la Junta Militar que gobernaba. Era la segunda oportunidad en la que el PAN inscribía una planilla para la Presidencia y la Vicepresidencia. En la primera oportunidad, en 1990, había quedado en tercer lugar.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



La tarjeta de presentación del PAN era su gestión en la municipalidad capitalina, la cual administraban desde 1986. Las administraciones de Álvaro Arzú, Álvaro Heredia y Óscar Berger imprimieron a la comuna capitalina un dinamismo que no había tenido en años. Esto hizo que el partido construyera una base electoral muy fuerte en la capital, desde la cual se extendió al resto del país, cuando ganó en 3 departamentos.

El equipo seleccionado por Álvaro Arzú para integrar su gabinete de gobierno estaba compuesto de varios hombres de negocios, que en su mayoría habían logrado despertar la simpatía colectiva, dada su capacidad profesional y la ausencia en general, de sindicaciones de participación política negativa. Además, contó con profesionales de prestigio que tenían cargos de dirección partidaria en el PAN, y académicos como Eduardo Stein. Aunque establecieron una comunicación con el sector más progresista del Ejército, Arzú no logró romper con el esquema de operaciones del Estado Mayor Presidencial. Precisamente, uno de los funcionarios más cuestionados de su período es el general Marco Tulio Espinoza, jefe de Estado Mayor Presidencial primero y luego Ministro de la Defensa, a quien se responsabilizó de serias violaciones a los derechos humanos y de utilizar los servicios de inteligencia en su beneficio. Se argumenta como justificación la disminución de secuestros de 27 a 1 al mes.

Uno de los elementos que imprimió una dinámica distinta al Gobierno fue la incorporación de algunos ex militantes ideológicos o militares de la guerrilla. Esto generó, además de las evidentes contradicciones, una serie de malos entendidos al interior del propio PAN.

Sin embargo, la agilización del aletargado proceso de paz y el diseño de una política gubernamental bastante eficiente, se debió en parte a la incorporación de personajes claramente identificados con la izquierda, como Gustavo Porras Castejón, ex militante del EGP, y Eduardo Stein Barillas. Porras Castejón se convirtió en el principal consejero del Presidente y tuvo a su cargo dirigir la Comisión Negociadora de la Paz. Stein, al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores logró diseñar una política exterior que le permitió conseguir apoyos para el proceso de paz, lo cual disminuyó la capacidad de el ejército y Cacif de obstaculizar el proceso de negociaciones.

## 1.56 LA REACTIVACIÓN DEL PROCESO DE PAZ

Con una sólida comisión política representando al Gobierno de Álvaro Arzú, integrada por Gustavo Porras Castejón, Raquel Zelaya, Richard Aitkenhead, general Julio Balconi y luego el general Otto Pérez Molina, se reiniciaron las negociaciones de paz con la URNG. La nueva dinámica impulsada no tardó en rendir frutos y el Gobierno logró activar el proceso de paz. De esta cuenta, el 6 de mayo de 1996, se suscribe el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria que, durante el período de De León Carpio fue la causa del marasmo en que cayeron las negociaciones de paz. Este hecho de mérito innegable, demuestra hasta dónde existía plena voluntad de acelerar las discusiones y de alcanzar consensos entre las partes.

Pocos meses más tarde, el 19 de septiembre, se firmó otro trascendental acuerdo, el de Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, cuyo valor radica en que no solo redefine la misión militar en función de una época de paz, sino que, bajo el control civil previsto, expone sus principales características, así como una regulación democrática de las fuerzas de seguridad y, especialmente, de los servicios de inteligencia.

Con la misma celeridad se firmaron los acuerdos sobre Cese Definitivo del Fuego (4 de diciembre de 1996) y el de Reformas Constitucionales y Régimen Electoral (7 de diciembre de 1996). El segundo es una pieza fundamental de la nueva estructura democrática del país, por cuanto sienta las bases del nuevo ordenamiento jurídico constitucional, político y electoral, privilegiando la participación popular.

Cinco días después se suscribiría el acuerdo que permite la incorporación de la URNG a la vida política nacional sin menoscabo de su ideología y participación militar en el conflicto armado.

El 29 de diciembre de 1996, a menos de un año de la toma de posesión, se suscribe el Acuerdo de Paz Firme y Duradera en Guatemala, que contiene más de 420 compromisos políticos sustentados entre el Gobierno y la URNG. Debe aclararse que la firma de la paz no tenía como objetivo inmediato únicamente el cese del fuego que se había prolongado excesivamente por más de 36 años, sino la elaboración de una política general que diese alguna respuesta sobre cómo resolver el entramado de la crisis social, origen de la guerra interna.

Mediante acuerdos políticos en cuyo cumplimiento interviniese la sociedad civil, se buscaba la consolidación de las instituciones creadas en el marco de la transición democrática y, especialmente, la superación de aquellas condiciones políticas, étnicas, culturales y lingüísticas, responsables de la división de los guatemaltecos y del subdesarrollo nacional.

Con la salida negociada al conflicto quedó claro que el objetivo principal del Gobierno presidido por Álvaro Arzú, era precisamente el logro de la paz, sin disparar un solo tiro. Arzú, siendo candidato presidencial, tuvo reuniones privadas con la comandancia de la URNG, en el Salvador, en noviembre de 1995, momento en que la dirigencia guerrillera consideraba que el proceso era un caso perdido. Al asumir la presidencia, en menos de un año concluyeron las negociaciones con la URNG – iniciadas informalmente en 1987– después de innumerables vicisitudes. Y efectivamente, las implicaciones fueron más que simbólicas, ya que la suscripción de los acuerdos de paz, además de poner punto final al conflicto armado, creó una plataforma para viabilizar el proyecto de país que integra en su contenido una visión distinta de Guatemala, en el campo cultural, social, político y económico.

**El Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria se firmó en la ciudad de México el 6 de mayo de 1996. La gráfica muestra a los negociadores del gobierno y los comandantes de la URNG.**

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE





Monumento a la paz, en el patio principal del Palacio Nacional de la Cultura.

**CUADRO 4**

**Cronología de los Acuerdos de Paz**

Acuerdo	Lugar	Fecha
Acuerdo de procedimiento para la búsqueda de la paz por medios políticos (Acuerdo de México)	México D.F.	26 de abril de 1991
Acuerdo marco sobre democratización para la búsqueda de la paz por medios políticos (Acuerdo de Querétaro)	Querétaro, México	25 de julio de 1991
Acuerdo global sobre Derechos Humanos	México, D.F.	29 marzo de 1994
Acuerdo para el reasentimiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado	Oslo, Noruega	17 de junio de 1994
Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico	Oslo, Noruega	23 de junio de 1994
Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas	México, D.F.	31 de marzo de 1995
Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria	México, D.F.	6 de mayo de 1996
Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática	México, D.F.	19 de septiembre de 1996
Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego	Oslo, Noruega	4 de diciembre de 1996
Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral	Estocolmo, Suecia	7 de diciembre de 1996
Acuerdo sobre bases para la incorporación de la URNG a la legalidad	Madrid, España	12 de diciembre de 1996
Acuerdo sobre cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz	Guatemala	29 de diciembre de 1996
Acuerdo de Paz firme y duradera	Guatemala	29 de diciembre de 1996

## 1.57 LA CRÍTICA DEL CONSERVADURISMO A LOS ACUERDOS DE PAZ

Una vez suscritos los Acuerdos de Paz, el sector opuesto a los cambios democráticos se dio a la tarea de calumniar uno de los esfuerzos políticos más importantes del siglo XX en nuestro país: la firma de la paz como corolario a un proceso deshumanizante que incluyó lo mismo el asesinato político que el genocidio de poblaciones indígenas; todo bajo una sombra de crueldad que alcanzó a los hombres, a los niños, a los ancianos y, muy especialmente, a las mujeres en su naturaleza y dignidad.

El argumento de esta crítica –ante una crisis política este sector tiende mecánicamente a culpar a los Acuerdos de Paz– se basa, en principio, en la ilegitimidad de la URNG para negociar la paz, dado que era un

grupo al margen de la ley. Por otro lado, se aduce un intervencionismo internacional en la política guatemalteca, manifiesta en la participación del grupo de países amigos, desde el Grupo de Contadora hasta la cooperación económica de España; pero en particular se cuestiona la presencia de Naciones Unidas en el proceso de paz. Finalmente, enfocan los acuerdos suscritos mediante una óptica equivocada, no toman en cuenta que constituyen el marco político para la inserción de la guerrilla en la legalidad, y el retorno de 40,000 refugiados en México, que son el fruto de más de una década de esfuerzos para encontrarle una solución a un conflicto que trajo tanta violencia, destrucción y muerte al país.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



El 29 de diciembre de 1996 se firma en el Palacio Nacional el Acuerdo de Paz Firme y Duradera. Por el gobierno firmaron el director de la comisión negociadora, Gustavo Porras y los integrantes de ésta, Raquel Zelaya, Richard Aitkenhead y el general Otto Pérez Molina. Por la URNG signaron el documento Jorge Ismael Soto García, conocido como Pablo Monsanto (en la gráfica, con Raquel Zelaya), Ricardo Ramírez León ( conocido como Rolando Morán), Ricardo Rosales Román (Carlos Gonzáles) y Jorge Edilberto Rosal Meléndez.



La abogada Arabella Castro Quiñones, diputada panista, se convirtió en 1996 en Ministra de Educación, cargo que dejó en 1997 cuando se convierte en la segunda mujer en presidir el Congreso de la República. Durante su gestión se inicia la discusión de las reformas constitucionales. Al terminar su período presidencial, fue nombrada nuevamente Ministra de Educación hasta antes del final del Gobierno de Álvaro Arzú, ya que renunció para integrar la fórmula electoral del PAN como candidata vicepresidencial en las elecciones de noviembre de 1999.

Una de las disposiciones de los Acuerdos de Paz fue reconvertir la antigua policía en una nueva fuerza a la que se conocería como Policía Nacional Civil.

### ¿QUÉ ES LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS?

Tradicionalmente, el Estado guatemalteco ha concebido el poder desde una óptica centralizadora; es decir, que su administración ha ejercido funciones públicas que, en algunos casos, debiesen ser manejadas en forma local y no desde la ciudad capital, lo cual implica un exceso de burocracia, retardo y corrupción.

Por descentralización se entiende el proceso por el cual el Estado traspasa una parte de su poder a las comunidades para que sean ellas quienes decidan la forma en que han de cumplirse sus políticas de desarrollo; sin la intervención del aparato estatal, para que el apoyo se concentre en tareas prioritarias como salud, educación, seguridad, etcétera.



FOTO: MINUGUA

## 1.58 EL PROYECTO POLÍTICO DE MODERNIZACIÓN ESTATAL

El Gobierno panista fundó su gestión política en la modernización de la administración pública con el objeto de actualizar y de mejorar la capacidad institucional del Estado, mediante la descentralización de las funciones públicas y de la privatización de algunos bienes estatales. Estas acciones permitieron la realización de importantísimas obras físicas, que luego se manejaron como elementos de crítica en la campaña electoral.

Bajo el principio de la “centralización normativa” (una misma ley para todos) y de la “descentralización operativa” (aplicación de funciones según capacidades y necesidades locales), el Gobierno del PAN procedió, en materia de descentralización, a implementar la participación local, por medio del plan de carácter integral llamado “Vamos al cambio”. Se reestructura el Ministerio de Educación y favorece la participación de las comunidades, sin menoscabo de sus derechos. Paralelamente, inició un proceso de modernización ministerial que favoreció un total de 50 dependencias y la sistematización de funciones en 16 de ellas. Otro tanto se trató de hacer en el tema de cobertura educativa con participación de las comunidades, donde el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE) logró el establecimiento de 3,485 comités de autogestión que hicieran

posible la prestación de un servicio más eficiente. Esto formaba parte de una estrategia de cobertura que respondía a los acuerdos de paz.

En igual sentido se potenciaron los fondos sociales ya existentes: Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), el Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Comunitario (FSDC) y el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA). Asimismo, se fortaleció el Fondo de Inversión Social (FIS), creado durante el Gobierno de Serrano Elías.

En efecto, el proceso de modernización, más allá de la descentralización y de la privatización, trajo consigo importantísimos resultados. Dos de ellos, producto directo del Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática. En primer lugar, la creación de la Policía Nacional Civil que unificó en una sola, y con carácter profesional, y no militar, todas las fuerzas de orden existentes hasta entonces en el país. Seguidamente, la adopción de relevantes medidas para la profesionalización del sector justicia, a través de la promoción de la Carrera Judicial y del reconocimiento del Derecho Consuetudinario (el derecho de los pueblos indígenas) como un medio prioritario para la resolución de conflictos jurídicos y sociales locales.

## 1.59 EL FANTASMA DE LA CORRUPCIÓN

El proceso de privatización de la compañía telefónica -GUATEL- aunque la totalidad de recursos obtenidos fueron depositados en el Banco de Guatemala, suscitó en algunos ambientes dudas con respecto a su transparencia. El Gobierno fue acusado de corromper la licitación de la oferta y de favorecer la apropiación indebida de los bienes puestos a la venta, por parte de algunos allegados al mismo.

A través de investigaciones periodísti-

cas y, especialmente, a instancias del partido de oposición más fuerte -el FRG- se publicaron datos que trataban de indicar que el proceso privatizador habría sido manejado para favorecer intereses de determinados políticos.

Por otra parte, se acusó al Gobierno de incurrir en el nepotismo; es decir, en la delegación y nombramiento de personas a puestos públicos, no según su capacidad sino de acuerdo a su vínculo familiar o partidista.

## 1.60 EL INFORME DEL REMHI

### Un primer paso para recuperar la memoria histórica

El informe del Proyecto Arquidiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) "Guatemala Nunca Más", es un esfuerzo de la Iglesia Católica, a través de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), por recuperar la memoria del pasado, explicando la naturaleza y las consecuencias psicológicas de los hechos de represión cometidos en nuestro país. En su elaboración participaron las principales diócesis y no estuvo condicionado por los acuerdos suscritos entre la URNG, el Estado y Ejército de Guatemala, ni por los beneficios para ambas partes a través de la amnistía. El informe REMHI se basó en los testimonios de quienes participaron directa o indirectamente en la guerra y constituyó una búsqueda de la verdad histórica.

En dicho informe se expresan los testimonios de las víctimas y se describe con detalle:

- Que los impactos de la crueldad y los procesos de deshumanización marcaron con heridas profundas, la historia de miles de guatemaltecos y guatemaltecas, de miles de comunidades del país y la manera en que los hechos del pasado determinan su presente y futuro, la ruptura del tejido social, la descon-

fianza de la población, el terror que fue sembrado, la impunidad que amparó cada acto en contra de la población en general y los hechos de lesa humanidad en particular.

- Los mecanismos del horror de la guerra, los lugares, fechas, circunstancias y detalles que permiten deducir, tanto la implicación de victimarios como de responsables en la toma de decisiones para que esas atrocidades fueran realizadas.
- El entorno histórico en que se desarrolla la guerra, juntamente con sus actores materiales e intelectuales.

Una larga pero inconclusa lista de víctimas del conflicto armado interno, con nombres y apellidos, con historia personal y comunitaria, con y sin rastros de su paradero, pero sobre todo incrustados en la memoria de sus familias, en la memoria de generaciones.

Monseñor Juan José Gerardi y Conedera, en primer plano cuando hizo entrega del resumen Recuperación de la Memoria Histórica, REMHI. El acto se realizó en abril de 1998 en la Catedral Metropolitana.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



A los dos días de haberse divulgado el REMHI, el principal responsable del proyecto, el obispo Juan Gerardi, fue asesinado. A su sepelio asistieron numerosas personas que transformaron el funeral en una protesta contra la violencia política.

## 1.61 EL ASESINATO DE MONSEÑOR JUAN GERARDI

El 28 de abril de 1998, a 48 horas de presentado el REMHI, su artífice, monseñor Juan Gerardi, fue asesinado en el estacionamiento de su casa.

Después de la confusión y la consternación pública que suscitó el caso, se logró entablar un juicio formal a quienes, después de la acusación presentada por el Ministerio Público, se señalaron como responsables de dicho crimen, entre ellos el sacerdote Mario Orantes, el coronel Byron Lima Estrada, in-

culpado por el REMHI del delito de genocidio, y el capitán Byron Lima Oliva (hijo de Lima Estrada), miembro del Estado Mayor Presidencial y quien había sido jefe del equipo de seguridad del Presidente Álvaro Arzú.

La muerte violenta de monseñor Gerardi, marcada por la entrega de dicho informe y la ventilación del caso en los tribunales de justicia, ha permitido sostener hasta la fecha la hipótesis defendida por la Iglesia Católica sobre que este crimen fue un asesinato político, cuyo móvil lo constituyó su liderazgo en el REMHI y su objeción de conciencia como religioso acerca de los abusos cometidos por el Ejército en Quiché.

### El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca (CEH), fue establecida en el marco del proceso de paz mediante el Acuerdo firmado en Oslo, Noruega, el 23 de junio de 1994.

La investigación sobre esclarecimiento histórico abarcó desde el origen de la guerra hasta el día que se suscribió el Acuerdo de Paz Firme y Duradera. Fue dirigida por una Comisión integrada por la licenciada Otilia Lux de Cotí y el abogado Alfredo Balsells Tojo; y por el profesor alemán de Derecho Internacional, Christian Tomuschat, propuesto por la ONU.

Su trabajo quedó centrado en la elaboración de un minucioso informe basado en dos puntos fundamentales:

- El esclarecimiento con toda objetividad, equidad e imparcialidad, de las violaciones a los derechos humanos perpetrados en el marco del conflicto armado.
- La formulación de recomendaciones específicas encaminadas a favorecer la paz y la concordia nacional.

El informe fue presentado finalmente en febrero de 1999 en medio de la expectación y de la indignación sociales. El Gobierno prácticamente no comentó las conclusiones ni las recomendaciones a las que llegaron los miembros de la CEH, hecho que le valió una ola de críticas adversas.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE





## 1.62 EL TEMA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA CONSULTA POPULAR

A finales de 1996, en Estocolmo, en el marco de las negociaciones de paz, se suscribió el Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral, en donde se acordó que el Gobierno promovería ante el Congreso de la República un proyecto de reforma constitucional, cuya ubicación y redacción se encomendaba a dicho organismo.

El Congreso de la República decide imitar el modelo español de transición política, donde la discusión de reformas jurídicas fue consensuada con la sociedad civil. De ahí que se creara la Instancia Multipartidaria con la intención de fomentar el diálogo.

Para 1998, el Organismo Legislativo había ido demasiado lejos, no solamente estaba trabajando sobre las reformas constitucionales derivadas de los Acuerdos de Paz, sino que se había arrogado la potestad de legislar sobre temas que eran francamente ajenos a los Acuerdos de Paz, entre los que se incluyó el aumento del número de diputados, lo cual no hizo sino generar el rechazo popular y la pérdida de una oportunidad vital para fijar legalmente lo acordado antes de suscribir la paz por parte del Gobierno y de la URNG.

Sin embargo, las reformas constitucionales tenían que someterse a la voluntad popular para ser ratificadas mediante la celebración de una consulta, que es un mecanismo jurídico mediante el cual una sociedad se manifiesta a favor o en contra en torno a un tema específico. De esta cuenta, el paquete de reformas fue sometido a una consulta popular, en la que participó menos del 20% de los ciudadanos empadronados, quienes la rechazaron, echando por la borda, además de la inversión económica, la oportunidad de discutir algunos puntos capitales de todo proyecto de Nación, como lo son su carácter étnico y cultural y la organización jurídico-legal que le servirá de soporte de allí en adelante.

También es justo decir que no solamente influyó la mala difusión de las reformas constitucionales a nivel nacional —lo que representaría un costo electoral muy elevado al partido de Gobierno y el desgaste del partido oficial en el marco de la antesala electoral—, sino el aprovechamiento suscitado por grupos conservadores que veían en la ratificación constitucional de los derechos de los pueblos indígenas, una forma de legislar el divisionismo administrativo de la República.

Luego de aprobar la reforma constitucional, el Congreso de la República convoca a una Consulta Popular. La escasa movilización a favor de las reformas y el rechazo de importantes sectores de poder hacen fracasar los cambios aprobados. En la gráfica, el Tribunal Supremo Electoral capacita a sus delegados que supervisarán la realización de la consulta.

FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE



Para las elecciones de 1999, el partido del presidente Arzú había sufrido un desgaste por su estilo de tomar decisiones y por las críticas que recibieron las privatizaciones. Esto hizo que el candidato del PAN, Oscar Berger Perdomo (foto superior), se debilitara ante el candidato opositor Alfonso Portillo.

## 1.63 UNA EXCESIVA POLARIZACIÓN POLÍTICA: ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1999

Cuando el PAN intentó hacer uso, en el proceso electoral, de la ventaja lógica que disponía como partido de Gobierno, se dio cuenta que no tenía ni los cuadros suficientes ni el respaldo social necesario para ganar las elecciones. Y era comprensible, pues después de haberse convertido en el protagonista de la firma de la paz y de haber sido objeto de una cooperación internacional sumamente fuerte, terminó siendo víctima de sus propias fallas.

Factores de influencia fueron los señalamientos de corrupción que rodeaba el

tema de TELGUA, así como la poca transparencia con que se reconstruyó, a través de una inversión millonaria, el Campo de Marte, y particularmente, la pugna sostenida con la prensa y la animadversión con la Iglesia Católica, que acusaba al Gobierno de encubrir a los responsables del asesinato de monseñor Gerardi.

No tardó en aparecer el divisionismo en el liderazgo panista. Fue obvio que Álvaro Arzú no respaldó a Oscar Berger, aspirante a la presidencia, quien después de unos desafortunados juegos publicitarios, terminó por dañar aún más su imagen política.

Mientras se acrecentaba la fragmentación del PAN, el FRG, a través de su candidato Alfonso Portillo, por medio de un discurso fundado más en la promesa que en la realidad, ganó terreno rápida y acertadamente como el único hombre capaz de resolver la crisis. A decir verdad, desde el momento que tomó posesión Arzú como presidente, durante cuatro años el FRG no dejó de hacer proselitismo y, sobre todo, de influir en sus bases a favor de su proyecto político. Desde diferentes ángulos, se encargaron de trabajar la imagen carismática de Portillo como un político que se sentía parte del pueblo y que, conociendo sus necesidades, iba a resolverlas al llegar a la presidencia.

La izquierda también tuvo enormes dificultades para participar en las elecciones. Tras romper con el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), instaló una plataforma política denominada Alianza Nueva Nación (ANN), que postuló al empresario Álvaro Colom como candidato a la presidencia. Esto dividió no solo la opinión sino el sufragio; nunca tuvieron la oportunidad real de llegar, democráticamente, al poder, aun cuando era la primera vez que la URNG participaba en el marco de la legalidad y como partido político.

Con la presencia electoral de la URNG, además de reanudar ya en democracia, la tradición de pensamiento de izquierda en Guatemala, se cerró el círculo de la participación de todas las tendencias ideológicas sin menoscabo de cualquiera de sus libertades.



FOTOS: ARCHIVO PRENSA LIBRE





FOTO: ARCHIVO PRENSA LIBRE

La imagen que presentó en su campaña fue la de un político que se sentía parte del pueblo y que, conociendo sus necesidades, iba a resolverlas al llegar a la presidencia. Portillo ganó las elecciones con más de un millón de votos.

Después de una gestión desproporcionada en cuanto a aciertos y fracasos, el PAN fue relevado del poder por el FRG. Su estrategia de campaña se orientó a profundizar la desigualdad económica y la polaridad ideológica, así como a fortalecer la imagen de su candidato Alfonso Portillo por encima de los valores del diálogo y de la tolerancia.

Con el apoyo de un millón de votos prometió, como primera medida, la investigación de la corrupción como producto del proceso de privatización y el envío a la cárcel de quienes salieran responsables. Y

una segunda, mucho más complicada, el esclarecimiento de las causas y de las circunstancias en las cuales fue asesinado monseñor Juan Gerardi, bajo promesa de renunciar si incumplía lo ofrecido.

Así llegaba a su fin un Gobierno que tenía todos los factores a su favor para garantizarse un segundo período como partido oficial en el poder, pero que, por las denuncias de escasa transparencia y el estilo político, reacio al diálogo, de su líder máximo, perdió la oportunidad de convertirse en el protagonista del cambio.

